

**UNIVERSIDAD NACIONAL**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES**  
**MAESTRÍA RELACIONES INTERNACIONALES Y DIPLOMACIA**

**La OMC como régimen internacional de cooperación en materia  
de “Ayuda al comercio” en los países menos adelantados:  
Caso de Haití**

Tesis de graduación para optar por el grado de Máster en Relaciones  
Internacionales y Diplomacia con Énfasis en Administración de la Cooperación  
Internacional

Sustentante

Kendall Ariana López Peña

Heredia, 2017

## **DEDICATORIA**

A Dios... “Oremos para que todas nuestras obras sean para Dios [...]”

A mis padres, Zulay Peña y Geovanny López

Y mis hermanas, Maciel y Anny Mariel

Por ser la inspiración de mi vida... Y mi mayor bendición.

**La OMC como régimen internacional de cooperación en materia de  
“Ayuda al comercio” en los países menos adelantados:  
Caso de Haití**

Tesis del Programa de Maestría en Relaciones Internacionales y Diplomacia con Énfasis en  
Administración de la Cooperación Internacional

Postulante

KENDALL ARIANA LÓPEZ PEÑA

MIEMBROS DEL TRIBUNAL EXAMINADOR

---

Doctor Alfredo Miranda Calderón  
Representante Presidente  
Consejo Central de Posgrado

---

Máster Hugo Fonseca Arguello  
Representante Coordinador  
Programa de Posgrado

---

Doctora Jeannette Valverde Chaves  
Tutora

---

Máster Raúl Fonseca Hernández  
Lector

---

Doctor Juan Carlos Bermúdez Mora  
Lector

---

Licda. Kendall Ariana López Peña  
Sustentante

**Heredia, 2017**

## RESUMEN

La Organización Mundial del Comercio concebida como régimen internacional en materia de Ayuda al Comercio, establece una serie Principios, Normas, Reglas y Procedimientos de toma de decisiones, que materializa a través de Acuerdos, Conferencias ministeriales, Disposiciones Especiales para los países en desarrollo, exámenes globales, programas de trabajo de la Ayuda e informes sobre la Ayuda para el Comercio, que establecen los indicadores de vigilancia de la ayuda. Y por tanto, le permiten como institución alcanzar un alto nivel de institucionalidad y legalidad. Sin embargo, pese a dicha institucionalidad y de promover la creación de capacidad comercial como un elemento necesario para la competitividad internacional de los países en desarrollo, la OMC presenta claras deficiencias en cuanto al efecto de la Ayuda al Comercio sobre la competitividad internacional de los treinta seis PMA, miembros de la OMC.

Lo anterior, como resultado de la relación de ambas variables cuantitativas (Ayuda al Comercio y competitividad internacional), bajo el método de correlación de Pearson. El cual según su escala de medición estableció una relación no lineal (o no existente) entre dichas variables. No obstante, al ahondar en los resultados de la correlación de Pearson entre la Ayuda al Comercio y la competitividad internacional, se vislumbra que a pesar de la inexistencia de relación, se observa un efecto mayor en la sub variable de la competitividad internacional; la competitividad interna. La cual además es la sub variable determinante de la competitividad internacional, según el Índice de Competitividad Internacional (ICI) propuesto en la metodología aplicada.

Asimismo, se observa un efecto aún mayor en el Índice de Desarrollo Humano de los PMA en estudio; incluyendo el caso de Haití.

## DESCRIPTORES

Organización Mundial del Comercio

Regímenes Internacionales

Ayuda para el Comercio

Competitividad Internacional

Países Menos Adelantados

Haití

## **AGRADECIMIENTOS**

A Dios, por la gracia de su amor y sabiduría.

A mi familia, mi compañera de “sábados de biblioteca” Cynthia y a mi hermanita Anny Mariel por ser un gran apoyo en esta aventura.

A todas aquellas personas, que de alguna u otra manera colaboraron y apoyaron en este proyecto; mi tutora Jeannette por ser un gran pilar de apoyo y mentora en mi desarrollo profesional, a mi lector Juan Carlos Bermúdez por su amable disposición y exigencia; expertos consultados, entre otros...Muchísimas gracias.

Y de manera especial, a mi lector, asesor económico y amigo; Raúl Fonseca, por su apoyo incondicional en todo momento y por exigirme siempre más, estaré siempre agradecida. Muchas Gracias Mijo.

## TABLA DE CONTENIDO

Dedicatoria.....	ii
Página de aprobación.....	iii
Resumen descriptores.....	iv
Agradecimientos.....	v
Tabla de contenido.....	vi
Lista de cuadros.....	vii
Lista de tablas .....	ix
Lista de gráficos.....	ix
Lista de ecuaciones.....	x
Lista de abreviaturas.....	x
Introducción.....	1
<b>I.    Capítulo.....</b>	<b>3</b>
Aspectos teóricos y metodológicos	
A. Justificación.....	3
B. Planteamiento del problema .....	4
C. Objetivo General .....	10
D. Objetivos Específicos.....	10
E. Marco teórico.....	11
F. Marco metodológico.....	30
1. Fundamentos epistemológicos.....	30
2. Marco teórico- conceptual.....	30
3. Operacionalización de los conceptos teóricos.....	31
4. Variables.....	32
5. Diseño de investigación.....	32

a. Metodología aplicada.....	33
<b>II. Capítulo.....</b>	<b>43</b>
<b>Operatividad de la Organización Mundial del Comercio como régimen de cooperación internacional en materia de <i>Ayuda al Comercio</i></b>	
A. Sistema Multilateral de Comercio.....	43
1. Principios del Sistema Multilateral de Comercio.....	44
2. Acta Final de la Ronda de Uruguay.....	45
3. Objetivos y funciones de la OMC.....	50
4. Estructura de la OMC.....	51
5. Procedimiento de toma de decisiones.....	54
a. Conferencias y Decisiones Ministeriales.....	55
B. OMC como régimen internacional de cooperación.....	61
1. Régimen internacional de la OMC en el área de la Ayuda para el Comercio.....	65
a. Iniciativa de la Ayuda para el Comercio.....	65
b. Régimen de la Ayuda al Comercio.....	68
<b>III. Capítulo.....</b>	<b>72</b>
<b>Relación entre la <i>Ayuda al Comercio</i> de los PMA y la Competitividad Internacional</b>	
A. Contexto actual de la Ayuda al comercio en los Países Menos Adelantados.....	72
B. Análisis de resultados del Índice de Competitividad Internacional.....	81
C. Análisis de resultados del análisis de correlación de Pearson.....	87
<b>IV. Capítulo.....</b>	<b>89</b>
<b>Efecto de la Ayuda al Comercio del régimen de la OMC sobre la Competitividad Internacional de Haití</b>	
A. Contexto de la Ayuda para el Comercio en Haití.....	89
B. Análisis comparativo de los resultados de la Ayuda para el Comercio y el Índice de Competitividad Internacional .....	96

<b>Conclusiones.....</b>	<b>100</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>106</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>109</b>
Anexos 1: Total de Ayuda al Comercio de los 36 PMA, miembros de la OMC. 2013 .....	111
Anexos 2: Total de Ayuda al Comercio de los 36 PMA, miembros de la OMC. 2006 .....	112
Anexos 3: Datos de la sub variable de Apertura Comercial por indicador. Miembros de la OMC. 2006-2013.....	113
Anexos 4: Datos de la sub variable de Eficiencia de las Exportaciones, miembros de la OMC. 2014 .....	115
Anexos 5: Datos de la sub variable de Competitividad interna por indicador. Miembros de la OMC. 2013-2014.....	116
Anexos 6: Datos de la sub variable de Índice de Desarrollo Humano. PMA, miembros de la OMC. 2006- 2013 .....	117
Anexos 7: Datos de la sub variable de Flujos de financiación externa por indicador. 2006 - 2013 .....	119
Anexos 8: Datos de flujos de financiación externa. 2006-2013 .....	120
Anexos 9: Datos de la sub variable de Ayuda por Sector según indicadores. 2006-2013 .....	121
Anexos 10: Encuesta electrónica sobre la Ayuda al Comercio y la Competitividad Internacional .....	125
Anexos 11: Correlación de Spearman entre la Ayuda al Comercio y la Competitividad Internacional .....	126
Anexos 12: Flujos corrientes de Ayuda por Donante 2006-2013.PMA, miembros de la OMC .....	127

## **Lista de cuadros**

Cuadro 2: Distribución PMA, según porcentaje.....	9
Cuadro 3: Resumen de Componentes y variables de la Competitividad Internacional .....	26
Cuadro 4: Sub variables, Indicadores e importancia relativa .....	36
Cuadro 5: Resumen del diseño metodológico .....	42
Cuadro 6: Rondas comerciales del GATT, según temas abarcados y países firmantes .....	45
Cuadro 7: Anexos sobre los Acuerdos Multilaterales contenidos en el Acta Final de la Ronda de Uruguay .....	48
Cuadro 8: Estructura básica de los Acuerdos de la OMC .....	49
Cuadro 9: Evolución de las Conferencias Ministeriales .....	56
Cuadro 10: Principales donantes de la Ayuda para el Comercio. 2013.....	80



## Lista de tablas

Tabla 2: Componentes del Régimen de la OMC.....	62
Tabla 3: Acuerdos de la OMC y sus disposiciones especiales a los países en desarrollo.....	63
Tabla 4: Componentes del Régimen de la OMC en el área de la Ayuda para el Comercio .....	69
Tabla 5: Bangladesh. Flujos corrientes de Ayuda por Donante, 2013.....	78
Tabla 6: Tanzania. Flujos corrientes de Ayuda por Donante, 2013 .....	79
Tabla 7: República Democrática del Congo. Flujos corrientes de Ayuda por Donante, 2013...	79
Tabla 8: Correlación de Pearson entre la Ayuda para el Comercio y el Índice de Competitividad Internacional .....	87
Tabla 9: Análisis de correlación de Pearson en los indicadores de Competitividad interna .....	88

## Lista de gráficos

Gráfico 1: Distribución por Continente de los Países Menos Adelantados .....	8
Gráfico 2: Representación esquemática de las teorías Relaciones Internacionales referentes a la cooperación.....	12
Gráfico 3: Componentes del Contexto de un Régimen Internacional .....	17
Gráfico 4: Resultados de la Encuesta electrónica.....	35
Gráfico 5: Estructura de la Organización Mundial del Comercio.....	53
Gráfico 6: Sub variables de la Ayuda para el Comercio .....	73
Gráfico 7: Total de Ayuda al Comercio de los PMA, miembros de la OMC. 2006 - 2013 .....	75
Gráfico 8: Benín. Flujos corrientes de Ayuda por Donante, 2013.....	77
Gráfico 9: Ranking del Índice Competitividad Internacional de los PMA, miembros de la OMC. 2013.....	82
Gráfico 10: Indicadores de la sub variable Competitividad Interna. PMA, miembros de la OMC .....	85
Gráfico 11: Distribución por sub variables de la Ayuda para el Comercio en Haití. 2006-2013 .....	92
Gráfico 12: Flujos corrientes de Ayuda por Donante dirigidos a Haití. 2006.....	94
Gráfico 13: Flujos corrientes de Ayuda por Donante dirigidos a Haití. 2013.....	94
Gráfico 14: Total de Ayudas por Donante. 2006- 2013.....	95
Gráfico 15: Resultados comparativos del ICI entre los PMA, miembros de la OMC y Haití ..	97

## Lista de ecuaciones

Ecuación 1: Relación entre la variable dependiente de la Ayuda al Comercio y la independiente de la Competitividad Internacional.....	37
Ecuación 2: Competitividad interna .....	37

Ecuación 3: Eficiencia de las exportaciones.....	37
Ecuación 4: Apertura Comercial .....	38
Ecuación 5: Estandarización .....	38
Ecuación 6: Coeficiente correlacional producto o momento r de Pearson .....	40

## Lista de abreviaturas

OMC	Organización Mundial del Comercio
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
PMA	Países Menos Adelantados
ICI	Índice de Competitividad Internacional
ODM	Objetivos del Desarrollo del Milenio
WEF	The Global Competitiveness Report
IMD	The World Competitiveness Yearbook
PIB	Producto Interno Bruto
IDH	Índice de Desarrollo Humano
GATT	Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio
AGCS	Acuerdo General sobre Comercio de Servicios
ADPIC	Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual
MIM	Marco Integrado Mejorado
AfDF (African Dev Fund)	Banco de Desarrollo Africano
EU Institutions	Instituciones de la Unión Europea
IDA (siglas en inglés)	Asociación Internacional de Fomento
USD	Dólares americanos
AOD	Ayuda Oficial al Desarrollo
AsDB Special Funds (Asian Development Bank)	Banco Asiático de Desarrollo
UNA	Universidad Nacional
COMEX	Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica
CAATEC	Comisión Asesora de Alta Tecnología
ACOEXT	Asesores de Comercio Exterior



# INTRODUCCIÓN

La disciplina de las Relaciones Internacionales ha evolucionado a través del tiempo y con ella las distintas áreas de cooperación internacional por las que apuestan tanto los países donadores como los receptores de la misma.

El presente documento pretende abordar la arista de la cooperación comercial y multilateral, mediante el abordaje de la Iniciativa *Ayuda para el Comercio* liderada por la Organización Mundial del Comercio, como una herramienta para que los países en desarrollo y en particular los países menos adelantados, para que fortalezcan su oferta e infraestructura comercial y con ello puedan maximizar los beneficios del Sistema Multilateral del Comercio. Por otra parte, es importante destacar, que dicha iniciativa además de enmarcarse tanto en la cooperación comercial como multilateral; también se comprende en la actualidad dentro de una de las líneas de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD).

El capítulo I comprende los aspectos teóricos y metodológicos que fundamentan la investigación. El Marco teórico contiene la construcción teórica de las variables en estudio; tales como Ayuda al Comercio, Competitividad Internacional y Régimen Internacional. Mientras que el Marco metodológico se convierte en un pilar fundamental en esta investigación; ya que en él se explica la metodología aplicada para la construcción del Índice de Competitividad Internacional propuesto para medir la Ayuda al Comercio otorgada a los países menos adelantados, miembros de la Organización Mundial del Comercio.

En el capítulo II por su parte, se desarrolla una descripción de la operatividad de la OMC como régimen internacional de cooperación y de manera particular en el área temática de la Ayuda al Comercio; a través de la explicación de los distintos Principios, Normas, Reglas y Procedimientos de toma de decisiones; los cuales convergen en la organización y generan por tanto un grado de institucionalidad y legalidad en su calidad de régimen.

Más allá del grado de institucionalidad que presenta la OMC, resulta también de interés validar la existencia de una relación entre la Ayuda al Comercio que otorga y la Competitividad Internacional de los países menos adelantados, sujetos de la Ayuda. Es así, que el capítulo III pretende vislumbrar la relación entre ambas variables (Ayuda al Comercio y Competitividad

Internacional); en primera instancia mediante la construcción de un Índice de Competitividad Internacional, en adelante ICI; que toma en consideración la competitividad interna, la eficiencia de las exportaciones, la apertura comercial y el índice de desarrollo humano de los PMA en estudio. Y de este modo, analizar a través de la medida de Correlación de Pearson la relación entre la *Ayuda para el Comercio* y el Índice de Competitividad Internacional propuesto en los 36 PMA, miembros de la OMC durante el año 2013.

En concordancia, con el capítulo anterior; el capítulo IV busca analizar de manera más puntual, el efecto de la Organización Mundial del Comercio como régimen de cooperación en Haití; el único PMA de la región de América, sujeto de la Iniciativa de la *Ayuda para el Comercio* y asimismo relacionarlo con su posición en el Ranking del Índice de Competitividad Internacional propuesto en esta investigación.

Por último, se establece un apartado de conclusiones correspondientes a cada capítulo. Las cuales pretenden también un acercamiento de cómo lograr una mayor maximización del efecto de la *Ayuda para el Comercio* que brinda la OMC en el desarrollo humano de los países menos adelantados, miembros de su organización.

# CAPITULO I

## ASPECTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS

### A. Justificación

En el transcurso del estudio de las Relaciones Internacionales, académicos del área coinciden en que el *cambio* es una variable constante de dicha disciplina. Asimismo que el Sistema Internacional en particular ha sufrido una serie de transiciones históricas que marcan nuevas dinámicas en el juego de las relaciones internacionales. Tales dinámicas de las Relaciones Internacionales, de ahora en adelante R.I, se han girado en torno a dos vertientes fundamentales el conflicto y la cooperación.

La cooperación internacional concebida como un instrumento al servicio del proceso económico y social constituye el principal canal por donde transitan las relaciones internacionales de los países subdesarrollados. Los cambios en los últimos años en la dinámica del desarrollo económico han determinado cambios similares en la dirección y las formas de acción de la cooperación internacional. De forma tal que, la Cooperación Sur- Sur, la Cooperación Triangular, el Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea – Centroamérica, los Bienes internacionales y la Cooperación internacional comercial desde el marco de la Organización Mundial del Comercio; en adelante OMC, surgen como nuevas formas de cooperación o como nuevas modalidades de cooperación internacional, más allá de la cooperación tradicional, de cooperación al desarrollo.

Esta tesis pretendió ser un acercamiento académico a la nueva modalidad de la cooperación internacional comercial desde la perspectiva de la OMC como régimen internacional; particularmente en materia de “ayuda al comercio”. Igualmente, representó un insumo tanto para el énfasis de Cooperación Internacional de la Maestría de Relaciones Internacionales y Diplomacia como para la Licenciatura de Relaciones Internacionales con énfasis en Cooperación Internacional y la Licenciatura de Relaciones Internacionales con énfasis en Comercio Internacional de la Escuela de Relaciones Internacional de la Universidad Nacional. Debido, a que fue un documento que abarco más allá de la visión tradicionalista de la

cooperación internacional, cooperación al desarrollo y se sumergió en las nuevas tendencias de la cooperación internacional, que amalgaman e integran la cooperación internacional y el comercio internacional.

Con base en lo anterior, el tema de la Ayuda para el comercio otorgada por la OMC como régimen internacional a los países menos adelantados, resultado de un verdadero interés. Asimismo, la novedad de esta investigación recayó particularmente en analizar una nueva tendencia de la cooperación internacional, la cooperación comercial; la cual como se mencionaba anteriormente, poseyó un alcance distinto de la cooperación internacional tradicional; lo que evidencia un aporte para el quehacer académico de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional.

Cabe mencionar, además que el tema en cuestión tuvo un enfoque particular en el país menos adelantado, Haití y la Ayuda al Comercio que brinda la OMC a dicho país. Por lo tanto, el tema de investigación resultó de interés por su originalidad no sólo en la materia de estudio de los regímenes internacionales, sino por su relación con la cooperación internacional comercial, como un medio que contribuye a que los países menos adelantados alcancen el desarrollo económico.

## **B. Planteamiento del problema**

El actual orden internacional resulta más interdependiente. Frente a esta situación el crecimiento económico sostenido y continuo ha sido uno de los pilares principales en la reducción de la pobreza en los países en desarrollo y en los países menos adelantados (PMA) del mundo, particularmente desde el lanzamiento de los Objetivos de Milenio (ODM). El ODM 8 (fomentar una asociación mundial para el desarrollo) fue un elemento importante en la gama general de los Objetivos del Milenio de la Agenda 2015; de manera particular, el ODM8 reconoció que la capacidad de los países en desarrollo para alcanzar niveles sostenibles de crecimiento a menudo depende del entorno internacional en el que operan. Esto es igualmente cierto para el sistema multilateral de comercio y la contribución de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en la construcción de un sistema multilateral de comercio más predecible,

inclusivo y transparente que sea crucial en la construcción de un entorno mundial más favorable para los países en desarrollo y los países menos adelantados (PMA).

Los planteamientos identificados en el ODM8 reflejaron la necesidad de la comunidad internacional, de reconocer el comercio como un motor importante para el desarrollo de los países. Dicho de otro modo, se reitera en la necesidad de que este comercio sea “abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio” (ODM8, meta A; 2014). No obstante, la disyuntiva en esta premisa resulto ser ¿qué motiva a los países desarrollados a cooperar con los países menos adelantados en materia de “ayuda al comercio”? Se trata nada más, de acatar las iniciativas de los Objetivos del Milenio o bien las reglas de orden del comercio de la Organización Internacional de Comercio están ejerciendo un papel preponderante para el mejoramiento de la competitividad de dichos países. En ese sentido, cabe destacar que la cooperación comercial internacional efectuada por los países miembros de la OMC posee un alcance más allá de lo cooperativo, posee un alcance de orden; plasmada en regímenes internacionales de carácter formal e informal<sup>1</sup> que procuran generar un *orden* en materia de ayuda del comercio.

Los regímenes internacionales constituyen estructuras del sistema internacional que gobiernan diferentes áreas de las políticas públicas internacionales y que convocan a actores estatales y no gubernamentales bajo principios y normas de aceptación universal. Aun cuando los regímenes internacionales tienden a reflejar los intereses económicos y políticos de los miembros dominantes de la sociedad internacional, los factores morales y culturales no relacionados con ventajas políticas o económicas de los más poderosos también juegan roles importantes en la creación y evolución de los mismos (Universidad de Chile 2014). Resulta importante, destacar que mecanismos como la Conferencia Ministerial de Bali en diciembre de 2013; del régimen internacional de la OMC, en resultados concretos proporcionó resultados en tres áreas claves: facilitación del comercio, agricultura y desarrollo. Asimismo de forma particular, el presente acuerdo<sup>2</sup> pretende reducir costos de transacción del comercio y si se aplica correctamente puede incrementar la competitividad de comercial de los países en desarrollo.

---

<sup>1</sup> Robert Keohane plantea que los regímenes internacionales pueden ser de carácter formal, mediante acuerdos firmados o bien de carácter informal a través de poseer un “sentido de cooperar” y “espíritu de cooperación en torno a un tema”.

<sup>2</sup> Acuerdo de Facilitación del Comercio



En la disciplina de las Relaciones Internacionales existen distintas teorías y proposiciones que han intentado explicar los motivos de la cooperación entre Estados y el papel de las organizaciones internacionales en el Sistema Internacional. Sin embargo, Keohane, Nye, Mayer; entre otros autores (1988), destacan nuevas fuentes de orden en la cooperación internacional como los Regímenes Internacionales. En este sentido, resultado de interés para esta investigación y para la disciplina de las Relaciones Internacionales, el estudio en concreto de los regímenes internacionales en el marco de la Organización Mundial del Comercio en materia de “ayuda al comercio”, particularmente para los países menos adelantados.

La intención de investigar sobre el régimen internacional de la OMC en materia de ayuda al comercio surgió a partir de una previa indagación acerca de cuáles eran las modalidades alternativas de cooperación internacional. En la cual la OMC en su Informe 2007 explicaba la tendencia de los países hacia la cooperación comercial multilateral como respuesta al desarrollo de éstos. Asimismo, la Organización Mundial del Comercio como institución encargada de normar las reglas y regular el comercio en el Sistema Internacional, ha realizado importantes esfuerzos por incentivar a los países a cooperar en materia de ayuda al comercio; por ejemplo mediante la iniciativa de “Ayuda del comercio”.

Por otra parte, el lanzamiento de los Objetivos del Milenio de la Agenda 2015, de forma particular el ODM8<sup>3</sup> que planteaba la necesidad de reconocer el comercio como motor importante para el desarrollo de los países y asimismo el papel de la OMC en la construcción de un comercio más equilibrado y un entorno mundial favorable para los países en desarrollo y los países menos adelantados; en adelante PMA.

Los países menos adelantados (PMA) (LDC por su siglas en inglés) son un grupo de 49 países que se caracterizan por un reducido nivel de PIB per cápita, la falta de recursos humanos y un elevado grado de vulnerabilidad económica (CEPAL, 2017).<sup>4</sup>

---

<sup>3</sup> Capacidad de los países en desarrollo para alcanzar niveles sostenibles de crecimiento a menudo depende del entorno internacional en el que operan.

<sup>4</sup> CEPAL. C y T DES Ciencia y Tecnología para el Desarrollo. Disponible en <http://www.cepal.org/cgibin/getprod.asp?xml=/iyd/noticias/paginas/9/32529/P32529.xml&xsl=/iyd/tpl/p18f.xsl&base=/iyd/tpl/top-bottom.xsl>. Revisado 01 de febrero de 2017

Es así como se logra definir más detalladamente líneas investigativas orientadas a los PMA y la influencia del comercio en el desarrollo de los mismos.

El grupo de los llamados PMA (Países Menos Adelantados) fueron identificados en 1971 por la comunidad internacional, y presentan lamentables coincidencias entre sus miembros; tales como la pobreza extrema y la falta de infraestructura, que les permita desarrollar sus economías domésticas generando un alto grado de indefensión para sus habitantes; también presentan alta vulnerabilidad en caso de ocurrir desastres naturales. Los habitantes de estas zonas representan aproximadamente 610,5 millones de personas que en términos relativos significaría aproximadamente un 10% de la población mundial (OMC. *Informe anual de comercio*, 2014).

Según la OMC (2016) se han designado por Naciones Unidas cuarenta y nueve países menos adelantados (PMA), de los cuales treinta seis están adheridos a la OMC<sup>5</sup>; no obstante para esta investigación se tomó en cuenta los treinta seis PMA, miembros de la OMC y de manera particular el caso de Haití<sup>6</sup>, como el único país de América Latina, sujeto de “Ayuda al comercio” por parte de la OMC (OMC. *Informe anual de comercio*, 2014).

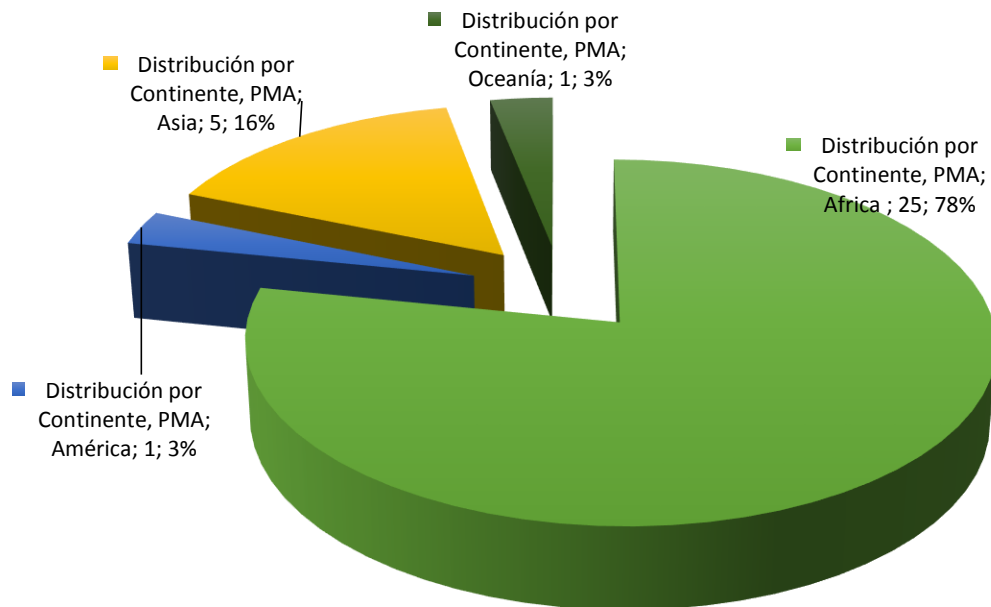
El siguiente gráfico muestra la distribución de los PMA, según el número de países sujetos de “Ayuda al comercio” por parte de la OMC.

---

<sup>5</sup> Angola, Bangladesh, Benin, Burkina Faso, Burundi, Camboya, Chad, Djibouti, Gambia, Guinea, Guinea-Bissau, **Haití**, Islas Salomón, Lesotho, Madagascar, Malawi, Maldivas, Malí, Mauritania, Mozambique, Myanmar, Nepal, Níger, República Centroafricana, República Democrática del Congo, Rwanda, Senegal, Sierra Leona, Tanzania, Togo, Uganda y Zambia.

<sup>6</sup> Haití es Miembro de la OMC desde el 30 de enero de 1996 y miembro del GATT desde el 1º de enero de 1950. Se incorpora a la lista de los PMA en 1971.

Gráfico 1: Distribución por Continente de los Países Menos Adelantados



Fuente: Elaboración propia; a partir de “La Ayuda para el Comercio en síntesis” (2011)

Haití es un país que tras décadas de inestabilidad política, violencia, y degradación ambiental, lo han convertido en el país menos desarrollado del hemisferio occidental y uno de los más pobres del mundo.

Luego de tres décadas de duras dictaduras lideradas por el tándem padre-hijo de François y Jean-Claude Duvalier, en los años noventa hubo esperanzas de que la elección de Jean-Bertrand Aristide, un antiguo cura, trajera estabilidad al país y mejorara sus perspectivas.

Sin embargo, Aristide fue rápidamente depuesto en un violento golpe y, si bien fue restituido en el cargo por medio de sanciones económicas y presiones militares lideradas por los EE. UU., la joven democracia haitiana siempre estuvo acosada por la parálisis política y otros problemas hasta bien entrado el nuevo milenio. Desde entonces ha habido un gobierno elegido

democráticamente y una fuerza de paz de las Naciones Unidas enviada en 2004, pero Haití sigue acosado por violentas confrontaciones entre bandas y grupos políticos rivales.

Mientras tanto, la mayoría de la población sigue sufriendo la indigencia y el impacto de devastadoras condiciones climáticas. La seguridad ha mejorado desde diciembre de 2006, cuando la fuerza de paz de las Naciones Unidas (MINUSTAH) y la Policía Nacional de Haití lanzaron operaciones directas contra las bandas criminales; con lo cual la tasa de secuestros disminuyó abruptamente. Pero el crimen y la violencia, centrados en bandas criminales ubicadas en Cité Soleil y otros barrios pobres de Puerto Príncipe, siguieron minando el desarrollo de Haití (Banco Mundial 2015).

Según el Banco Mundial, algunos de sus indicadores sociales fueron de los más bajos del mundo:

- Ocupa el lugar 146 de un total de 177 países que conforman el Índice de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Más de la mitad de la población vive con menos de un dólar diario y 78% con menos de dos. Tiene una alta tasa de mortalidad infantil (60 de cada 1000 nacimientos) y la prevalencia del VIH en la población de entre 15 y 49 años de edad es de 2,2%.
- La infraestructura está a punto de colapsar completamente y la severa deforestación solo ha dejado un 2% de masa forestal.
- Muchos haitianos buscan emigrar a los EE. UU. o a otros países caribeños, incluyendo a la vecina República Dominicana, donde viven cientos de miles. (Banco Mundial 2015)

Por otra parte, de los cincuenta países menos adelantados, veinte cinco estaban ubicados en el continente africano, una participación del 78%, cinco países en Asia para un 15%, en el continente de Oceanía solo está un país; y asimismo como se mencionó anteriormente, América que únicamente aportó a Haití.

El cuadro 1 muestra la distribución de los PMA, según porcentaje total por continente.

Cuadro 1: Distribución PMA, según porcentaje

Continentes	Q países	Part. Porc.
África	25	78,13%
América	1	3,13%
Asia	5	15,63%
Oceanía	1	3,13%

Total	32	100,00%
-------	----	---------

Fuente: Elaboración propia

Según lo anterior, resulta de interés enfocar el caso de estudio de esta investigación, en el país menos adelantado, Haití; como único país de América Latina en ser receptor de “Ayuda al Comercio” de la OMC y por ser además el país más pobre de la región con características sociales, políticas y económicas complejas, que evidenciaban retos en materia comercial y de infraestructura, de importancia para el régimen de cooperación internacional de la Organización Mundial del Comercio. En esa misma línea, se entiende de ahora en adelante, la conceptualización de regímenes internacionales como “conjuntos de principios, normas, reglas y procedimientos de toma de decisiones, implícitos o explícitos, alrededor de los cuales convergen las expectativas de los actores en un área dada de las relaciones internacionales” (Krasner 1983; 186). De forma tal, que se plantea como problema de investigación ¿Cuál es la contribución de la OMC como régimen internacional de cooperación en materia de “ayuda al comercio” sobre la competitividad internacional en los países menos adelantados; en especial el caso de Haití durante el periodo 2006-2015?

### **C. Objetivo General**

Analizar la contribución de la OMC como régimen internacional de cooperación en materia de “*Ayuda al comercio*” sobre la competitividad internacional en los países menos adelantados; en especial el caso de Haití durante el periodo 2006-2015

### **D. Objetivos Específicos**

- I. Describir la operatividad de la Organización Mundial del Comercio como régimen de cooperación internacional en materia de *Ayuda al Comercio* para los países menos adelantados; a partir del diseño normativo e institucionalidad de la OMC
- II. Explicar la relación entre la *Ayuda al comercio* otorgada por la Organización Mundial del Comercio y la competitividad internacional de los países menos adelantados

- III. Determinar el efecto del régimen de cooperación internacional de la OMC en materia de *Ayuda al comercio*, a la luz de la competitividad internacional en Haití, durante el periodo 2006- 2015

## E. Marco Teórico

La cooperación internacional y los factores que la fomentan o inhiben han sido analizados desde diferentes perspectivas teóricas en la literatura sobre las Relaciones Internacionales. El presente apartado pretende abordar las teorías de la disciplina de las Relaciones Internacionales entorno a la cooperación internacional y particularmente respecto a la cooperación comercial internacional.

El enfoque clásico grosiano, toma en cuenta la teoría transnacionalista de la disciplina de las Relaciones Internacionales en torno al papel de la cooperación internacional en el actual Sistema Internacional, el cual está “constituido por un conjunto de actores, cuyas relaciones generan una configuración de poder (estructura) dentro de la cual se produce una red de interacciones (procesos) de acuerdo a determinadas reglas” (Barbé 2007; 23).

En ese sentido, si bien las teorías de las Relaciones Internacionales presentan retos para intentar explicar la dinámica internacional, en particular la cooperación internacional actual, es el enfoque grosiano que plantea como la Cooperación Internacional debe garantizar la creación de instituciones y normas que limiten el conflicto y potencien los intereses mutuos. Así pues, desde este enfoque, en un contexto de la distensión,<sup>7</sup> que la teoría transnacionalista estipula como unidad de análisis la pluralidad de actores, cuya problemática son las distintas temáticas como el ambiente, comercio internacional, los derechos humanos, etc. Es por ello, que resulta ser una perspectiva más adecuada para explicar el papel de la cooperación internacional actual; caracterizada por la presencia de diferentes actores (Estados, organismos internacionales y corporaciones transnacionales), orientada hacia temáticas más allá de la seguridad nacional como ambiente, género, derechos humanos, emprendedurismo, seguridad alimentaria, ayuda al

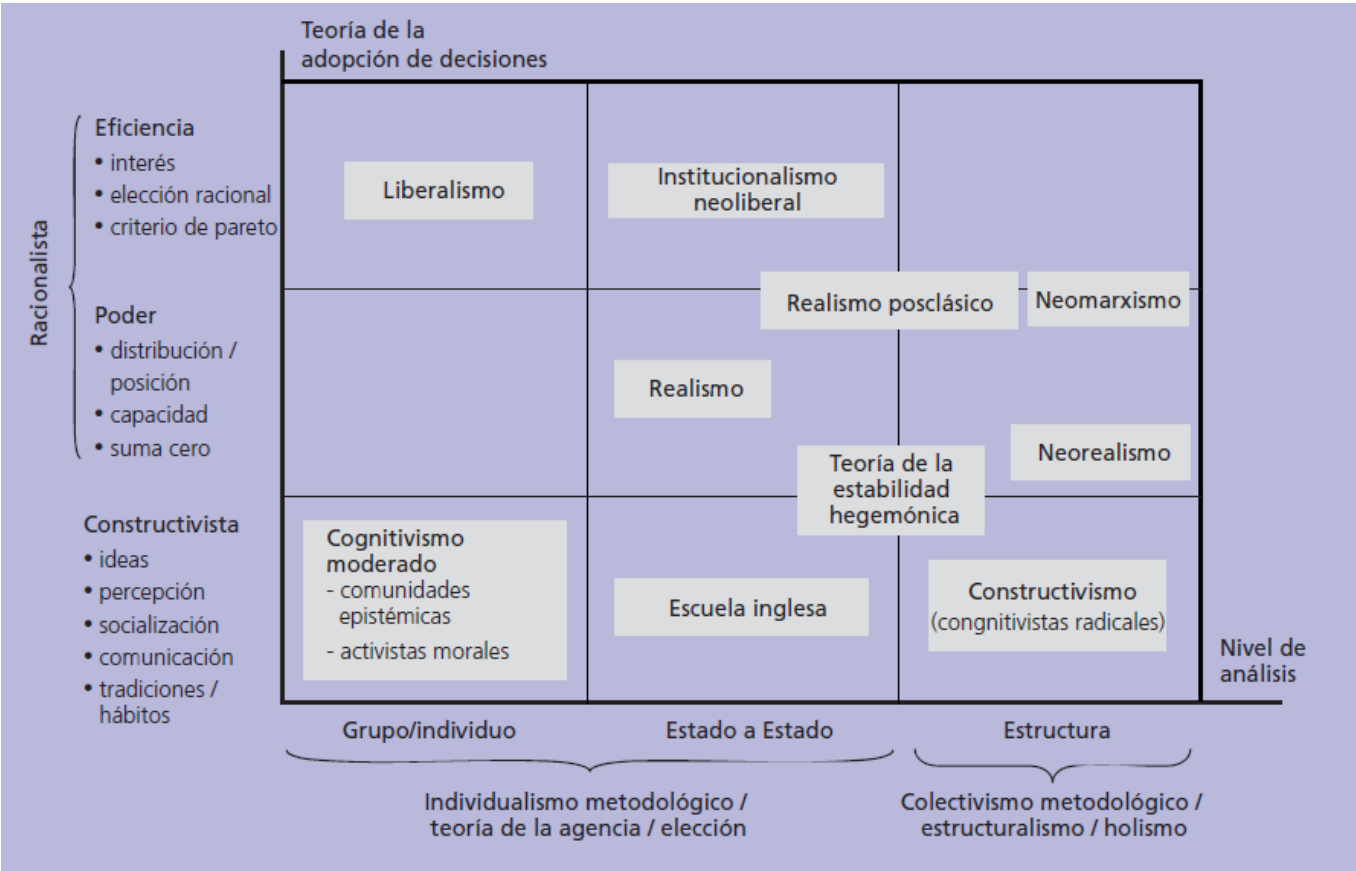
---

<sup>7</sup> Periodo posterior a Guerra fría para explicar el aflojamiento de tensiones entre los Estados. Enciclopedia de la política, 2015

comercio; entre otros temas de interés de las agendas políticas de los países. Asimismo, la teoría transnacionalista, profundizada más adelante por la teoría neoliberal, la cual plantea la presencia de instituciones internacionales que tienen la capacidad de promover la cooperación en áreas en que difícilmente se podría conseguir, lo cual se evidencia con instituciones como la OMC<sup>8</sup>.

El gráfico 2 muestra en primera instancia un resumen de las teorías de las Relaciones Internacionales referentes a la cooperación internacional.

Gráfico 2: Representación esquemática de las teorías Relaciones Internacionales referentes a la cooperación



Fuente: Informe sobre el Comercio Mundial 2007; 71

<sup>8</sup> La OMC en temas de facilitación y ayuda al comercio a países menos adelantados.

Según el Informe sobre el Comercio Mundial (2007), las diferentes vertientes de la teoría de las Relaciones Internacionales se pueden esbozar en torno a dos ejes: el eje vertical distingue entre diferentes supuestos básicos de la toma de decisiones. Las teorías racionalistas se basan en la premisa de que los actores a pesar de la existencia de limitaciones de información e imperfecciones ambientales toman decisiones con la finalidad estricta de maximizar una función de utilidad. Lo hacen ponderando racionalmente los costos y beneficios de la cooperación. Una corriente racionalista supone, así que las partes actúan por razones de eficiencia mutua; en donde cada una de las partes cooperantes persigue la solución que maximice el “tamaño del pastel” que genera la cooperación. Otra corriente de la concepción racionalista asume que las partes tratan de maximizar su posición relativa de poder. Para los defensores de esta interpretación, la cooperación internacional equivale a un juego de suma cero en el que las ganancias de una parte se producen necesariamente a expensas de otra parte.

En ese sentido, las partes cooperantes velan con determinación por su posición de poder en el sistema internacional.

Las teorías no racionalistas de la adopción de decisiones rechazan el principio de que los agentes se mueven únicamente por consideraciones estrictas de costo-beneficio. A su juicio, la adopción de decisiones se explica mucho mejor en función de criterios como normas fundamentales, ideas compartidas, creencias intersubjetivas, tradiciones y hábitos. Son la percepción, la comunicación interpersonal, el aprendizaje y la socialización los elementos que configuran, en gran medida, estas normas e ideas. (Informe sobre el Comercio Mundial 2007; 71)

En consecuencia, al explicar la razón por la que los países suscriben acuerdos comerciales, no es adecuado agrupar a los países y etiquetarlos como “países en desarrollo”, “países pequeños”, “países democráticos”, etc., porque existe un riesgo demasiado grande de pasar por alto las diferencias importantes. Es decir, para los liberalistas, el tamaño económico de un país no determina *a priori* su posición comercial. Tampoco la determinan la distribución de los ingresos o su nivel medio, la estructura de la industria, el número de ciudadanos, el nivel educativo, los procesos políticos o el tipo de régimen político. Esos factores forman parte del contexto nacional; es decir, el conjunto de limitaciones y restricciones que deben tener en cuenta los grupos de la sociedad partidarios del libre comercio. Si éstos quieren ser la fuerza dominante en el proceso de elaboración de la política comercial nacional, tienen que dominar a las facciones proteccionistas en el proceso decisorio nacional, no importa cuáles sean los obstáculos e



impedimentos existentes. Así pues, los factores que constituyen el contexto nacional, como el tipo de régimen, el nivel de corrupción y los procesos políticos son importantes en la medida en que influyen positiva o negativamente en la posición negociadora de las partes nacionales favorables al comercio (por ejemplo, Odell, 1990, citado por Informe de Comercio Mundial 2007).

El constructivismo por su parte, se ha concentrado en la influencia de que las ideas y normas poseen en el comportamiento de los Estados, en especial aquellas compartidas a las cuales ajustan su comportamiento los diferentes actores del sistema internacional (Wendt 1999; citado por Pauselli 2013); en donde los Estados cooperan y crean instituciones que modelan y limitan los intereses y el comportamiento del Estado. Sin embargo, más importante que la razón por la que cooperan los Estados es la cuestión de por qué desean cooperar. En este aspecto destacan, desde el punto de vista de los actores, el papel de los activistas morales y de las comunidades epistémicas (“los efectos locales”). Algunas personas carismáticas o élites influyentes pueden modificar la percepción pública en todo el mundo. No obstante, los estímulos sistémicos (“los efectos globales”) aportan significado social y ayudan a elaborar normas internacionales. Ejemplos en este sentido son las normas de seguridad internacional, la promoción de la paz, el rechazo de la piratería, el genocidio o la esclavitud, y la creación de un orden comercial internacional equitativo y liberal.

En el campo de la cooperación comercial internacional, los países (o más bien las comunidades políticas) que valoran la idea de un comercio internacional más libre y menos regulado quieren agruparse con sociedades con el mismo pensamiento para establecer un acuerdo comercial. En este marco analítico, el tamaño del país o de la población, el poder económico, el tipo de régimen, el factor geográfico y otros factores pueden ser más o menos pertinentes. Lo que importa es el grado de compromiso de una sociedad con un orden económico internacional más liberal (Informe sobre Comercio Mundial, 2007).

Por otro lado, desde la perspectiva de los “modelos de orden social”<sup>9</sup>, el orden político internacional del siglo XXI no puede ser entendido y explicado a partir de un único principio

---

<sup>9</sup> W, Streeke y P. Schmitter consideran que “El orden social no necesita ser el resultado de la espontánea solidaridad (comunidad), la competencia dispersa (mercado y anarquía), o el control jerárquico (estatidad), puede también resultar de, para usar su término, la ‘concertación organizada’ (asociación)”. (W, Streeke y P. Schmitter; citado por Murillo 2002; 38)

ordenador. La dinámica del sistema internacional actual refleja la existencia y operación de distintos modelos de conducta que responden a principios ordenadores entre sí. De forma que, resultado de esa búsqueda es en donde los regímenes internacionales brotan como institución que permite a los agentes alcanzar sus intereses comunes; sin perder la identidad ni caer en la subordinación y la dependencia, que rompería con la idea de una sociedad internacional.

En un reciente artículo Pauselli (2013) realiza un aporte interesante entorno a las Teorías de Relaciones Internacionales y la explicación de la Ayuda externa; en el cual intentó vincular las visiones del mundo en relaciones que tienen cada una de las teorías de Relaciones Internacionales con la explicación de la cooperación al desarrollo. En ese sentido, la literatura al respecto ha girado alrededor de dos modalidades o vertientes; una bajo una línea teórica al fenómeno, generando conceptos y teorías que sustentan las hipótesis sobre la explicación de la cooperación internacional al desarrollo y otra línea de estudios empíricos, bien sea cualitativos como cuantitativos que proporcionan una explicación de los factores que llevan a los Estados a transferir recursos a otros con el objetivo de mejorar la situación del país receptor. La primera línea de trabajo establece que la cooperación al desarrollo se caracteriza por una serie de propósitos implícitos o explícitos de la ayuda internacional; de forma tal que según Pauselli (2013) las grandes categorías que responden a las motivaciones de los Estados son: altruistas y egoístas.

McKinlay & Little (McKinlay & Little 1997; citado por Pauselli 2013) afirman que las explicaciones para la Cooperación Internacional al Desarrollo, son humanitaria y utilitaria. En donde la primera fundamenta la ayuda internacional como instrumento para generar desarrollo en países de bajos ingresos, mientras que la segunda afirma que está diseñada para promover los intereses de política exterior del donante. Aunado a lo anterior, a mediados de los años ochenta se profundizó acerca de los factores explicativos a la transferencia de recursos hacia los países en desarrollo, en donde autores como Ruttan (Ruttan 1987 citado por Pauselli 2013) afirman que las razones pueden deberse ya sea por el interés económico y estratégico del donante; o bien a la responsabilidad ética o moral de los ciudadanos de países ricos hacia el Tercer Mundo.

Por otra parte, autoras como Carol Lancaster (Lancaster 2007 citado por Pauselli, 2013) establecen factores como las ideas, las instituciones, los intereses y la estructura organizacional de la cooperación internacional en los países donantes; como variables explicativas de dicho fenómeno.

No obstante, de todos los estudios antes mencionados que intentan explicar la Cooperación Internacional al Desarrollo desde las vertientes teóricas de la disciplina de la Relaciones Internacionales, es quizás la referente a los trabajos cuantitativos que surgen como resultado del debate de la efectividad de la ayuda; en donde dichos análisis buscan responder a la pregunta sobre si la cooperación al desarrollo es efectiva en la promoción del desarrollo en los países receptores (Alonso 2010; citado por Pauselli 2013), la que resulta de mayor relevancia para esta investigación. Lo anterior, debido a que intenta establecer la contribución de régimen internacional de cooperación internacional de la OMC, de manera puntual sobre la competitividad internacional de países en desarrollado como los PMA; en especial el caso de Haití.

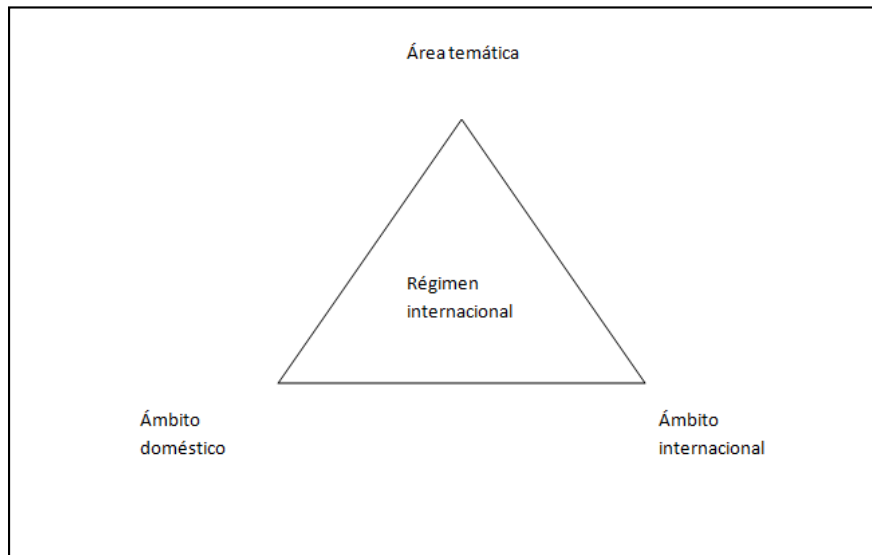
En ese sentido, resulta de interés brindar también un abordaje sobre las perspectivas teóricas de los regímenes internacionales y asimismo un marco conceptual a posturas teóricas que abordan la conceptualización de Ayuda al Comercio y la Competitividad Internacional; como variables claves del problema de investigación.

El contexto del régimen es dual, puesto que posee un componente doméstico y otro internacional; en donde incide tanto en los actores interestatales o domésticos como en los agentes internacionales (ver gráfico 3). El rol de los regímenes internacionales, según R. Keohane y K. Waltz, requiere de un esquema en el que hay múltiples actores y múltiples niveles de acción, mismos que interactúan en un escenario construido socialmente<sup>10</sup>.

---

<sup>10</sup> La Escuela Canadiense de RI concibe estos esquemas como un orden mundial con “múltiples polos de poder” (Murillo, 2002; 86)

Gráfico 3: Componentes del Contexto de un Régimen Internacional



Fuente: Breitmeier, 1996; citado por Murillo 2002; 85.

Resulta necesario y conveniente tomar en cuenta el concepto de instituciones internacionales, en el tema de estudio de regímenes internacionales. En donde, R. Keohane considera que las instituciones internacionales son importantes para las acciones de los Estados, en parte porque afectan los incentivos con que se enfrentan los mismos, inclusive si aquellos intereses fundamentales de los Estados se definen autónomamente. De manera que, las instituciones internacionales les permiten a los Estados tomar acciones, que de otra forma, serían inconcebibles. Lo anterior, porque los Estados tienen efectos constitutivos y regulatorios que contribuyen a que los actores definan sus intereses e interpreten sus acciones (Keohane 1989; 20). En este sentido, cabe detallar que según Murillo, las instituciones pueden ser consideradas como mecanismos que incorporan procedimientos de deliberación, toma de decisiones e implementación acerca de acciones de los agentes (Murillo 2002).

Con base a lo anterior, para efectos de esta investigación se hizo referencia al concepto Krasner, el cual define régimen internacional como: “conjuntos de principios, normas, reglas y procedimientos de toma de decisiones implícitos o explícitos, alrededor de los cuales convergen las expectativas de los actores en área dada de las relaciones internacionales”. (Krasner, 1983; 186). Es decir, en donde el concepto de regímenes internacionales es definido como un compuesto de cuatro componentes analíticos: “principios (“creencias de hecho, causación y

rectitud”); normas (“estándares de comportamiento definidos en términos de derechos y obligaciones”); reglas (“prescripciones específicas y procripciones para la acción”); y procedimientos de toma de decisiones (“prácticas prevalentes para elaborar e implementar decisiones colectivas”). (Krasner 1983 citado por Ruggie 2009; 188)

Los elementos antes mencionados de un régimen; convergen asimismo con elementos claves dentro del régimen internacional como: conjunto implícito e explícito, marco normativo, marco instrumental, actores, convergencia de expectativas y área dada de las relaciones internacionales. En ese sentido, y desde el señalamiento de S.Haggard & B. Simmons “existirá un régimen cuando haya un rango de conductas de estados estatales en un área temática particular” (citado por Murillo 2002; 95).

Las instituciones internacionales que soportan conjuntos de normas, reglas y procedimientos de toma de decisiones que configuran las expectativas, los intereses y el comportamiento de los actores varían en muchas dimensiones y difieren entre ellas según el alcance de sus reglas, los recursos disponibles para las organizaciones formales y su grado de diferenciación burocrática. Según Goldstein, Kahler, Keohane y Slaughter “una mayor institucionalización implica que las reglas institucionales gobiernan más el comportamiento de actores importantes más en el sentido de que un comportamiento que anteriormente estaba fuera del alcance de reglas particulares está ahora dentro de ese ámbito o que el comportamiento que estaba regulado anteriormente está ahora más profundamente regulado”. (Goldstein, Kahler, Keohane & Slaughter 2000; 387)

La teoría institucionalista ha intentado explicar cómo la cooperación perdura sin la legalización, pero no ha abordado a cabalidad el tema de la legalización. Abbott & Snidal extienden el planteamiento institucionalista explicando la legalización y las distintas variaciones que presenta. De modo tal, que para responder a una de las aristas de esta investigación y finalmente describir las operatividad de la Organización Mundial del Comercio es necesario no sólo adoptar la conceptualización de Krasner sobre regímenes internacionales<sup>11</sup> sino también incorporar la definición de legalización de Goldstein, Kahler, Keohane & Slaughter (2000), que

---

<sup>11</sup> “Conjuntos de principios, normas, reglas y procedimientos de toma de decisiones implícitos o explícitos, alrededor de los cuales convergen las expectativas de los actores en área dada de las relaciones internacionales”. (Krasner, 1983; 186).

contiene tres criterios: “el grado en que las reglas son obligatorias, la precisión de esas reglas y la delegación de algunas funciones de interpretación, monitoreo e implementación a un tercero” (Goldstein, Kahler, Keohane & Slaughter, 2000; 387). Es así que, desde el concepto de Abbot, Keohane, Moravcsik, Slaughter y Snidal “una institución plenamente legalizada es una institución con altos niveles de obligación, precisión y delegación” (Abbot, Keohane, Moravcsik, Slaughter & Snidal 2000; 396).

Como sustentación a la investigación en estudio, se destaca por tanto el papel de la Organización Mundial de Comercio Internacional (OMC) como régimen internacional; la cual más allá de ser una organización para liberalizar el comercio, un foro de negociación donde acuden los gobiernos a resolver sus problemas comerciales; resulta ser asimismo un “conjunto de normas” (OMC 2010; 9). Es decir su núcleo está constituido por los Acuerdos de la OMC, negociados y firmados por la mayoría de los países que participan en el comercio internacional. Estos documentos establecen las normas jurídicas fundamentales del comercio internacional. Según la OMC son esencialmente contratos que obligan a los países a mantener políticas comerciales dentro de los límites convenidos (OMC 2010).

El régimen internacional de la OMC, tema que se será abordado más adelante en el capítulo II; presenta al mismo tiempo una serie de normativas, reglas y procedimientos entorno al área temática de “Ayuda al Comercio” a los países menos adelantados. Lo anterior, en vista de que si bien la OMC no se constituye así misma como un organismo meramente de financiación y su función principal sigue recayendo en el Sistema Multilateral de Comercio; cabe destacar que presenta una evolución de sus responsabilidades y actividades en torno ayudar a países en desarrollo y los PMA a obtener beneficios comerciales mayores y efectivos, en materia de oportunidades de acceso a los mercados. Es así que, durante la Novena Conferencia Ministerial celebrada en Bali (Indonesia) en diciembre de 2013 los ministros de comercio exterior de los países integrados a la OMC mostraron su satisfacción por los progresos en la Ayuda para el Comercio. Del mismo, se tomó nota de los resultados de una de las herramientas más importantes en materia de Ayuda al Comercio como el *Examen Global de Ayuda para el Comercio*, aplicado en julio de 2013 y se además se estableció el *Programa de trabajo 2014-2015* dando un gran peso a la dicha iniciativa y en especial a los Países Menos Adelantados (en adelante PMA).

En dicha conferencia se adoptó un paquete que incluía la facilitación al comercio para productos agrícolas, tal como el algodón, el cual es muy común su producción en los PMA, también se agrega la asistencia tanto técnica como administrativa, con el objetivo de poder crear mayor capacidad de comercio. El programa de trabajo 2014-2015 fue determinado desde la Conferencia Ministerial de 2005 celebrada en Hong Kong, en la cual se afirmó que la Ayuda al Comercio debe de tener como finalidad la ayuda a los países en desarrollo.

No obstante, resulta de interés definir que entiende la Organización Mundial del Comercio como Ayuda al Comercio; la cual además de ser una iniciativa resultado de la Conferencia Ministerial en Hong Kong (2005) en la que se establece que: "La Ayuda para el Comercio deberá tener el objetivo de ayudar a los países en desarrollo, en particular a los PMA, a crear la capacidad de oferta y la infraestructura relacionada con el comercio que necesitan para poder aplicar los Acuerdos de la OMC y beneficiarse de ellos y, más en general, para aumentar su comercio."(Programa de Trabajo sobre la Ayuda al Comercio 2016-2017; OMC). La ayuda para el comercio forma parte de la Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) global - donaciones y préstamos en condiciones de favor- destinada a programas y proyectos relacionados con el comercio; la cual tiene como objeto ayudar a los países en desarrollo, en particular a los menos adelantados, a crear la capacidad comercial y la infraestructura que necesitan para beneficiarse de la apertura del comercio.

El Equipo de Trabajo sobre la Ayuda para el Comercio de la OMC, de 2006, señala que la Ayuda para el Comercio tiene por objeto prestar asistencia a los países en desarrollo para que aumenten las exportaciones de bienes y servicios, se integren en el Sistema Multilateral de Comercio y se beneficien de la liberalización del comercio y el incremento del acceso a los mercados. Propone clasificar la Ayuda para el Comercio en seis categorías:

- a. Políticas y reglamentos comerciales, con inclusión de: formación de funcionarios de servicios comerciales, análisis de propuestas y posiciones y de su repercusión, apoyo a los colectivos nacionales interesadas para articular los intereses comerciales e identificar las ventajas e inconvenientes, cuestiones relativas a diferencias, apoyo institucional y técnico para facilitar la aplicación de acuerdos comerciales y adaptar y cumplir las normas.
- b. Fomento del comercio, con inclusión de: promoción de las inversiones, análisis y apoyo institucional del comercio de servicios, servicios e instituciones de ayuda a las empresas, creación de redes de los sectores público y privado, comercio electrónico,

financiación del comercio, promoción del comercio, análisis y desarrollo del mercado.  
c. Infraestructura relacionada con el comercio, con inclusión de obras de infraestructura.

d. Creación de capacidad productiva.

e. Ajuste relacionado con el comercio, con inclusión de ayuda a los países en desarrollo para aplicar medidas complementarias que les permitan beneficiarse de la liberalización del comercio.

f. Otras necesidades relacionadas con el comercio (Módulo 8, 25 de agosto de 2016; 2-3)

Durante el Simposio sobre la Vigilancia y la evaluación, Identificación de indicadores para la vigilancia de la Ayuda para el Comercio, se estableció que:

El Equipo de Trabajo sobre la Ayuda para el Comercio establecido en 2006 recalcó que era necesario reforzar los mecanismos de vigilancia y evaluación para generar confianza en que se prestaría y utilizaría la ayuda adicional para el comercio de manera eficaz y proporcionar fuertes incentivos tanto a los donantes como a los receptores para seguir adelante con el programa de Ayuda para el Comercio. El Equipo de Trabajo subrayó la necesidad de obtener resultados concretos y visibles sobre el terreno y declaró que todos los proveedores de Ayuda para el Comercio y los países receptores tenían la obligación de informar sobre los progresos realizados y los resultados obtenidos (WT/COMTD/AFT/W/8. 2 de septiembre de 2008; 1).

De forma tal, que el programa de este simposio está construido en torno a tres temas que tratan de capturar las principales variables que deberán ser objeto de vigilancia en el programa de trabajo sobre la Ayuda para el Comercio:

Primero: los datos sobre las corrientes de Ayuda para el Comercio son un indicador del nivel de financiación en condiciones de favor con la que se cuenta para poder progresar en la creación de más capacidad comercial. Estos datos sobre las corrientes de ayuda permiten vigilar la ecuación de la Ayuda para el Comercio en lo referente a la oferta, y sirven de contexto para analizar los factores que afectan a la demanda de Ayuda para el Comercio y los que influyen en el buen ajuste entre la oferta y la demanda a nivel nacional y/o regional.

Segundo: la creación de capacidad comercial es una condición necesaria para aumentar la competitividad internacional y mejorar los resultados comerciales de los países en desarrollo, en particular los PMA. Se dispone de una serie de indicadores para vigilar ese aumento en los planos macroeconómico y microeconómico. Pero crear capacidad comercial suele no ser suficiente. También importan las políticas comerciales y las políticas de desarrollo favorables al comercio. Puede comprobarse empíricamente que estos factores han ejercido una fuerte influencia: a) en el hecho de



que el país receptor consiga atraer más Ayuda para el Comercio; y b) en que el hecho de que el aumento de la capacidad comercial resultante de la inversión de Ayuda para el Comercio se utilice eficazmente para mejorar los resultados comerciales. Las pruebas empíricas disponibles indican que hay tres elementos clave que determinan la competitividad internacional y los resultados comerciales de un país: un buen marco normativo, buenas políticas y prácticas de facilitación del comercio y una buena base de capacidad comercial, en particular infraestructura relacionada con el comercio. Los gobiernos pueden influir en cada uno de estos elementos con sus políticas y con la inversión de los recursos de la Ayuda para el Comercio.

Tercero: habida cuenta de los puntos anteriores, los donantes y los países/regiones receptores comparten la responsabilidad de establecer una relación de colaboración para acceder a la Ayuda para el Comercio. Corresponde a cada país/región defender su posición para atraer nuevas corrientes de Ayuda para el Comercio que contribuyan a crear capacidad comercial, y respaldar sus argumentos, si fuera preciso, con la mejora de su marco de política comercial y de desarrollo y de su estrategia nacional o regional en materia de Ayuda para el Comercio. Esto comprende la calidad de la relación que el país establezca con sus asociados donantes para aplicar la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda. Los servicios que ofrecen las organizaciones internacionales de desarrollo pueden ser de ayuda para que los países en desarrollo, y en particular los de bajos ingresos, desempeñen la parte que les corresponde en el establecimiento de una satisfactoria relación de este tipo. (WT/COMTD/AFT/W/8. 2 de septiembre de 2008; 4)

El elemento central de los Programas de Trabajo son los Exámenes Globales de Ayuda para el Comercio, los cuales buscan la vigilancia y evaluación de la Ayuda. Se realizan además cada dos años y son el resultado de un ejercicio conjunto de vigilancia y evaluación de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, en adelante OCDE y la OMC; así como de otros actores internacionales como los bancos regionales de desarrollo y comisiones económicas regionales de las Naciones Unidas, que han complementado los análisis de la ayuda multilateral con exámenes regionales.

Resulta importante aclarar, que para efectos de esta investigación se toma en cuenta además la vertiente teórica de la disciplina de las Relaciones Internacionales que intenta explicar la Cooperación Internacional al Desarrollo a partir de trabajos cuantitativos que surgen del estudio de la efectividad de la ayuda (Alonso 2010; citado por Pauselli 2013). En ese sentido, la Ayuda al Comercio se midió con base a los Desembolsos totales de la Ayuda; en adelante *total de las corrientes de ayuda por donante*, asimismo por los *Desembolsos de la ayuda por sector* y las *Entradas de*

*financiación externa*. De este modo, si bien la OMC en conjunto con la OCDE establecen una amalgama de indicadores para medir la Ayuda para el Comercio; son los antes mencionados (total de las corrientes de ayuda por donante, los desembolsos de la ayuda por sector y las entradas de financiación externa) los que demuestran datos cuantificables para la mayor parte de los PMA y en particular el caso de Haití; por lo cual resultan más operativos al relacionarlos con las variables de la competitividad internacional.

Lo anterior, también resulta consecuente con la función de la OMC en materia de la Ayuda al Comercio, de “promover corrientes adicionales de ayuda para el comercio de los donantes bilaterales, regionales y multilaterales para atender las peticiones de creación de capacidad relacionada con el comercio de los países beneficiarios”. (OMC, 2016). Y por lo tanto, procurar la movilización de recursos frente a las limitaciones relacionadas con el comercio, que poseen los países en desarrollo y los países menos adelantados.

Por otra parte, como se ha señalado previamente, la presente investigación en estudio hace referencia del mismo modo a la conceptualización de Competitividad Internacional; cuyos orígenes si bien se remontan a la época mercantilista y a las teorías del comercio internacional; organismos internacionales como el Banco Mundial y la OCDE también han establecido criterios e indicadores para definir su acepción. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE por su parte, define la competitividad como la capacidad de las empresas, industrias, regiones y naciones para generar ingresos y niveles de empleo altos de una manera sostenible, estando expuesta a la competencia internacional (OCDE 1997 citado por Eumed 2016). Ezela –Harrison (1999) explica que la competitividad internacional podría definirse como la capacidad relativa de las empresas de un país para comercializar productos de una calidad superior. En donde se establece, los principios de la competitividad mundial como: actividad económica, eficiencia del Gobierno, eficiencia de la empresa e infraestructura.

La teoría económica moderna muestra una serie de evoluciones en el concepto de competitividad internacional; iniciando con el planteamiento de la ventaja competitiva de las naciones de Michael Porter; quien argumentó que las claves del éxito nacional se debían a la capacidad de las industrias de la nación para innovar y mejorar. En esta misma línea, Moon, Rugman & Verbeke (1995) explican que la base del éxito nacional se encuentra en la capacidad de las empresas para seguir creando valor a pesar de la competitividad internacional. Cho (1994),

por su parte, propone que el éxito depende de la actuación de países y regiones similares, y de que se consiga estar en una posición competitiva comparativamente superior y a largo plazo (Eumed, 2016).

Por su parte, los modelos del World Economic Forum y del International Institute for Management Development explican que el éxito consiste en crear una serie de condiciones microeconómicas y un entorno en el que las empresas puedan competir con éxito. De manera tal, que en la teoría económica tradicional la riqueza de las naciones se basaba en la dotación de factores, en la teoría economía moderna son las elecciones estratégicas las que conforman el entorno competitivo de una nación.

Según Anabel González<sup>12</sup> del Banco Mundial (2016):

El desempeño logístico tanto en el comercio internacional y en el mercado interno es fundamental para el crecimiento económico y la competitividad de los países [...] Una logística eficiente conecta a las personas y a las empresas con los mercados y las oportunidades, y ayuda a lograr niveles más elevados de productividad y bienestar. Desafortunadamente, la brecha entre países pobres y ricos en materia de desempeño logístico sigue existiendo y la tendencia a la convergencia observada entre 2007 y 2014 se ha revertido en el caso de los países con el peor desempeño. (Banco Mundial, 2016)

El Programa de Trabajo de la OMC sobre la Ayuda al Comercio (2008) establece la creación de capacidad comercial como una condición necesaria para aumentar la competitividad internacional y mejorar los resultados comerciales de los países en desarrollo, en particular los PMA. Asimismo, se destacan que hay tres elementos clave que determinan la competitividad internacional y los resultados comerciales de un país: un buen marco normativo, buenas políticas y prácticas de facilitación del comercio y una buena base de capacidad comercial, en particular infraestructura relacionada con el comercio.

Del mismo modo, en el simposio el Banco Mundial (2008) hace una exposición acerca de los factores que determinan la competitividad internacional de un país y su grado de integración en la economía mundial. Teniendo en cuenta variables estándar como la distancia que hay a los mercados de exportación y el tamaño de éstos, el PIB, el PIB por habitante, los

---

<sup>12</sup> Directora senior del Departamento de Prácticas Mundiales de Comercio y Competitividad del Grupo Banco Mundial

obstáculos de acceso a los mercados de exportación, entre otros. De forma tal, que la competitividad internacional de una nación va a estar considerada en gran parte, por los cambios en el entorno empresarial internacional, incluyendo el tipo de cambio y los precios de las materias primas.

Por último, The Global Competitiveness Report (WEF) establece que la competitividad internacional consiste en crear las condiciones microeconómicas adecuadas que permitan alcanzar un crecimiento económico rápido y sostenible. Mientras que, The World Competitiveness Yearbook (IMD) argumenta que se trata de ofrecer un entorno en el que las empresas puedan competir con éxito.

El siguiente cuadro muestra un resumen de las acepciones (componentes) anteriormente expuestas sobre competitividad internacional y las respectivas variables para medirla.

Cuadro 2: Resumen de Componentes y variables de la Competitividad Internacional

Componente	Variables
La capacidad de las empresas, industrias, regiones y naciones para generar ingresos y niveles de empleo altos de una manera sostenible	Índice de empleos
Capacidad relativa de las empresas de un país para comercializar productos de una calidad superior.	
Actividad económica	<p>Actividad económica pasada  Fuerzas del mercado  Mayor competencia en la economía doméstica  Éxito en el comercio internacional de un país  Apertura hacia actividades económicas internacionales  Inversión internacional</p> <p>La competitividad de las exportaciones a menudo está asociada con la orientación al crecimiento en la economía doméstica.</p>
Eficiencia del Gobierno	<p>Menor intervención estatal en actividades empresariales  Proporcionar las condiciones macroeconómicas y sociales que hagan previsible y, de esta forma, minimicen los riesgos externos para las empresas.  Flexibilidad del gobierno para adaptar sus políticas económicas a un entorno internacional cambiante.</p>
Eficiencia de la empresa	<p>La eficiencia en la actividad económica y la capacidad para adaptarse a los cambios en un entorno competitivo son atributos directivos cruciales para la competitividad de las empresas.  Las finanzas facilitan las actividades de valor añadido.  Sector financiero bien desarrollado e integrado internacionalmente  Integración a la economía internacional  Capacidad emprendedora en las etapas iniciales de la actividad económica  Mano de obra capacitada  Actitud de la mano de obra</p>
Infraestructura	<p>Sistemas empresariales funcionales, apoya la actividad económica.  Tecnología de Información y una eficiente protección del entorno.  Aplicación eficiente e innovadora de tecnologías existentes.</p>

	Inversión en investigación básica y la actividad innovadora que crea nuevo conocimiento Inversión a largo plazo en I+D Nivel de expectativas por la calidad de vida.
Condiciones microeconómicas y un entorno en el que las empresas puedan competir con éxito.	
Creación de capacidad comercial	Corrientes de ayuda al comercio
Desempeño logístico	
Buen marco normativo	Marco de la política comercial y de desarrollo Estrategias nacional y regional en materia de ...
Buenas políticas y prácticas de facilitación del comercio	Cláusulas del Acuerdo de Facilitación del comercio de la OMC
Buena base de capacidad comercial, en particular infraestructura relacionada con el comercio	Infraestructura comercial
Distancia que hay a los mercados de exportación y el tamaño de éstos	
El PIB, el PIB por habitante	Suma consumo, la inversión y las exportaciones y restando las importaciones <sup>13</sup>
Los obstáculos de acceso a los mercados de exportación	Medidas arancelarias y no arancelarias
Cambios en el entorno empresarial internacional	Tipo de cambio y los precios de las materias primas.
Factores internos: factores físicos y humanos	Recursos dotados, Entorno empresarial, Industrias relacionadas y afines

<sup>13</sup> Diccionario de Economía y Negocios. Andersen 1999; 524

	Demanda local, Trabajadores, Políticos y burócratas, Directivos, profesionales
Factores externos	Oportunidades, eventos
Tener una posición en el mercado superior	Grandes beneficios Crecimiento constante
Condiciones microeconómicas	Crecimiento rápido y sostenible
Entorno competitivo de las empresas	
Elecciones estratégicas	

Fuente: Elaboración propia

Según se puede observar, existen diferentes acepciones con respecto a la competitividad internacional; desde las posturas teóricas de Porter, Cho y la teoría moderna hasta los actuales indicadores de The Global Competitiveness Report (WEF) y The World competitiveness Yearbook (IMD). No obstante, para la presente investigación se propuso un Índice de Competitividad Internacional; que adapta los indicadores de competitividad<sup>14</sup> (el Acceso a las cargas, Suministros de electricidad, Carreteras, Infraestructura portuaria e Infraestructura de transporte aéreo) que utiliza la OCDE y la OMC en los resultados de la Ayuda para el Comercio. Pero que para efectos del presente documento se entenderá como un sola sub variable de la competitividad internacional; llamado de ahora en adelante Competitividad interna.

La propuesta de Índice de Competitividad Internacional se explicó a través de 4 sub variables; la primera de ellas antes mencionada *Competitividad interna*, que incluye el Acceso a las cargas, Suministros de electricidad, Carreteras, Infraestructura portuaria e Infraestructura de transporte aéreo. La segunda, *Eficiencia de la exportaciones* que constituye tiempo de exportaciones y costo de las exportaciones. Tercero, la *Apertura comercial*, que toma en cuenta (exportaciones + importaciones/PIB) y por último, el *Desarrollo Humano*, como otra de las sub variables para medir la competitividad internacional en relación a la Ayuda al Comercio. Cabe destacar, que cada una de estas sub variables posee sus respectivos indicadores.

En el apartado marco metodológico se profundizará la metodología aplicada para ponderar dichas sub variables y sus respectivos indicadores en el Índice de Competitividad Internacional propuesto.

---

<sup>14</sup> La OCDE y la Organización Mundial del Comercio usan de fuente la WEF Global Competitiveness Index para medir los resultados de la Ayuda al Comercio de los países en desarrollo y los PMA



## **F. Marco metodológico**

### **1. Fundamentos epistemológicos**

La búsqueda de conocimiento en la investigación social se ha enmarcado por un lado en “una «tradición» positivista, defienden el uso de métodos cuantitativos que buscan llegar a explicaciones generales, a enunciar leyes (nomotéticos) y quienes, parapetados en el fenomenologismo, abogan por la preponderancia de los métodos cualitativos que tienen como propósito eje el comprender el desarrollo de procesos” (Inche, Andía, Huamanchumo, López, Vizcarra & Flores 2003; 23). En ese sentido, la presente investigación al pretender ser un acercamiento académico a la nueva modalidad de la cooperación internacional comercial desde la perspectiva de la OMC como régimen internacional; particularmente en materia de “Ayuda al comercio” hacia los países menos adelantados y de manera específica Haití; se enmarca en la concepción filosófica positivista o *Empírico analítico* de Jürgen Habermas; que busca la explicación y la determinación de causas y efectos cuantitativamente comprobables y repetibles en contextos diversos con variables de control; en donde la realidad se desagrega por variables cuantificables, que al mismo tiempo busca regularidades que permitan proposiciones.

Sin embargo, lo anterior no significa que el enfoque de investigación o la estrategia de abordaje sea únicamente cuantitativo; sino *Mixto*, lo que Sampieri, Fernández & Baptista llaman “el matrimonio cuantitativo- cualitativo” (Sampieri, Fernández & Baptista, 2006; 752) o lo que Lincoln & Gubba han denominado “cruce de los enfoques” (Lincoln & Gubba, 2000 citado por Sampieri, Fernández & Baptista, 2006; 752). El planteamiento de fusionar ambos enfoques parte de la base de que las etapas y actividades de los procesos tanto cuantitativos como cualitativos permiten enfrentar y responder al problema de investigación de ¿Cuál es la contribución de la OMC como régimen internacional de cooperación en materia de “ayuda al comercio” sobre la competitividad internacional en los países menos adelantados; en especial el caso de Haití durante el periodo 2006-2015?

### **2. Marco teórico conceptual**

Inche, Andía, Huamanchumo, López, Vizcarra & Flores (2003) argumentan que el conocimiento científico, es un continuo feed-back:

[...] comprobación de las modificaciones a partir de los datos en la teoría inicial, condicionados mutuamente en operaciones metodológicas esenciales: 1. Deducción (de la teoría a los datos, de los generales a lo concreto) 2. Inducción (de los datos a la teoría, de los casos particulares a los principios generales) (Inche, Andía, Huamanchumo, López, Vizcarra & Flores 2003; 24).

En esta investigación se realizó la operación metodológica de la deducción; en donde en primera instancia se buscó la construcción y sistematización de las definiciones conceptuales de teorías de la cooperación internacional, regímenes internacionales, países menos adelantados, Ayuda al Comercio y Competitividad Internacional.

### **3. Operacionalización de conceptos teóricos**

Los conceptos y proposiciones teóricas por medio de un proceso deductivo se concretan (materializan) en variables e indicadores que posibilitan la contrastación empírica de la teoría. La operacionalización de conceptos constituye una fase intermedia en el proceso de investigación (Inche, Andía, Huamanchumo, López, Vizcarra & Flores 2003). En ese sentido, es mediante la sistematización de treinta seis proposiciones teóricas para el caso de la variable de Competitividad Internacional y de cinco proposiciones teóricas para la variable de Ayuda al Comercio que se logra definir las sub variables para cada una de ellas y sus respectivos indicadores.

Los Desembolsos totales de la Ayuda; en adelante *total de las corrientes de ayuda por donante*, asimismo los *Desembolsos de la ayuda por sector* y las *Entradas de financiación externa* como sub variables para medir la Ayuda para el Comercio. Mientras, que la Competitividad Internacional se explica a través de cuatro sub variables: *Competitividad interna*, *Eficiencia de las exportaciones*, la *Apertura comercial* y el *Desarrollo Humano*; como sub variables para medir la competitividad internacional en relación a la Ayuda para el Comercio.

En esta investigación, de la teoría o marco teórico se extraen conceptos y proposiciones traducidos en términos operacionales. “El término operacionalización se usa para denotar los estudios implicados en el proceso de asignación de medición de conceptos.” (Inche, Andía, Huamanchumo, López, Vizcarra & Flores 2003; 25). Y por tanto, se establecen las siguientes fases para el desarrollo operacional:

1. Representación teórica del concepto de modo que se definan sus rasgos.

2. Especificación del concepto, considera las dimensiones o aspectos relevantes.
3. Para cada dimensión se selecciona una serie de indicadores que indiquen la dimensión de los casos analizados.
4. Síntesis de los indicadores mediante la elaboración de índices, a cada indicador se le asigna un peso o valor para luego confeccionar el índice. (Inche, Andía, Huamanchumo, López, Vizcarra & Flores 2003; 25)

En la última fase, correspondiente a la síntesis de los indicadores mediante la elaboración de índices, se elabora una Encuesta aplicada a diez especialistas en Competitividad Internacional y Ayuda al Comercio, con el propósito de brindarle un peso porcentual necesario para la construcción del Índice, como método de investigación y que tiene una importancia relativa en dicho índice.

#### **4. Variables**

Existen diferentes tipos de variables según el nivel de medición, la escala de medición, su función en la investigación y su nivel de abstracción.

Según su función en la investigación, se establecen como:

- “Variables independientes, explicativas o predictivas (X), adoptan una segunda variable (la dependiente).
- Variables dependientes (Y), dependen de los que adoptan las variables independientes.
- Variables perturbadoras, otras variables diferentes a las dependientes e independientes”. (Inche, Andía, Huamanchumo, López, Vizcarra y Flores, 2003; 26)

En esta investigación la variable dependiente corresponde a la Ayuda al Comercio (X), la cual depende de las variables independientes de la Competitividad internacional (Y). En donde, Competitividad Internacional es igual a %<sup>15</sup> Ci, %EE, %AC, %IDH.

#### **5. Diseño de la investigación**

Con base a lo anterior, en esta etapa se especifica cómo se realizó la investigación; la cual tuvo siete momentos importantes:

1. Selección de variables

---

<sup>15</sup> Peso porcentual resultado de la Encuesta

2. Importancia relativa
3. Estandarización
4. Ponderación
5. Construcción del Índice
6. Análisis de resultados
7. Análisis de correlación

Dichos momentos se explicarán más adelante en la metodología aplicada.

#### **a. Metodología aplicada**

El *Índice de Competitividad Internacional* propuesto en la presente tesis adapta los indicadores de competitividad<sup>16</sup> (el Acceso a las cargas, Suministros de electricidad, Carreteras, Infraestructura portuaria e Infraestructura de transporte aéreo) que utiliza la OCDE y la OMC en los resultados de la Ayuda para el Comercio. Y lo reconoce como una de los cuatro sub variables seleccionadas de la competitividad internacional; llamada de ahora en adelante Competitividad interna. Además incluye el Desarrollo Humano; a través de Índice de Desarrollo Humano (IDH) como un factor clave en la competitividad de un PMA.

Del mismo modo, contempla las distintas posturas teóricas sobre competitividad desde Michael Porter (Eumed 2016) hasta Moon, Rugman & Verbeke (1995) y Cho (1994). The Global Competitiveness Report (WEF), Banco Mundial, The World competitiveness Yearbook (IMD), OCDE y el Programa de Trabajo de la OMC sobre la Ayuda al Comercio (2008). Como parte de la primera fase de selección de variables.

El *Índice de Competitividad Internacional* explica la competitividad internacional por medio de 4 sub variables y 10 indicadores; distribuidos de la siguiente forma: 5 indicadores explican la competitividad interna; mientras 2 indicadores exponen la eficiencia de las exportaciones y 3 indicadores conforman la sub variable de apertura comercial. La sub variable de Desarrollo Humano considera como indicador al Índice de Desarrollo Humano; y cuyos datos se obtuvieron de la fuente secundaria, consultada por medio de Aid for Trade at a Glance, 2015.

---

<sup>16</sup> La OCDE y la Organización Mundial del Comercio usan de fuente la WEF Global Competitiveness Index para medir los resultados de la Ayuda al Comercio de los países en desarrollo y los PMA

El índice adaptado no solamente se aplica a Haití sino también a los 36 países menos adelantados, miembros de la OMC, para explicar la competitividad internacional de cada uno de los países en relación a la Ayuda para el Comercio otorgada. Lo anterior, permite además comparar dicha relación con el caso específico de Haití.

Es por tanto, que la disponibilidad de datos de los 36 países menos adelantados (PMA), fue un elemento estrictamente necesario para determinar la selección de las variables y sub variables en estudio. En este sentido, es importante puntualizar que se presupone los datos son normales por naturaleza; asimismo existen pocas observaciones por lo tanto se toma el supuesto de normalidad como válido para valorar pocas observaciones. Dicho de otro modo, no fue necesario correr los datos en un histograma o correlograma porque al no ser una muestra significativa y aleatoria, sino una muestra por conveniencia (PMA, miembros de la OMC), son pocos los datos u observaciones; lo que justifica el supuesto de una distribución normal.

Según Fonseca (2012), “cada indicador, posee una ponderación diferenciada dentro de la variable o componente que pretende medir, debido a la existencia de fuerzas centrípetas o centrífugas que actúan en mayor o menor medida sobre los territorios” (Fonseca 2012; 82). Esta ponderación o también conocida como importancia relativa se obtuvo de una encuesta electrónica aplicada entre los meses de setiembre y octubre de 2016, a 10 personas vinculadas con instituciones gubernamentales nacionales e internacionales, empresa y organismos internacionales<sup>17</sup>.

El gráfico 4 muestra los resultados de la encuesta electrónica, los cuales indican que el mayor peso porcentual se le otorgó a la competitividad interna con un 27%. Es decir, los expertos consideran que la competitividad interna de los países es la sub variable más influyente en la competitividad internacional; por tanto cuanto mayor competitivo sea un país a nivel nacional mayor será su competitividad. “Realmente lo importante es entender que la competitividad nacional consiste en poder crear riqueza por medio del comercio pero al mismo tiempo atendiendo retos sociales (pobreza y desempleo) así como del ambiente” (Encuesta, 2016). Este planteamiento resulta de interés, considerando que la apertura comercial (24%) y el Desarrollo Humano (23%) respectivamente se perfilan en tercero y cuarto lugar de importancia

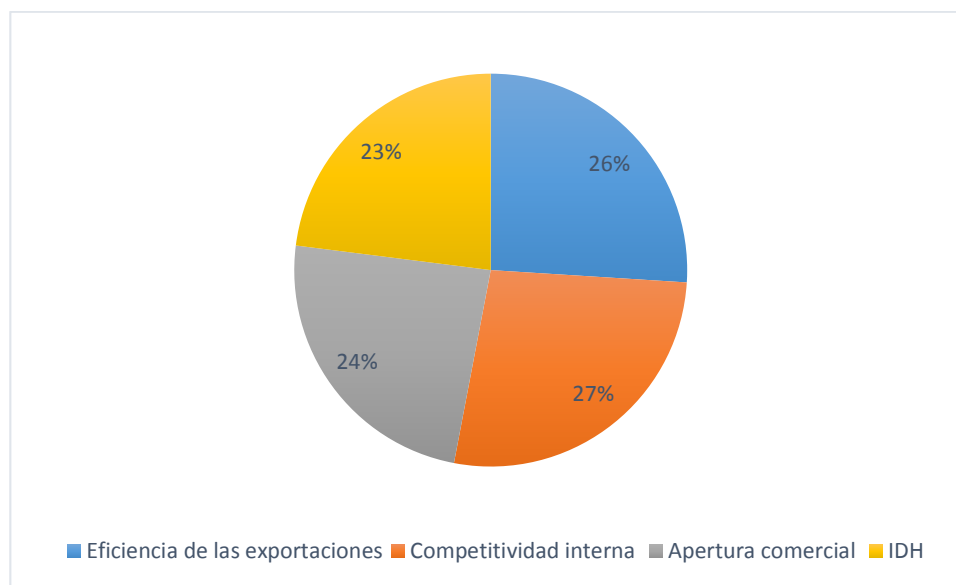
---

<sup>17</sup> Ministerio de Industria y Comercio de República Dominicana (MIC), Ministerio de Comercio, Industria y Comercio de Colombia (MINCIT), COMEX, CAAATEC, UNA y ACOEXT

para la medición de la competitividad internacional de los países, según los expertos. Y en donde para efectos de esta investigación es destacar por tratarse de que el objeto de estudio del presente documento son los países menos adelantados (PMA). Los cuales presentan los Índices de Desarrollo Humano (IDH) más alarmantes en el conglomerado de países Miembros de la OMC y del mundo.

En esta misma línea, los expertos consultados argumentaron que la Eficiencia de las exportaciones, es la segunda sub variable más importante que permite medir la competitividad internacional de un país. Es decir, el costo de exportación y el tiempo que tarda en hacerlo un país (indicadores elegidos para esta sub variable) son elementos que pueden definir cuán competitivo es internacionalmente un país.

Gráfico 4: Resultados de la Encuesta electrónica



Fuente: Elaboración propia; a partir de los resultados de la Encuesta electrónica

El cuadro 3 muestra de forma más específica la distribución de la importancia relativa para cada indicador seleccionado en esta investigación; y los cuales ayudaron asimismo a la construcción final del *Índice de Competitividad Internacional* que midió la Ayuda al Comercio otorgada a los países menos adelantados (PMA).

Cuadro 3: Sub variables, Indicadores e importancia relativa

Variable	Sub variable	Indicador	Peso %
Competitividad Internacional	Competitividad interna	Acceso a las cargas	5,4%
		Suministros de electricidad	5,4%
		Carreteras	5,4%
		Infraestructura portuaria	5,4%
		Infraestructura de transporte aéreo.	5,4%
	Eficiencia de las exportaciones	Tiempo de exportaciones	13%
		Costo de las exportaciones	13%
	Apertura comercial <sup>18</sup>	Exportaciones + importaciones/PIB	24%
	Desarrollo Humano	Índice de Desarrollo Humano	23%

Fuente: Elaboración propia; a partir los resultados de la encuesta electrónica y de estadísticas del Banco Mundial, OCDE, OMC y el Aid for Trade at Glance (2015).

<sup>18</sup> Para la construcción de la apertura comercial fue necesaria la recolección de estadísticas de las exportaciones, importaciones y PIB de cada uno de los 36 PMA.

Considerando entonces, que la variable dependiente de esta investigación es la Ayuda para el Comercio y la variable independiente es la Competitividad Internacional. La ecuación para explicar la relación entre las variables dependiente e independiente del capítulo III, se explica por medio de la ecuación 1.

Ecuación 1: Relación entre la variable dependiente de la Ayuda al Comercio y la independiente de la Competitividad Internacional

$$Ac \rightarrow \int \{Ci; EE; AC; IDH\}$$

Donde

Ac La Ayuda para el Comercio;

Ci Competitividad Interna, la cual está en función (  $\int$  ) de la ecuación 2

Ecuación 2: Competitividad interna

$$CI \rightarrow \int \{Ac; Se; C; Ip; Ia\}$$

Donde:

Ac, acceso a las cargas;

Se, suministro de electricidad;

C, carreteras;

Ip, infraestructura portuaria;

Ia, infraestructura aeroportuaria.

EE Eficiencia de las exportaciones, se expresa en la ecuación 3

Ecuación 3: Eficiencia de las exportaciones

$$EE \rightarrow \int \{Ce; Te\}$$

Donde:

Ce Costo de las exportaciones

Te Tiempo de exportaciones



AC Apertura Comercial, la cual se enuncia en la ecuación 4

Ecuación 4: Apertura Comercial

$$AC = \frac{E + M}{PIB}$$

Donde:

E Exportaciones

M Importaciones

PIB Producto Interno Bruto

Finalmente,

IDH Índice de Desarrollo Humano

Fuente: Elaboración propia

El proceso de la estandarización consiste en que posterior a la limpieza de la base de datos, se procede a quitar las diferentes unidades de medida (millones de USD, tiempo de exportación, porcentajes, etc.) que se encuentran en la recopilación de datos y se deja toda la base de datos en un mismo número que oscila entre 0 a 1; con el propósito de que todos los datos sean comparables. En ese sentido, es importante resaltar que la ecuación para la estandarización y comparación de valores obtenidos de los 36 PMA se obtiene a través de valores ya construidos (metodologías diferentes) por fuentes secundarias. Los mismos poseen diferentes unidades de medición, por tanto la estandarización los hace comparables.

La fórmula para estandarizar es la siguiente:

Ecuación 5: Estandarización

$$i_e = \frac{i - \min}{\max - \min}$$

Donde

$i_e$  Dato estandarizado

- i Dato puntual a estandarizar
- min corresponde al número mínimo de la serie de datos
- max corresponde al número máximo de la serie de datos

De manera tal, que se toma el dato indicador, correspondiente a cada país; se resta por el dato mínimo y se divide entre el dato máximo menos el dato mínimo. Posteriormente, para realizar la ponderación de datos se multiplica los datos estandarizados por el peso porcentual (%) de cada indicador, resultado de la encuesta aplicada y finalmente, se corre la fórmula en el Excel y se construye el *Índice de Competitividad Internacional*.

El análisis de resultados, derivación del cálculo del índice sobre las variables en estudio y la comparación de resultados entre los 36 países menos adelantados se explican en capítulo III y IV.

El sétimo momento importante de esta investigación - análisis de correlación- se desarrolla a través del Coeficiente de Pearson creado por el científico Karl Pearson; el cual devuelve el coeficiente de correlación producto o momento  $r$  de Pearson, un índice adimensional acotado entre -1,0 y 1,0, ambos incluidos, que refleja el grado de dependencia lineal entre dos conjuntos de datos. Según Fernández & Díaz (2001), “la cuantificación de la fuerza de la relación lineal entre dos variables cuantitativas, se estudia por medio del cálculo del coeficiente de correlación de Pearson (1-3). Dicho coeficiente oscila entre  $-1$  y  $+1$ . Un valor de  $-1$  indica una relación lineal o línea recta positiva perfecta. Una correlación próxima a cero indica que no hay relación lineal entre las dos variables” (Fernández & Díaz 2001; 1)

La sintaxis de la función Pearson<sup>19</sup> tiene los siguientes argumentos:

---

<sup>19</sup> Observaciones:

Los argumentos deben ser números o nombres, constantes de matriz o referencia que contengan números.

Si el argumento de matriz o referencia contiene texto, valores lógicos o celdas vacías, estos valores se ignoran; sin embargo, se incluyen las celdas con el valor cero.

Si los argumentos *matriz1* y *matriz2* están vacíos o contienen un número diferente de puntos de datos, PEARSON devuelve el valor de error #N/A.

Matriz1 Obligatorio. Es un conjunto de valores independientes.

Matriz2 Obligatorio. Es un conjunto de valores dependiente

La ecuación 6 del Coeficiente correlacional es la siguiente:

Ecuación 6: Coeficiente correlacional producto o momento r de Pearson

$$r = \frac{\sum(x - \bar{x})(y - \bar{y})}{\sqrt{\sum(x - \bar{x})^2 \sum(y - \bar{y})^2}}$$

Donde

X e Y son las medias de muestra PROMEDIO (matriz 1) y PROMEDIO (matriz 2)

En cuanto a la interpretación de la correlación de las variables, según Fernández & Díaz (2001),

el coeficiente de correlación como previamente se indicó oscila entre  $-1$  y  $+1$  encontrándose en medio el valor  $0$  que indica que no existe asociación lineal entre las dos variables a estudio. Un coeficiente de valor reducido no indica necesariamente que no exista correlación ya que las variables pueden presentar una relación no lineal. En este caso el  $r$  infraestima la asociación al medirse linealmente (Fernández & Díaz 2001; 5).

Es importante aclarar que los resultados obtenidos de la correlación entre las variables cuantitativas (Flujos totales de Ayuda al Comercio otorgada a los PMA<sup>20</sup>) y la competitividad internacional (resultados del Índice de Competitividad Internacional) se analizarán en el marco del análisis de la institucionalidad de la OMC como régimen de cooperación internacional; tomando en cuenta en este sentido el objetivo general de la investigación.

Aunado a lo anterior, para la estrategia de investigación fue necesario el uso de fuentes documentales y estadísticas; en las cuales la información se encuentra en documentos (bibliográficos, iconográficos, fonográficos), resultado de la recopilación de fichas documentales

---

<sup>20</sup> Resultado de la suma de las Entradas de financiamiento externo (A), Ayuda al comercio por sectores (B) y las corrientes de ayuda por donante (C). Es decir,  $(A+B+C = \text{Total flujos de Ayuda al Comercio})$

bibliográficas<sup>21</sup>, fichas de trabajo<sup>22</sup> y otros documentos como noticias bibliográficas, reseña, reseña crítica y comparaciones. Las cuales se obtuvieron de bases de datos digitales de universidades nacionales e internacionales; así como de la OMC, Banco Mundial y OCDE.

Del mismo modo, para la realización del objetivo 1) Describir la operatividad de la Organización Mundial del Comercio como régimen de cooperación internacional en materia de *Ayuda al Comercio* para los países menos adelantados; a partir del diseño normativo e institucionalidad de la OMC, fue necesario el uso de la técnica de obtención de datos de la Entrevista a profundidad. Misma que mediante una guía de ideas estructurada buscaba esclarecer la conceptualización de régimen internacional como “mandato” y su aplicabilidad en la estructura de la Organización Mundial del Comercio.

El siguiente cuadro muestra un resumen del diseño metodológico aplicado para cada uno de los objetivos en estudio, con sus respectivas fuentes y técnicas de obtención de datos.

---

<sup>21</sup> Libros, folletos, publicaciones periódicas, documentos de archivos (Gallardo 2001; 171)

<sup>22</sup> Resumen, cita textual, de asociación, de trabajo propiamente como tal. (Gallardo 2001; 171)

Cuadro 4: Resumen del diseño metodológico

Objetivo	Fuente	Técnica de obtención de datos
<p>Describir la operatividad de la Organización Mundial del Comercio como régimen de cooperación internacional en materia de <i>Ayuda al Comercio</i> para los países menos adelantados; a partir del diseño normativo e institucionalidad de la OMC</p>	<p>Primaria</p> <p>Secundaria</p>	<p>Entrevista a profundidad al Dr. Carlos Murillo</p> <p>De documentación: Recopilación de fichas documentales bibliográficas</p> <p>Análisis de información secundaria: Adaptación de la teoría de Regímenes Internacionales (Krasner 1983;186) con la estructura e institucionalidad de la OMC</p>
<p>Explicar la relación entre la <i>Ayuda al comercio</i> otorgada por la Organización Mundial del Comercio y la competitividad internacional de los países menos adelantados</p>	<p>Primaria</p> <p>Secundaria</p>	<p>Encuesta: 10 especialistas en Ayuda al Comercio y Competitividad Internacional</p> <p>Cálculo del índice de Competitividad Internacional sobre los 36 PMA<sup>23</sup></p> <p>Coefficiente de Spearman</p> <p>De documentación: estadísticas “Aid for trade at Glance”, Banco Mundial, OMC</p>
<p>Determinar el efecto del régimen de cooperación internacional de la OMC en materia de <i>Ayuda al comercio</i>, a la luz de la competitividad internacional en Haití, durante el periodo 2006-2015</p>	<p>Primaria</p>	<p>Análisis de datos: Sistematización de la adaptación del concepto de régimen a la estructura de la OMC</p> <p>Resultados del cálculo del <i>Índice de Competitividad Internacional</i> en Haití</p> <p>Resultados comparativos</p>

Fuente: Elaboración propia

<sup>23</sup> El indicador logrado es no probabilístico, dado que la selección de la muestra es basada en criterios técnicos, y se trabaja con la totalidad de los PMA miembros de la OMC.

## CAPÍTULO II

# OPERATIVIDAD DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO COMO RÉGIMEN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN MATERIA DE *AYUDA AL COMERCIO*

### A. Sistema Multilateral de Comercio

La dinámica del comercio internacional ha sufrido una serie de transformaciones a lo largo de la historia, resultado de las distintas coyunturas del Sistema Internacional. La Gran Depresión del 29, significó para Estados Unidos la necesidad de realizar una apuesta distinta, hacia una estrategia de crecimiento y desarrollo diferentes a las que había asumido en los periodos entre guerras (1914-1918)<sup>24</sup> y (1944-1948)<sup>25</sup>. Promoviendo en los países el discurso sobre la apertura comercial y el libre mercado. En ese contexto, nace el Acuerdo General sobre Aduaneros y Comercio (GATT) y establece durante el periodo de 1948 hasta 1994 las reglas aplicables a una gran parte de países en materia de comercio internacional.

El Acuerdo General anterior dio origen a una “organización de facto, no oficial conocida como GATT” (OMC 2010; 10). La cual evolucionó como consecuencia de distintas rondas de negociación; en donde en la primera de dichas rondas de negociaciones en 1947 y la entrada en vigor de las concesiones arancelarias en 1948, nace este acuerdo con veintitrés miembros fundadores; quienes argumentaron en la Carta de la Organización Internacional del Comercio la posibilidad de que no se cree la Organización Internacional del Comercio (OIC).

La última de las rondas de negociación y la más importante, la Ronda de Uruguay; que se desarrolló entre 1986 y 1994 dio lugar a la creación de la Organización Mundial del Comercio; en adelante OMC. La cual ha constituido una de las mayores reformas en el comercio internacional desde la Segunda Guerra Mundial y asimismo el inicio de un sistema multilateral; es decir un sistema regulado por la OMC.

---

<sup>24</sup> Primera Guerra Mundial

<sup>25</sup> Segunda Guerra Mundial

Cabe destacar, que según la OMC la intención inicial era crear una tercera institución que se ocupara del área de comercio en la cooperación económica internacional y que se uniera a las instituciones de Bretton Woods: el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional; en donde aproximadamente cincuenta países participaron para crear el Organismo Internacional de Comercio (OIC) para las Naciones Unidas, el cual contemplaba temas como empleo, convenios sobre productos básicos, prácticas comerciales restrictiva, inversiones internacionales y servicios (OMC 2010).

### **1. Principios del Sistema Multilateral de Comercio**

Los Acuerdos de la OMC son amplios y complejos, establecen las normas jurídicas fundamentales del comercio internacional y tratan una variedad de temáticas como: “agricultura, textiles y vestido, servicios bancarios, telecomunicaciones, contratación pública, normas industriales y seguridad de los productos, reglamentos sobre sanidad de los alimentos, propiedad intelectual y muchos temas más” (OMC 2010; 10). Sin embargo, existen una serie de principios que indican el “deber ser” del sistema de comercio.

Los principios que indican ese “deber ser” de dicho sistema, se conocen como: 1. Comercio sin discriminaciones 2. Comercio más libre: de manera gradual, mediante las negociaciones 3. Previsibilidad: mediante consolidación y transparencia 3. Fomento de una competencia leal y 4. Promoción de desarrollo y la reforma económica. Es decir, según la Organización Mundial del Comercio, el sistema de comercio debe ser:

No discriminatorio - un país no debe discriminar entre sus interlocutores comerciales (debe darles por igual la condición de “nación más favorecida” o NMF); ni tampoco debe discriminar entre sus propios productos, servicios o ciudadanos y los productos, servicios o ciudadanos de otros países (debe otorgarles “trato nacional”);

Más libre - deben reducirse los obstáculos mediante las negociaciones;

Previsible - las empresas, los inversores y los gobiernos extranjeros deben confiar en que no se establecerán arbitrariamente obstáculos comerciales (que incluyan los aranceles y los obstáculos no arancelarios; y los tipos arancelarios y los compromisos de apertura de los mercados se “consolidan” en la OMC;

Más competitivo - se desalienta las prácticas “desleales”, como las subvenciones a la exportación y el dumping de productos a precios inferiores a su costo para adquirir cuotas de mercado;

Más ventajoso para los países menos adelantados – dándoles más tiempo para adaptarse, una mayor flexibilidad y privilegios especiales (OMC 2010; 10).

En los principios antes mencionados se soportan el Acta Final “Acuerdo que establece la OMC” así como los acuerdos que lo componen y que a su vez se constituyen propiamente como principios jurídicos.

## 2. Acta Final de la Ronda Uruguay

Las negociaciones multilaterales, llamadas también “rondas” jugaron un papel importante para lograr la reducción de los aranceles. Asimismo, se lograron avances en distintas temáticas: la Ronda Kennedy en el año 1960, logró un Acuerdo Antidumping del GATT y una sección sobre desarrollo; la Ronda de Tokio (1970) consistió en el primer intento de abordar los obstáculos al comercio que no estaban relacionados con los aranceles y de mejoramiento del sistema. Mientras que la Ronda de Uruguay (1986-1994), fue la última y la de mayor trascendencia, dando cabida a la creación de la OMC y a un nuevo conjunto de acuerdos.

Cuadro 5: Rondas comerciales del GATT, según temas abarcados y países firmantes

Año	Lugar/denominación	Temas abarcados	Países firmantes
1947	Ginebra	Aranceles	23
1949	Annecy, Francia	Aranceles	29
1951	Torquay, Reino Unido	Aranceles	32
1956	Ginebra	Aranceles	33
1960- 1961	Ginebra (Ronda Dillon)	Aranceles	39
1964-1967	Ginebra (Ronda Kennedy)	Aranceles y medidas antidumping	74
1973-1979	Ginebra (Ronda de Tokio)	Aranceles, medidas no arancelarias y acuerdos relativos al marco jurídico	99
1986-1994	Ginebra (Ronda Uruguay)	Aranceles, medidas no arancelarias, normas,	128



		servicios, propiedad intelectual, solución de diferencias, textiles, agricultura, creación de la OMC, etc.	
--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia. OMC, 2010

El acta final de Uruguay constituye el Acuerdo donde se establece la OMC, producto de la incorporación de los resultados de la Ronda Uruguay de negociaciones comerciales multilaterales. Con el propósito de concluir dicha ronda los representantes de los gobiernos y de las Comunidades Europeas, miembros del Comité de Negociaciones Comerciales, convienen que el Acuerdo por el que se establece la Organización Mundial del Comercio (denominado en la presente Acta Final "Acuerdo sobre la OMC"), las Declaraciones y Decisiones Ministeriales, el Entendimiento relativo a los compromisos en materia de servicios financieros y los respectivos anexos formen parte integrante de esta Acta Final.

En la presente Acta Final, los firmantes acuerdan:

- a) someter, según corresponda, el Acuerdo sobre la OMC a la consideración de sus respectivas autoridades competentes con el fin de recabar de ellas la aprobación de dicho Acuerdo de conformidad con los procedimientos que correspondan; y
- b) adoptar las Declaraciones y Decisiones Ministeriales (OMC. Acuerdo de la Ronda de Uruguay, 2015).

Cabe destacar, que según el Acta Final los representantes acuerdan en primera instancia que los participantes en la Ronda de Uruguay de Negociaciones Comerciales Multilaterales acepten el Acuerdo sobre la OMC con prontitud, de preferencia con miras a entrar en vigor el 1 de enero de 1995. Y asimismo, que el marco del Acuerdo sobre la OMC, se acepte y entren en vigor los Acuerdos comerciales Plurilaterales; es decir la “aceptación como un todo”. Los cuales debe incluirse en el anexo 4 de este Acuerdo sobre la OMC y se registrarán por las disposiciones de cada Acuerdo comercial Plurilateral.

Dicho de otro modo, el Acuerdo por el que se establece la Organización Mundial del Comercio (OMC) y los Acuerdos Comerciales Multilaterales contenidos en el Acta Final de la

Ronda Uruguay, firmada en Marrakech 1994 y cuya entrada en vigor fue el 1 de enero de 1995 tiene cuatro anexos. Los Anexos 1, 2 y 3 se denominan "Acuerdos Comerciales Multilaterales", y el Anexo 4 lleva el título de "Acuerdos Comerciales Plurilaterales". Los cuales se dividen de la siguiente manera en el cuadro 6.

Cuadro 6: Anexos sobre los Acuerdos Multilaterales contenidos en el Acta Final de la Ronda de Uruguay

<b>Anexo 1</b>		
	Anexo 1A: (Acuerdos Multilaterales sobre el Comercio de Mercancías)	<p>Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994 (GATT de 1994)</p> <p>Acuerdo sobre la Agricultura</p> <p>Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias</p> <p>Acuerdo sobre los Textiles y el Vestido (ATV, terminado el 1° de enero de 2005)</p> <p>Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio</p> <p>Acuerdo sobre las Medidas en materia de Inversiones relacionadas con el Comercio;</p> <p>Acuerdo Antidumping; Acuerdo sobre Valoración en Aduana</p> <p>Acuerdo sobre Inspección Previa a la Expedición</p> <p>Acuerdo sobre Normas de Origen</p> <p>Acuerdo sobre Procedimientos para el Trámite de Licencias de Importación;</p> <p>Acuerdo sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias;</p> <p>Acuerdo sobre Salvaguardias.</p>
	Anexo 1B: (Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios - AGCS)	<p>Anexo sobre Exenciones de las Obligaciones del Artículo II</p> <p>Anexo sobre el movimiento de personas físicas proveedoras de servicios en el marco del Acuerdo;</p> <p>Anexo sobre Servicios de Transporte Aéreo</p> <p>Anexo sobre Servicios Financieros</p> <p>Segundo Anexo sobre Servicios Financieros</p> <p>Anexo sobre Telecomunicaciones</p> <p>Anexo relativo a las Negociaciones sobre Telecomunicaciones Básicas</p> <p>Anexo relativo a las Negociaciones sobre Servicios de Transporte Marítimo</p>
	Anexo 1C: (Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio - ADPIC).	
<b>Anexo 2</b>	Entendimiento relativo a las normas y procedimientos por los que se rige la solución de diferencias.	
<b>Anexo 3</b>	Mecanismo de Examen de las Políticas Comerciales - MEPC.	
<b>Anexo 4</b>	Acuerdos Comerciales Plurilaterales.	<p>Anexo 4(a) Acuerdo sobre el Comercio de Aeronaves Civiles</p> <p>Anexo 4(b) Acuerdo sobre Contratación Pública</p> <p>Anexo 4(c) Acuerdo Internacional de los Productos</p>

		Lácteos <sup>26</sup> Anexo 4(d) Acuerdo Internacional de la Carne de Bovino <sup>27</sup>
--	--	--

Fuente: Elaboración propia; a partir de OMC 2016

Los anexos expresados en el cuadro anterior reflejan que los Acuerdos de la OMC abarcan tres temas medulares los bienes, los servicios y la propiedad intelectual. Igualmente, en los mismos se incluyen los compromisos contraídos por los distintos países para la reducción de aranceles aduaneros y otros obstáculos al comercio; así como de la apertura y el mantener abierto los mercados de servicios.

Cabe destacar, que los Acuerdos de la OMC establecen procedimientos para la solución de diferencias y prescriben un trato especial para los países en desarrollo. En ese sentido, la OMC exige (ejerce su mandato) a los gobiernos la transparencia de sus políticas, mediante la notificación a la OMC de las leyes en vigor y las medidas adoptadas, y con el mismo propósito establece que la Secretaría elabore informes periódicos sobre las políticas comerciales de los países (OMC 2010).

El cuadro 7 muestra la estructura básica de la composición del Acuerdo de la OMC, sin incluir aún el Programa de Doha para el Desarrollo, resultado de la Cuarta Conferencia Ministerial en Doha (Qatar) en noviembre del 2001.

Cuadro 7: Estructura básica de los Acuerdos de la OMC

Acuerdo General	ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE LA OMC		
	Bienes	Servicios	Propiedad Intelectual
Principios básicos	GATT	AGCS	ADPIC
Pormenores adicionales	Otros acuerdos sobre bienes y sus anexos	Anexos sobre servicios	
Compromisos de acceso a los mercados	Lista de compromisos de los países	Lista de compromisos de los países (y exenciones del trato NMF)	

<sup>26</sup> Nota: este Acuerdo expiró a finales de 1997. Véase el documento IDA/8

<sup>27</sup> Nota: este Acuerdo expiró a finales de 1997. Véase el documento IMA/8

Solución de diferencias	<b>SOLUCIÓN DIFERENCIAS</b>		
Transparencia	<b>EXAMANES DE LAS POLÍTICAS COMERCIALES</b>		

Fuente: Tomado de OMC 2010; 24.

### **3. Objetivos y funciones actuales de la OMC**

Dentro de la visión general de la Organización Mundial del Comercio (OMC), esta se contempla como una organización internacional que tiene por objetivo principal la apertura del comercio en beneficio de todos. La cual se establece como un foro para la negociación de acuerdos encaminados a reducir los obstáculos al comercio internacional y a asegurar condiciones de igualdad para todos los países miembros, y contribuir así al crecimiento económico y al desarrollo. Asimismo, la misma ofrece un marco jurídico e institucional para la aplicación y la vigilancia de los acuerdos antes mencionados, así como para la solución de las diferencias que puedan surgir de su interpretación y aplicación. (OMC 2015)

Sin embargo, es importante destacar, que la OMC tiene también como objetivos principales:

- Aumentar los niveles de vida
- Velar por el logro del pleno empleo
- Aumento del volumen de los ingresos reales y de la demanda efectiva
- Aumento de la producción y del comercio de mercancías y servicios; permitiendo al mismo tiempo la utilización óptima de los recursos mundiales de conformidad con el objetivo de un desarrollo sostenible.
- Desarrollo sostenible y protección del medio ambiente
- Países en desarrollo y PMA (Seminario Introductorio de la OMC 2014).

Para el logro de los objetivos antes expuestos, la Organización Mundial del Comercio establece una serie de funciones dentro de su administración y que además son coherentes con los

principios de liberalización del comercio, los Acuerdos que establece la OMC (resultado de la Ronda de Uruguay) y los distintos acuerdos y procedimientos convenidos.

Las funciones son las siguientes:

- Administra los acuerdos comerciales de la OMC
- Foro para negociaciones comerciales
- Trata de resolver las diferencias comerciales
- Supervisa las políticas comerciales nacionales
- Asistencia técnica y cursos de formación para los países en desarrollo
- Cooperación con otras organizaciones internacionales (OMC 2016)

#### **4. Estructura**

En cuanto a la estructura de la Organización, según el artículo IV del Acuerdo de la OMC, ésta se organiza por cuatro entes principales: la Conferencia Ministerial; el Consejo General compuesto el Órgano de Solución de Diferencias y el Órgano de Examen de Políticas Comerciales; asimismo por otro ente de Consejos (Comercio de Mercancías, Comercio de Servicios, ADPIC) y por último por Comités y otros órganos subsidiarios). Lo anterior se expone de la siguiente manera:

- Conferencia Ministerial
- Consejo General
  - Órgano de Solución de Diferencias
  - Órgano de Examen de las Políticas Comerciales
- Consejos
  - Consejo del Comercio de Mercancías
  - Consejo del Comercio de Servicios
  - Consejo sobre Aspectos relativos a la propiedad intelectual relacionados con el comercio (ADPIC)
- Comités y otros órganos subsidiarios (Artículo IV del Acuerdo de Marrakech, 2016).

La Organización Mundial del Comercio en términos generales, adopta las decisiones por consenso de todos los miembros. Sin embargo, el órgano institucional de más alto nivel es la Conferencia Ministerial, que se reúne aproximadamente cada dos años para adoptar decisiones sobre las cuestiones que se plantean en el marco de cualquiera de los acuerdos comerciales multilaterales. En ella participan los Ministros de Comercio de cada Estado, o sus embajadores o delegados [que se reúnen regularmente en Ginebra, Suiza] (Monge 2014).

Este órgano establece los lineamientos de la organización y las labores cotidianas ejecutadas por los siguientes consejos, quienes deben rendir informe a la Conferencia Ministerial. Por otra parte, un Consejo General dirige las actividades de la organización en los intervalos entre reuniones de la Conferencia Ministerial. Ambos órganos están integrados por todos los miembros y se encargan de la administración y vigilancia de la aplicación por los Miembros de los distintos Acuerdos de la OMC órganos subsidiarios especializados (Consejos, Comités y Subcomités), también integrados por todos los miembros (OMC 2015).

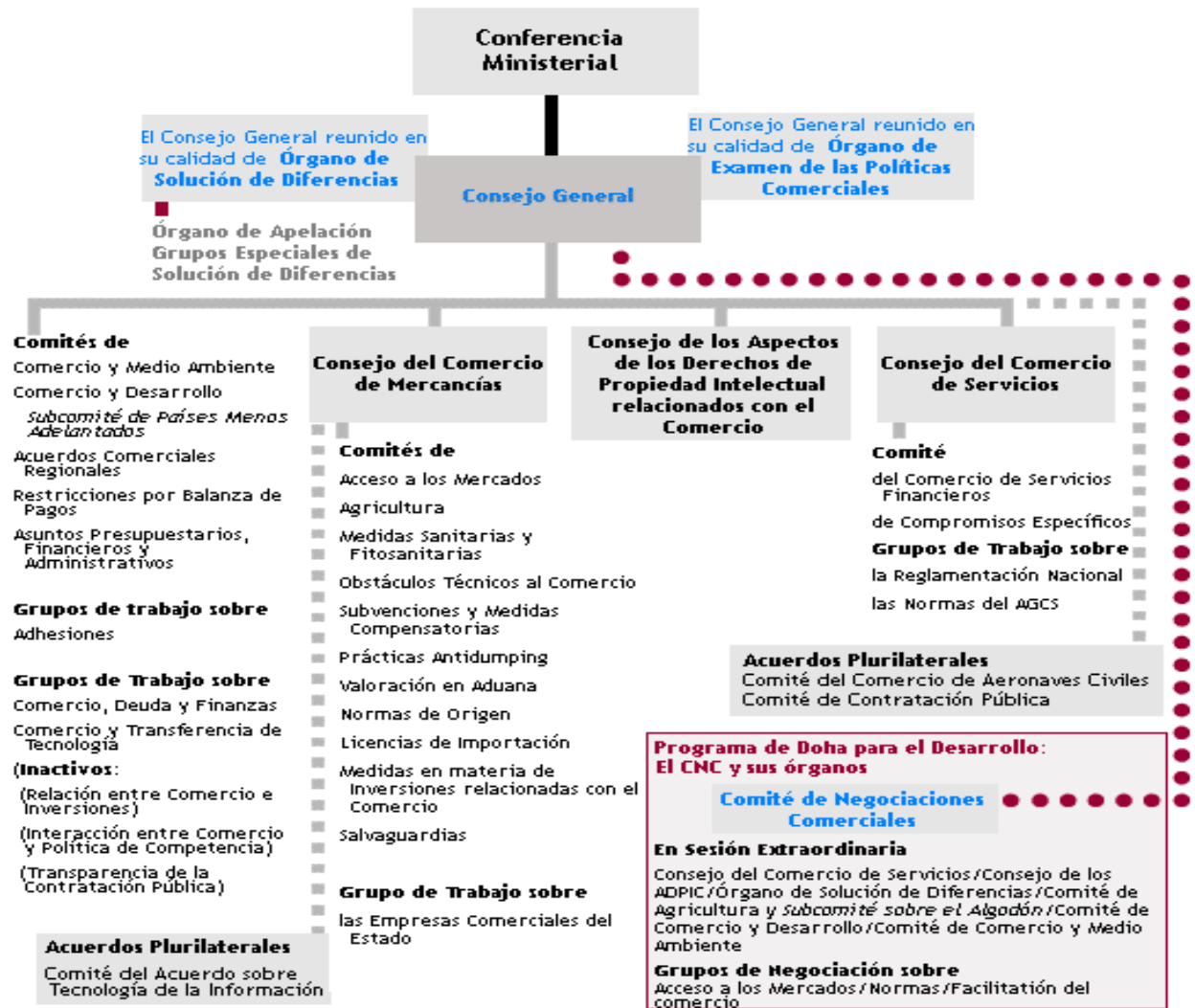
Existen aproximadamente seis órganos más, que dependen del Consejo General; pero debido a que su ámbito de competencia es más pequeño se denominan Comités y abarcan temas más específicos como comercio y desarrollo, medio ambiente, acuerdos comerciales regionales, y cuestiones administrativas.

En el seno de la Conferencia Ministerial de Singapur, desarrollada en 1996 se crearon los Grupos de Trabajo relativos a temas como inversión y políticas de competencia, transparencia de la contratación pública y facilitación del comercio (Monge 2014).

Adicionalmente otros órganos conocidos como subsidiarios para abordar los acuerdos plurilaterales, es decir, los que no están firmados por todos los miembros, deben rendir informes también al Consejo General.

El siguiente gráfico muestra la estructura actual de la Organización Mundial del Comercio.

Gráfico 5: Estructura de la Organización Mundial del Comercio



Fuente: Estructura de la OMC, 2016.



## 5. Procedimientos de toma de decisiones en el marco de la OMC

La Organización Mundial del Comercio es una organización que se caracteriza por ser dirigida por sus mismos Miembros, por lo tanto generalmente todas las decisiones importantes son adoptadas por la totalidad de éstos, ya sea por sus Ministros (que se reúnen por lo menos una vez cada dos años) o por sus embajadores o delegados (que se reúnen regularmente en Ginebra). Lo anterior, se establece en el artículo IX de Adopción de decisiones del Acuerdo de Marrakech (1994) que argumenta la práctica de adopción de decisiones por consenso. “Salvo disposición en contrario, cuando no se pueda llegar a una decisión por consenso la cuestión objeto de examen se decidirá mediante votación. En las reuniones de la Conferencia Ministerial y del Consejo General, cada Miembro de la OMC tendrá un voto. Cuando las Comunidades Europeas ejerzan su derecho de voto, tendrán un número de votos igual al número de sus Estados miembros que sean Miembros de la OMC. Las decisiones de la Conferencia Ministerial y del Consejo General se adoptarán por mayoría de los votos emitidos, salvo que se disponga lo contrario en el presente Acuerdo o en el Acuerdo Comercial Multilateral correspondiente”. (Acuerdo de Marrakech, artículo IX Adopción de decisiones 2016). La OMC a diferencia de otros organismos internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, no se delega en una autoridad, en una junta de directores ni jefes ejecutivos de la Organización.

Dicho consenso significa que ningún Miembro se puede oponer formalmente a una decisión. Sin embargo, “existe la posibilidad de tomar decisiones a través de votación en caso de que el consenso no pueda ser alcanzado. Las disposiciones de la OMC las imponen los mismos miembros de la Organización, con arreglo a procedimientos convenidos y negociados por ellos mismos, que incluyen la posibilidad de sanciones comerciales” (Monge 2014; 52).

Según el artículo IX del Acuerdo de Marrakech, la Conferencia Ministerial y el Consejo General tendrán la facultad exclusiva de adoptar interpretaciones del presente Acuerdo y de los Acuerdos Comerciales Multilaterales. En el caso de una interpretación de un Acuerdo Comercial Multilateral del Anexo 1, ejercerán dicha facultad sobre la base de una recomendación del Consejo encargado de supervisar el funcionamiento de ese Acuerdo. La decisión de adoptar una interpretación se tomará por mayoría de tres cuartos de los Miembros.

No obstante, dicho artículo establece que en circunstancias excepcionales la Conferencia Ministerial podrá decidir eximir a un Miembro de una obligación impuesta por el presente Acuerdo o por cualquiera de los Acuerdos Comerciales Multilaterales, a menos de que tal decisión sea adoptada por tres cuartos de los Miembros, salvo disposición de lo contrario.

Dichas circunstancias excepcionales son:

“a) Las solicitudes de exención con respecto al presente Acuerdo se presentarán a la Conferencia Ministerial para que las examine con arreglo a la práctica de adopción de decisiones por consenso. La Conferencia Ministerial establecerá un plazo, que no excederá de 90 días, para examinar la solicitud. Si durante dicho plazo no se llegara a un consenso, toda decisión de conceder una exención se adoptará por tres cuartos de los Miembros.

b) Las solicitudes de exención con respecto a los Acuerdos Comerciales Multilaterales de los Anexos 1A, 1B o 1C y a sus Anexos se presentarán inicialmente al Consejo del Comercio de Mercancías, al Consejo del Comercio de Servicios o al Consejo de los ADPIC, respectivamente, para que las examinen dentro de un plazo que no excederá de 90 días. Al final de dicho plazo, el Consejo correspondiente presentará un informe a la Conferencia Ministerial” (Acuerdo de Marrakech, artículo IX Adopción de decisiones, 2016).

Es importante destacar, que en cuanto a las disposiciones que impone la OMC con respecto a las políticas de los países, cabe destacar que son el resultado de negociaciones celebradas entre los Miembros de la Organización. Las disposiciones las aplican los propios Miembros, con arreglo a procedimientos convenidos negociados por ellos, que incluyen la posibilidad de sanciones comerciales. Pero esas sanciones las imponen los países Miembros, con la autorización de todos ellos. Cabe mencionar además, que no se incurren en retiros de ayuda o de créditos.

#### **a. Conferencias y Decisiones Ministeriales**

La Conferencia Ministerial es el órgano de adopción de decisiones más importante de la Organización Mundial del Comercio (ver gráfico 5), de manera habitual se reúnen cada dos años.

En estas conferencias se encuentran representados todos los Miembros de la OMC, los cuales son países o uniones aduaneras. Asimismo, la Conferencia Ministerial puede adoptar decisiones en el marco de los asuntos comprendidos en el ámbito de cualquiera de los Acuerdos Comerciales Multilaterales (OMC 2015).

La siguiente tabla muestra una evolución de las Conferencias Ministeriales realizadas hasta el momento, según el lugar y temas abordados. En la cual además se puede observar, las distintas disposiciones hacia los países en desarrollo y en especial en materia de Ayuda para el Comercio para los países en desarrollo y los países menos adelantados (PMA).

Cuadro 8: Evolución de las Conferencias Ministeriales

Año	Lugar	Temas abordados
Diciembre, 1996	Singapur	Facilitación del comercio Inversión Política de la competencia Transparencia de la contratación pública Iniciativa de Tecnología de la Información
Mayo, 1998	Ginebra	Comercio electrónico
Noviembre-Diciembre, 1999	Seattle, Estados Unidos	Agricultura, Servicios, Acceso de mercados para productos no agrícolas, comercio e inversiones y propiedad intelectual, entre otros
Noviembre, 2001	Doha, Qatar	Resultados (Programa de Doha: -Adoptada por <i>todos</i> los Miembros de la OMC “Un todo Único” -Visión General del Sistema Multilateral del Comercio(Preámbulo, párrafos 1-11) -Programa de Trabajo “Amplio y Equilibrado” (paras 2-44): <ul style="list-style-type: none"> <li>• Problemas de aplicación</li> <li>• Negociación</li> <li>• Temas de Singapur</li> <li>• Establecimiento de Grupos de Trabajo</li> </ul> La dimensión de desarrollo Organización y conducción del Programa de Trabajo (paras 45-52) <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comité de Negociaciones comerciales (CNC)</li> <li>• Compromiso único (excepto ESD)</li> <li>• Fecha límite de conclusión: 1 de enero de 2005</li> <li>• Negociaciones abiertas a todos los Miembros y Observadores de la OMC</li> </ul>
Setiembre, 2003	Cancún	Prioridad 4 temas: -Agricultura (modalidades) -Acceso a los mercados no agrícolas [NAMA] (modalidades) -Tema Singapur

		-Algodón (iniciativa de países africanos, establecido en Doha)
Diciembre, 2003	Doha, Qatar	<p>Prioridad a 4 temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Agricultura (modalidades)</li> <li>-Acceso a los mercados no agrícolas (NAMA)</li> <li>-Temas de Singapur</li> <li>-Cuestiones de aplicación: Agricultura, Servicios, NAMA, ADPIC, Comercio e Inversiones, Comercio y políticas de competencia, Transparencia en compras gubernamentales, Facilitación del Comercio, Solución de diferencias, Comercio electrónico, Pequeñas economías, Comercio, deuda y finanzas, Comercio y transferencia de tecnologías, Cooperación técnica y desarrollo de capacidades, Países menos avanzados, Trato especial y Diferenciado</li> </ul>
Agosto 2004	Doha, Qatar	<p>Las negociaciones se retoman.</p> <p>Clasificación de los Temas de Singapur (sólo la facilitación de comercio incluidas en la Ronda de Doha)</p> <p>“Cuestiones de algodón” incluido en las negociaciones agrícolas (Sub Comité)</p>
Diciembre, 2005	Hong Kong	<p>Eliminación de todas las subvenciones a las exportaciones agrícolas (2013)</p> <p>Acuerdo sobre Algodón</p> <p>DFQF acceso al mercado (libre de impuestos/- cuota - libre) para los países menos adelantados</p> <p>Agricultura y NAMA: marco para las modalidades plenas</p> <p>El consumo a seguir en las negociaciones de servicios</p> <p>En la Conferencia Ministerial de 2005 celebrada en Hong Kong, en la cual se afirmó que la Ayuda al Comercio debe de tener como finalidad la ayuda a los países en desarrollo, de manera puntual se declara que:</p> <p>"La Ayuda para el Comercio deberá tener el objetivo de ayudar a los países en desarrollo, en particular a los PMA, a crear la capacidad de oferta y la infraestructura relacionada con el comercio que necesitan para poder aplicar los Acuerdos de la OMC y beneficiarse de ellos y, más en general, para aumentar su comercio"</p>
Diciembre, 2006	Doha, Qatar	Decisión del Consejo General en la Transparencia para los Acuerdos Comerciales Regionales

<p>Noviembre-Diciembre, 2009</p>	<p>Ginebra, Suiza</p>	<p>Conferencia Ministerial Ginebra</p>
<p>Diciembre, 2011</p>	<p>Ginebra, Suiza</p>	<p>Importancia del Sistema Multilateral de Comercio y la OMC: importancia de un sistema basado en normas, resistir el proteccionismo, la importancia de los órganos de la OMC y el Examen de Solución de Diferencias (ESD)</p> <p>Comercio y Desarrollo: entre otro, TED parte integral de los acuerdos, reitera el compromiso sobre el Algodón, mantener los niveles de la Ayuda para el Comercio 2006/08, la cooperación con otros organismos.</p> <p>Programa de Doha para el Desarrollo (PDD) -Improbable la conclusión simultánea de todos los elementos del PDD.</p> <p>-Progresos ya realizados:</p> <p>Adhesión de Samoa, Montenegro y Rusia (Vanuatu)</p> <p>Acuerdo sobre Contratación Pública</p> <p>Adopción de Siete decisiones: ADPIC, Comercio electrónico, Programa de Trabajo sobre las economías pequeñas y vulnerables, Adhesión de los PMAS, Servicios, Mecanismo de Examen de Políticas Comerciales</p>
<p>Diciembre, 2013</p>	<p>Bali</p>	<p>Adhesión de Yemen</p> <p>Tres partes principales:</p> <p>Parte I</p> <p>El trabajo regular en el marco del Consejo General</p> <p>Parte II</p> <p>Programa de Doha para el Desarrollo / Textos acordados: Agricultura, Productos Industriales, Servicios, Propiedad Intelectual, Normas de Origen Preferenciales, Solución de Diferencias, Facilitación del Comercio, Comercio y Medio Ambiente, Comercio y Desarrollo</p> <p>Parte III</p> <p>Trabajo post- Bali: se instruyó al Comité de Negociaciones Comerciales para preparar dentro de los próximos 12 meses un Programa de Trabajo definido para el resto de los temas de la Agenda de Doha.</p> <p>Los ministros de comercio exterior de los países integrados a la OMC mostraron su satisfacción por los progresos en la Ayuda para el Comercio. Del mismo, se tomó nota de los resultados de una de las herramientas más importantes en materia de Ayuda al Comercio</p>

		como el <i>Examen Global de Ayuda para el Comercio</i> , aplicado en julio de 2013 y se además se estableció el <i>Programa de trabajo 2014-2015</i> dando un gran peso a la dicha iniciativa y en especial a los Países Menos Adelantados (en adelante PMA).
15-18 Diciembre, 2015	Nairobi, Kenia	“Reconocemos la importancia de la iniciativa de Ayuda para el Comercio para ayudar a los países en desarrollo Miembros a crear capacidad de oferta e infraestructura relacionada con el comercio y daremos prioridad a las necesidades de los PMA. Tomamos nota de los resultados de los exámenes globales de la Ayuda para el Comercio que lleva a cabo la OMC, en particular del Quinto Examen Global, y reconocemos que esa iniciativa sigue siendo necesaria” (OMC, 2016)

Fuente: Adaptado y tomado del Proyecto de Graduación “La participación de Costa Rica en el Sistema Multilateral de Comercio y la Cooperación Técnica recibida de la Organización Mundial del Comercio” (Monge 2014; 55-58), la Organización Mundial del Comercio y los Programas de Trabajo de Ayuda para el Comercio 2014-2015/2016-2017.

En la Conferencia Ministerial de Doha (noviembre, 2001), los Ministros de Comercio establecieron el Programa de Doha. En dicho Programa, los países Miembros de la OMC argumentan elementos relacionados al desarrollo y los intereses de los países en desarrollo como foco de la labor de la organización. Al mismo tiempo, en la Declaración Ministerial de Hong Kong se resalta la importancia del Programa de Doha y se reitera el compromiso de lograr su viabilidad. Asimismo, se pone en marcha la iniciativa Ayuda al Comercio, destinada a ayudar a los países en desarrollo a crear capacidad de oferta con el fin de aumentar el comercio.

En ese sentido, el Comité de Comercio y Desarrollo de la OMC, coloca como ejes centrales de interés: disposiciones a favor de los países en desarrollo, directrices de la cooperación técnica, mayor participación de los países en desarrollo en el sistema de comercio y posición de los países menos adelantados (OMC 2010; 95).

Según la OMC, la asistencia técnica y la formación son elementos fundamentales para el logro del desarrollo en el marco del comercio internacional; ya que tiene la finalidad “aumentar las capacidades humanas e institucionales de los beneficiarios para que estos aprovechen plenamente el sistema multilateral de comercio basado en normas”. (Asistencia Técnica y Formación de la OMC 2015)

Lo anterior, se confirma en Doha (diciembre, 2001) y la Conferencia Ministerial de Hong Kong, China (diciembre, 2005). Asimismo, en la Conferencia celebrada en Ginebra en 2011, los

Ministros reiteraron su compromiso de contribuir al Fondo Fiduciario Global de manera oportuna y previsible para proporcionar asistencia técnica y apoyo a la creación de capacidad

Por otra parte, en la Conferencia Ministerial de la OMC celebrada en diciembre de 2011 se adoptó una exención que permite a los países en desarrollo y desarrollados miembros ofrecer un trato preferencial a los servicios y los proveedores de servicios de los países menos adelantados (PMA). En dicha conferencia, se encomendó a los miembros que pusieran la puesta en práctica de la exención relativa al trato preferencial para los servicios y los proveedores de servicios de los países menos adelantados (Decisión Ministerial de 7 de diciembre de 2013).

## **B. OMC como régimen internacional de cooperación**

La Organización Mundial de Comercio Internacional más allá de ser una organización para liberalizar el comercio, un foro de negociación donde acuden los gobiernos a resolver sus problemas comerciales; resulta ser asimismo un “conjunto de normas” (OMC 2010; 9); es decir su núcleo está constituido por los Acuerdos de la OMC, negociados y firmados por la mayoría de los países que participan en el comercio internacional. Dichos acuerdos, establecen las normas jurídicas fundamentales del comercio internacional. Según la OMC, “son esencialmente contratos que obligan a los países a mantener políticas comerciales dentro de los límites convenidos” (OMC 2010; 9).

El concepto de regímenes internacionales es definido como un compuesto de cuatro componentes analíticos: “principios (“creencias de hecho, causación y rectitud”); normas (“estándares de comportamiento definidos en términos de derechos y obligaciones”); reglas (“prescripciones específicas y proscripciones para la acción”); y procedimientos de toma de decisiones (“prácticas prevalentes para a elaborar e implementar decisiones colectivas”. (Krasner 1983 citado por Ruggie 2009; 188). En ese sentido, la Organización Mundial del Comercio como régimen internacional contiene un conjunto de principios, normas, reglas y procedimientos de toma de decisiones alrededor de las cuales convergen las expectativas de los 161 Miembros en torno a distintas temáticas del comercio internacional; incluyendo la temática de “Ayuda para el comercio” para los países menos adelantados (PMA).

La tabla 1 muestra los componentes de un régimen internacional planteados por Krasner adaptados a la institución, Organización Mundial del Comercio.



Tabla 1: Componentes del Régimen de la OMC

Componente	Descripción
Principios <sup>28</sup>	1. Comercio sin discriminaciones 2. Comercio más libre: de manera gradual, mediante las negociaciones 3. Previsibilidad: mediante consolidación y transparencia 3. Fomento de una competencia leal 4. Promoción de desarrollo y la reforma económica
Normas <sup>29</sup>	Acuerdos por el que se establece la OMC 1.Principios básicos o jurídicos: GATT, AGCS, ADPIC 2. Otros Acuerdos sobre bienes y Anexos 3. Anexos sobre Servicios
Reglas	1.Procedimientos para la Solución de Diferencias 2.Trato Especial para los países en desarrollo (Disposiciones especiales a los países en desarrollo) 3.Procedimientos de toma de decisiones
Procedimientos de toma de decisiones	Adopción de decisiones por Consenso <sup>30</sup> Conferencias Ministeriales <sup>31</sup> Exámenes de las Políticas Comerciales

Fuente: Elaboración propia

tema Multilateral de Comercio:

<sup>28</sup> Ver página 50. Principios del Sistema Multilateral de Comercio

<sup>29</sup> Ver cuadro 6. Anexos sobre los Acuerdos Multilaterales contenidos en el Acta Final de la Ronda de Uruguay

<sup>30</sup> Cuando las Comunidades Europeas ejerzan su derecho de voto, tendrán un número de votos igual al número de sus Estados miembros que sean Miembros de la OMC. Las decisiones de la Conferencia Ministerial y del Consejo General se adoptarán por mayoría de los votos emitidos, salvo que se disponga lo contrario en el presente Acuerdo o en el Acuerdo Comercial Multilateral correspondiente”. OMC 2015. Acuerdo de Marrakech (1994)

<sup>31</sup> Ver cuadro 8. Evolución sobre las Conferencias Ministeriales, según lugar y temas abordados

No discriminatorio - un país no debe discriminar entre sus interlocutores comerciales (debe darles por igual la condición de “nación más favorecida” o NMF); ni tampoco debe discriminar entre sus propios productos, servicios o ciudadanos y los productos, servicios o ciudadanos de otros países (debe otorgarles “trato nacional”); Más libre - deben reducirse los obstáculos mediante las negociaciones; Previsible - las empresas, los inversores y los gobiernos extranjeros deben confiar en que no se establecerán arbitrariamente obstáculos comerciales (que incluyan los aranceles y los obstáculos no arancelarios; y los tipos arancelarios y los compromisos de apertura de los mercados se “consolidan” en la OMC; Más competitivo - se desalienta las prácticas “desleales”, como las subvenciones a la exportación y el dumping de productos a precios inferiores a su costo para adquirir cuotas de mercado; Más ventajoso para los países menos adelantados – dándoles más tiempo para adaptarse, una mayor flexibilidad y privilegios especiales (OMC 2010; 10).

Constituyen las creencias de hecho y rectitud de la organización; y sobre los cuales se asientan y dan sentido a un conjunto de Normas jurídicas como los Acuerdos: GATT, AGCS, ADPIC, otros Acuerdos sobre bienes y Anexos y asimismo Anexos sobre Servicios; las cuales regulan el comportamiento del comercio internacional entre los 161 Miembros.

Las Normas de la Organización Mundial del Comercio incluyen asimismo una serie de prescripciones específicas (Reglas) como los Procedimientos para la Solución de Diferencias, el Trato Especial para los países en desarrollo (Disposiciones especiales a los países en desarrollo) y los Procedimientos de toma de decisiones que contribuyen a los compromisos contraídos por los diferentes países miembros. La tabla 3 muestra las Disposiciones especiales para los países en desarrollo (Reglas) que se desprenden de los Acuerdos de la OMC (Normas).

Tabla 2: Acuerdos de la OMC y sus disposiciones especiales a los países en desarrollo

Acuerdo	Disposiciones especiales
Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT)	-Decisión sobre medidas de salvaguardia adoptadas por motivos de desarrollo  -Declaración sobre las medidas comerciales adoptadas por motivos de balanza de pagos

	<p>-Entendimiento relativo a las disposiciones del GATT de 1994 en materia de balanza de pagos</p> <p>-Cláusula de Habilitación (Decisión sobre el trato diferenciado y más favorable, reciprocidad y mayor participación de los países en desarrollo).<sup>32</sup></p>
Acuerdo General sobre Comercio de Servicios (AGCS)	<p>-El artículo IV del AGCS tiene por finalidad la participación creciente de los países en desarrollo en el comercio mundial. Hace referencia, entre otras cosas, al fortalecimiento de la competitividad nacional de los países en desarrollo en materia de servicios, mediante el acceso a la tecnología y la mejora de su acceso a las redes de información.</p> <p>-El artículo XII permite que los países en desarrollo y los países en transición adopten restricciones del comercio de servicios por dificultades de la balanza de pagos.</p>
Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC)	<p>- El artículo 66 del Acuerdo sobre los ADPIC, establece para los países menos adelantados un período de tiempo más prolongado para aplicar todas las disposiciones del Acuerdo sobre los ADPIC y propicia la transferencia de tecnología.</p> <p>- El artículo 67 se refiere a la prestación de asistencia técnica.</p>

Fuente: Elaboración propia, OMC. Disposiciones sobre Especial diferenciado 2015

---

<sup>32</sup> Fue adoptada en el marco del GATT en 1979 y permite a los Miembros desarrollados otorgar un trato diferenciado y más favorable a los países en desarrollo.

La Cláusula de Habilitación es el fundamento jurídico del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP), en cuyo marco los países desarrollados ofrecen un trato preferencial sin reciprocidad a los productos originarios de países en desarrollo (como la aplicación de derechos nulos o bajos a las importaciones). Los países que conceden la preferencia determinan de forma unilateral los países y los productos que incluirán en sus programas. (OMC, Disposiciones sobre Especial diferenciado, 2015).

Por otra parte, para el funcionamiento oportuno de la institución, la OMC establece “prácticas prevalentes para elaborar e implementar decisiones colectivas”. (Krasner 1983 citado por Ruggie 2009; 188), tales como la Adopción de decisiones por Consenso, que la convierten en la única organización internacional que generalmente todas las decisiones importantes son adoptadas por la totalidad de sus Miembros, ya sea por sus Ministros (que se reúnen por lo menos una vez cada dos años) o por sus embajadores o delegados (que se reúnen regularmente en Ginebra). Por tanto, no delega en una autoridad, junta de directores ni jefes ejecutivos de la Organización como otros organismos, tales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

Aunado a los Procedimientos de toma de decisiones se suma las Conferencias Ministeriales; el cual es el órgano de adopción de decisiones más importante de la OMC. Se reúnen cada dos años y puede adoptar decisiones en el marco de los asuntos comprendidos en el ámbito de cualquiera de los Acuerdos Comerciales Multilaterales.

Por último, con el propósito de exigir transparencia de sus políticas a los países, la OMC como una “práctica para elaborar e implementar decisiones colectivas” (Krasner 1983 citado por Ruggie 2009; 188) y por medio del Órgano de Exámenes de Políticas Comerciales establece los Exámenes de Política Comercial, que consisten en informes periódicos sobre las políticas comerciales de cada país. Es importante, destacar que los resultados de dichos exámenes son reconocidos por las Conferencias Ministeriales y fundamentan en buena parte las decisiones tomadas por esta entidad.

De este modo, la Organización Mundial del Comercio como régimen internacional contiene un conjunto de principios, normas, reglas y procedimientos de toma de decisiones alrededor de las cuales convergen las expectativas de una apertura comercial y libre mercado de los 161 Miembros, en torno a distintas temáticas del comercio internacional; incluyendo la temática de “Ayuda para el comercio” para los países menos adelantados (PMA).

## **1. Régimen internacional de la OMC en el área de la *Ayuda para el Comercio***

### **a. Iniciativa *Ayuda para el Comercio***

El comercio internacional puede ser un verdadero mecanismo de crecimiento y desarrollo económico para los países. Sin embargo, muchos de ellos; en particular los menos adelantados,

no cuentan con la infraestructura y la capacidad comercial disponible que les permita competir al mismo nivel que sus homólogos en el sistema económico mundial.

La iniciativa Ayuda para el Comercio liderada por la Organización Mundial del Comercio pretende impulsar a los gobiernos de los países en desarrollo y a los donantes a reconocer el papel que puede tener el comercio en el desarrollo. Y es así que procura “movilizar recursos para hacer frente a las limitaciones relacionadas con el comercio, identificadas por los países en desarrollo y los países menos adelantados” (OMC 2016).

Las funciones de la OMC en relación a dicha iniciativa son las siguientes:

- Promover corrientes adicionales de ayuda para el comercio de los donantes bilaterales, regionales y multilaterales para atender las peticiones de creación de capacidad relacionada con el comercio de los países beneficiarios;
- Ayudar a mejorar los métodos de vigilancia y evaluación de la iniciativa; y
- Alentar la incorporación del comercio en las estrategias nacionales de desarrollo por los países asociados (OMC 2016).

Sin embargo, las razones que sustentan las funciones de la OMC en materia de la Ayuda, se fundamentan sobre un interés directo de garantizar que todos sus Miembros se beneficien del comercio y de los Acuerdos de la OMC, asimismo por tratarse de una Organización multilateral basada en el consenso, los países en desarrollo tienen el mismo peso que los países desarrollados; es decir tiene la misma validez en veto. Y por último, la experiencia institucional en el examen de esferas de política a través del Mecanismo de Examen de las Políticas Comerciales (OMC 2016).

Resulta importante destacar que la OMC no se constituye como un organismo de financiamiento, por lo tanto su papel en materia de la Ayuda consiste en promover, movilizar, vigilar y evaluar la Ayuda para el Comercio. En ese sentido, “para el año 2007 como resultado de la primera fase de aplicación de las recomendaciones formuladas en el 2006 por el Equipo de Trabajo sobre la Ayuda para el Comercio; se estableció un sistema de vigilancia de la Ayuda para el Comercio en tres niveles:

- Vigilancia global de las corrientes globales de Ayuda para el Comercio, sobre la base de la labor llevada a cabo por la OCDE;
- Vigilancia del compromiso de los distintos donantes de proporcionar Ayuda para el Comercio adicional; y

- Vigilancia de la forma en que se presentan a la comunidad internacional, incluidos los bancos de desarrollo, las necesidades de Ayuda para el Comercio adicional de los países en desarrollo, y de la forma en que la comunidad atiende esas necesidades” (OMC 2016).

Es importante destacar que la iniciativa está orientada por la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo de 2005, la cual destaca:

La apropiación como uno de los factores clave de una ayuda eficaz. En consecuencia: Los proyectos y programas deberán considerarse ayuda para el desarrollo siempre que esas actividades hayan sido identificadas como prioridades para el desarrollo relacionado con el comercio en las estrategias nacionales de desarrollo del país receptor. [...] Al mismo tiempo, son necesarios unos puntos de referencia claros para llevar a cabo una vigilancia fiable a escala mundial de los esfuerzos de Ayuda para el comercio y [...] para evaluar la adicionalidad. Los aspectos considerados al evaluar el volumen de las corrientes de Ayuda para el comercio y la adicionalidad incluyen las iniciativas de AOD destinada a los siguientes fines: Asistencia técnica relacionada al Comercio, Infraestructura relacionada al comercio, Creación de capacidad productiva (con inclusión de fomento del comercio), Asistencia en materia de ajuste relacionado al Comercio y otras necesidades relacionadas al comercio (OCDE & OMC 2016; 2).

La operacionalización de la Ayuda para el Comercio se puede realizar mediante el Marco Integrado Mejorado, en adelante MIM, en el cual los “PMA pueden recurrir al MIM como un instrumento para coordinar el apoyo de los donantes y para conseguir más recursos de Ayuda para el Comercio mientras que los donantes pueden apoyar el MIM como un instrumento para cumplir sus compromisos en materia de Ayuda para el Comercio” (Ayuda para el Comercio, 2016). Este constituye el principal mecanismo de acceso de los países menos adelantados para la Ayuda. Otro de los mecanismos, es el Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio, el cual “mantiene un contacto estrecho con la iniciativa de Ayuda para el Comercio. Complementa este programa global mediante la realización de proyectos y la supervisión de las corrientes de ayuda a nivel operativo y temático” (Ayuda para el Comercio, 2016).

En cuanto a los Programas de Trabajo, en la sexta Conferencia Ministerial en Hong Kong (2005) se declaró la importancia de ampliar el Marco Integrado Mejorado (MIM), como principal mecanismo de acceso de ayuda para los PMA. Y se estableció un nuevo Programa de trabajo de la OMC sobre la temática de la Ayuda para el Comercio. En ese sentido, se dirige un mandato al Director General de la OMC de “i) crear un Equipo de Trabajo encargado de formular, no más tarde del mes de julio, recomendaciones sobre la forma de hacer operativa la ayuda para el comercio y ii) celebrar consultas con los Miembros, los organismos internacionales y los bancos

de desarrollo sobre mecanismos para obtener nuevos recursos financieros adicionales” (Ayuda al Comercio y Programa de Trabajo, 2016).

Según la OMC,

Las actividades comprendidas en la iniciativa de Ayuda para el Comercio se realizan sobre la base de un programa de trabajo bienal. Esos programas de trabajo fomentan una mayor coherencia entre los asociados de la Ayuda para el Comercio y contribuyen a mantener la atención de la comunidad del comercio y el desarrollo enfocada en la Ayuda para el Comercio, haciendo hincapié en la obtención de resultados. Los programas de trabajo han impulsado la realización de actividades de Ayuda para el Comercio sobre el terreno (OMC 2016).

En ese sentido, en concordancia a la última Declaración se elabora un programa de Trabajo sobre la Ayuda para el Comercio, que estableció un marco para las actividades del período 2016-2017. Este programa tiene como finalidad abordar la temática de “fomento a la conectividad”; con el propósito de ayudar a los países en desarrollo a poder conectarse con el comercio por medio de una reducción de los costos del comercio.

Por otro lado, los Exámenes Globales de la Ayuda para el Comercio tienen el propósito de “reforzar la vigilancia y evaluación de la ayuda para el comercio a fin de ofrecer fuertes incentivos tanto a los donantes como a los receptores para llevar adelante el programa de ayuda para el comercio” (Ayuda para el Comercio, 2016). En la actualidad se han desarrollado seis Exámenes Globales, el primero de ellos en el 2007, el segundo Examen Global en el 2009, tercero 2011, cuarto 2013, quinto 2015 y el sexto Examen Global se realizará en el siguiente año, 2017.

#### **b. Régimen de la Ayuda para el Comercio**

Los elementos que comprenden un régimen argumentados por Krasner; convergen asimismo con elementos claves dentro del régimen internacional de la Organización Mundial del Comercio como: conjunto implícito e explícito, marco normativo, marco instrumental, actores, convergencia de expectativas y área dada de las relaciones internacionales. En ese sentido, y desde el señalamiento de S.Haggard y B. Simmons (1987) “existirá un régimen cuando haya un rango de conductas de estados estatales en un área temática particular” (citado por Murillo 2002; 95).

La tabla 3 muestra una adaptación aún más específica del régimen internacional de la OMC en el área temática de la Ayuda para el Comercio. Y por lo tanto, pretende demostrar ese rango de conductas (mecanismos, acciones) de los Estados Miembros en torno a esa área temática en particular.

Tabla 3: Componentes del Régimen de la OMC en el área de la Ayuda para el Comercio

<b>Principios</b>	Principio de Promoción de desarrollo y la reforma económica
<b>Normas</b>	Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT)  Acuerdo General sobre Comercio de Servicios (AGCS)  Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC)  Otros: Acuerdo sobre Facilitación del Comercio
<b>Reglas</b>	Programas de Trabajo para la Ayuda al Comercio 2014-2015/2016-2017
<b>Procedimientos de toma de decisiones</b>	Conferencia Ministerial (Hong Kong, 2005)  Conferencia Ministerial (Bali, 2013)  Conferencia Ministerial (Nairobi, 2015)  Marco Integrado Mejorado (MIM)  Exámenes Globales de Ayuda para el Comercio 2007, 2009, 2011, 2013, 2015, 2017

Fuente: Elaboración propia

En consonancia con el Principio de Promoción de desarrollo y la reforma económica, que sustenta un Sistema Multilateral de Comercio más ventajoso para los PMA, que permite brindarles más tiempo para adaptarse y una serie de dispensas especiales; debido a las dificultades que enfrentan algunos de los países en desarrollo en relación a un conjunto de obstáculos de infraestructura relacionados con la oferta y el comercio que limitan su capacidad de participación en el comercio internacional.

Asimismo, dicho Principio sobre la Promoción de desarrollo y la reforma económica soporta los tres principios básicos del Acuerdo que establece la OMC (GATT, AGCS y ADPIC);



en adelante entendidos como las NORMAS. El GATT mediante la Cláusula de Habilitación (Decisión sobre el trato diferenciado y más favorable, reciprocidad y mayor participación de los países en desarrollo; el AGCS en el artículo IV que hace referencia al fortalecimiento de la competitividad nacional de los países en desarrollo en materia de servicios, mediante el acceso a la tecnología y la mejora de su acceso a las redes de información y el artículo XII que permite que los países en desarrollo y los países en transición adopten restricciones del comercio de servicios por dificultades de la balanza de pagos. Y por último, la Norma ADPIC que a través del artículo 66 establece para los países menos adelantados un período de tiempo más prolongado para aplicar todas las disposiciones del Acuerdo sobre los ADPIC y propicia la transferencia de tecnología; así como el artículo 67 que se refiere a la prestación de asistencia técnica<sup>33</sup>.

En materia de Ayuda para el Comercio las Reglas en el régimen de la OMC constituyen de manera específica a los Programas de la Ayuda para el Comercio derivados de las distintas Conferencias Ministeriales. Cabe destacar, que dichos programas llegaron a sustituir los Equipos de Trabajos que se instituyeron en el año 2006 como resultado de la Conferencia de Hong Kong.

En el marco de la Conferencia de Hong Kong (2005) como mecanismo principal de toma de decisiones, es que nace y se establece la iniciativa de Ayuda para el Comercio, la cual según la OMC tiene como propósito “prestar asistencia a los países en desarrollo, y en particular a los países menos adelantados, para que puedan comerciar” (Ayuda para el Comercio, 2016). Las conferencias de Bali (2013) y Nairobi (2015) reiteran la importancia de la iniciativa y del papel de la Ayuda para el desarrollo de los países en desarrollo, en especial los menos adelantados. Asimismo, siguiendo la conceptualización de Procedimientos de toma de decisiones como “prácticas prevalentes para elaborar e implementar decisiones colectivas” (Krasner 1983 citado por Ruggie 2009; 188), se incorpora el Marco Integrado Mejorado (MIM) como una práctica donde se implementan u operativizan las decisiones colectivas de los Miembros; entorno a la coordinación de apoyo de los donantes y la recepción de mayores recursos para la Ayuda para el Comercio.

---

<sup>33</sup> Ver tabla 3 sobre las Disposiciones especiales para los países en desarrollo

Con base a lo anterior, se establece que el diseño normativo de la Organización Mundial del Comercio presentado anteriormente expresa un alto de grado de institucionalización y de legalización tanto como régimen internacional en sí mismo; como régimen de cooperación en la temática particular de la Ayuda para el Comercio. No obstante, la relación entre los flujos de Ayuda para el Comercio otorgada por la OMC y la Competitividad Internacional de cada uno de los treinta seis países menos adelantados, miembros de la organización se explica en el capítulo III.

## CAPITULO III

### RELACIÓN ENTRE LA *AYUDA PARA EL COMERCIO* DE LOS PMA Y LA COMPETITIVIDAD INTERNACIONAL

#### A. Contexto actual de la Ayuda al comercio en los Países Menos Adelantados

Desde la Segunda Guerra Mundial la mayoría de los países del mundo se han insertado en un Sistema Multilateral liderado por la Organización Mundial del Comercio y bajo la expectativa de una liberalización del comercio regulado. En ese sentido, los países han apostado al comercio internacional como un mecanismo potencial para alcanzar no sólo el crecimiento económico sino también el desarrollo y la competitividad internacional de cada uno de ellos. Sin embargo, un importante conglomerado de países en desarrollo y en particular de países menos adelantados (PMA) presenta claras dificultades para insertarse en este Sistema Multilateral y lograr maximizar los beneficios del Comercio como herramienta para el desarrollo. Lo anterior, porque no cuenta con las capacidades en materia de infraestructura, procedimientos, instituciones y políticas para insertarse y competir en los mercados globales.

El principio de la Organización Mundial del Comercio sobre el “Trato especial y diferenciado”, establece una serie de flexibilidades y privilegios especiales en favor de los países en desarrollo y que adicionalmente otorgan privilegios especiales a los países menos adelantados. Constituye la base de un conjunto de acciones por parte de dicha organización, orientadas a dinamizar el comercio internacional de aquellos miembros menos desarrollados, según sus cualificaciones. Y de manera particular, las disposiciones resultado de la Conferencia de Hong Kong (2005) reconocen que:

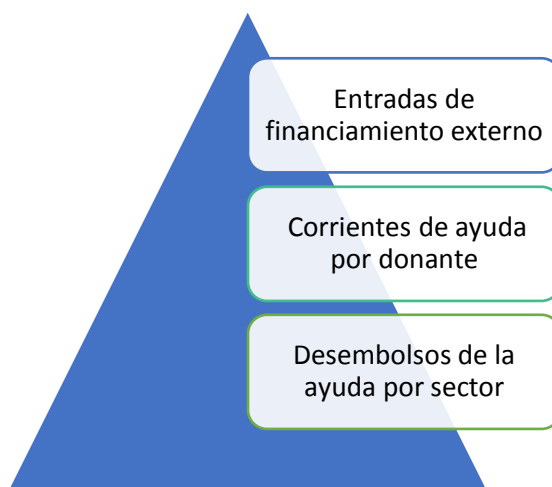
La Ayuda para el Comercio deberá tener el objetivo de ayudar a los países en desarrollo, en particular a los PMA, a crear la capacidad de oferta y la infraestructura relacionada con el comercio que necesitan para poder aplicar los Acuerdos de la OMC y beneficiarse de ellos y, más en general, para aumentar su comercio (OMC 2005).

Con base en lo anterior, actualmente la Organización Mundial del Comercio cuenta con una institucionalidad y un diseño normativo que ha materializado a través de la iniciativa *Ayuda para*

*el Comercio* para mermar las limitaciones en materia de capacidad y por tanto aumentar y mejorar la ayuda al comercio en los países menos adelantados.

En esta misma línea, si bien la OMC realiza esfuerzos de vigilancia para determinar el verdadero efecto de la ayuda tanto para los países que la reciben como los países donantes que la otorgan. Actualmente al analizar las sub variables (gráfico 6) de la *Ayuda al Comercio* otorgada a los treinta seis países menos adelantados, miembros de la OMC; con un enfoque más de carácter cuantitativo (metodología aplicada) y en el marco de la función de la OMC que procura “movilizar recursos para hacer frente a las limitaciones relacionadas con el comercio, identificadas por los países en desarrollo y los países menos adelantados” (Ayuda para el Comercio, 2016); se logra observar que la iniciativa *Ayuda para el Comercio* ha facilitado progresos importantes desde su instauración y promoción en la Conferencia de Hong Kong (2005), en donde tanto los países miembros como los organismos donantes le han asignado una prioridad al comercio en sus desembolsos de cooperación comercial y de este modo las corrientes de ayuda para el comercio han aumentado desde el 2006 (cuando arranca a trabajar el Equipo de trabajo sobre la Ayuda al Comercio) hasta el 2013 (Conferencia Ministerial de Bali).

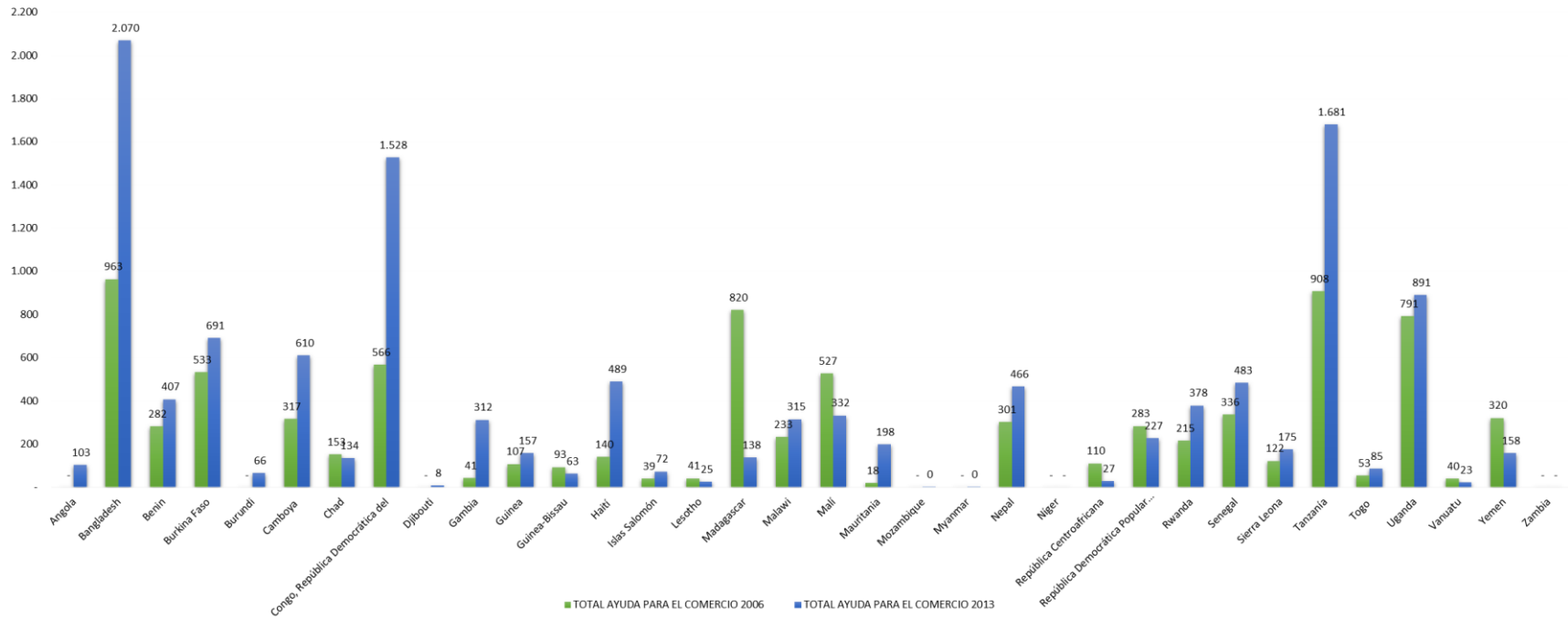
Gráfico 6: Sub variables de la Ayuda para el Comercio



Fuente: Elaboración propia

El gráfico 7 muestra el total de la Ayuda al Comercio otorgada a los PMA miembros de la OMC; tomando en consideración las sub variables para la Ayuda.

Gráfico 7: Total de Ayuda al Comercio de los PMA, miembros de la OMC. 2006 - 2013



Fuente: Elaboración propia; a partir de OCDE & OMC. *Aid for trade at Glance*, 2015 y Banco Mundial.

La Organización Mundial del Comercio y la Organización de Cooperación para el Desarrollo (OCDE) toma en cuenta la Inversión Extranjera Directa, remesas, otras ayudas oficiales y la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) dentro de las entradas de financiamiento externo para medir la ayuda. Sin embargo, para efectos de esta investigación se toma en consideración los porcentajes específicos destinados para la Ayuda para el Comercio de los totales de Otras ayudas oficiales y de la Ayuda Oficial al Desarrollo. De manera tal, que al sumar dichos porcentajes entendidos como los entradas de financiamiento externo, las corrientes de ayuda de los donantes y los desembolsos de la ayuda por sector<sup>34</sup> dentro del Total de la Ayuda para el Comercio de los países menos adelantados, miembros de la OMC (gráfico 7), se puede observar en general un claro progreso en las corrientes de ayuda por donante de la mayoría de los 36 PMA en estudio.

Si bien Angola para el año 2006 no registra flujos totales de ayuda para el comercio, para el año 2013 presenta un total de ayuda de 103 millones USD (dólares americanos). Bangladesh por su parte registra el aumento más considerable de ayuda al pasar de 963 millones USD (dólares americanos) a 2070 millones USD y asimismo Mauritania de 18 millones USD a 198 millones. No obstante, Malí, Vanuatu y Yemen a pesar del compromiso asumido en Ginebra Suiza (Diciembre, 2011) de mantener los niveles de Ayuda para el comercio 2006/08 y la cooperación con otros organismos reflejan un disminución de la ayuda entre los años 2006 y el año 2013 de 332, 23 y 158 millones USD respectivamente para el último año. Y en el caso particular de Zambia no refleja datos de ayuda tanto para el año 2006 como el año 2013.

En concordancia con lo anterior, cabe destacar que Vanuatu y Mauritania poseen los Índices de Desarrollo Humano (IDH) más altos, con 0,62 y 0,77 respectivamente para el año 2013; mientras que Bangladesh también se posiciona durante el periodo 2006 y 2013 con uno de los IDH más altos en comparación a otros PMA, miembros de la OMC (ver anexo 6: Datos de la sub variable Índice de Desarrollo Humano 2006/2013).

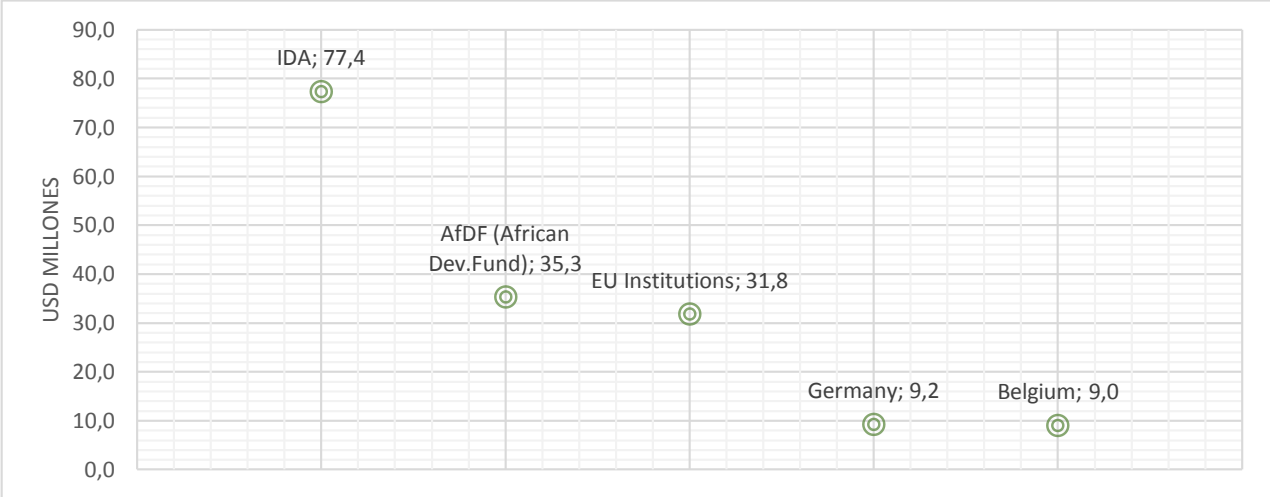
Por su parte, Benín, se suma a los países con progresos importantes en el Total de la Ayuda para el Comercio y refleja un aumento de 125 millones USD (dólares americanos) para el

---

<sup>34</sup> Los sectores contemplados en la categoría de Desembolsos de ayuda por sector son: Políticas y regulaciones comerciales, facilitación del comercio, transporte y almacenamiento; comunicaciones, generación y suministros de energía; negocios y otros servicios; servicios bancarios y financieros; industria, recursos minerales, turismo y ajustes relativos al comercio.

2013 en comparación con el año 2006, cuando se operativiza la Iniciativa de Ayuda al Comercio, resultado de la Conferencia de Hong Kong (2005). El gráfico 8 muestra la ayuda recibida en calidad de Flujos corrientes de ayuda por Donante; en donde 162,8 millones USD del Total de 407 millones USD de Ayuda para el Comercio, corresponden a la ayuda brindada por los donantes. Siendo la Asociación Internacional de Fomento (IDA por sus siglas en inglés) con 77,4 millones de dólares para el año 2013; y el Banco de Desarrollo Africano (AfDF por sus siglas en inglés) con 35,3 millones USD los principales donantes.

Gráfico 8: Benín. Flujos corrientes de Ayuda por Donante, 2013



Fuente: Elaboración propia; a partir de OCDE & OMC. *Aid for Trade at Glance*, 2015

Por otra parte, tomando en consideración los tres principales países que recibieron más Total de Ayuda para el Comercio en el año 2013; Bangladesh 2070 millones de USD, Tanzania 1681 millones USD y República del Congo con 1528 millones USD. Se puede observar en las tablas 5, 6 y 7 sobre los flujos corrientes de ayuda por donante que la Asociación Internacional de Fomento (IDA por sus siglas en inglés) es el principal donador para cada uno de los respectivos países. Otorgando 194 millones USD para Bangladesh; 397,4 millones USD para Tanzania y 348,9 millones USD para República del Congo en el año 2013 (OCDE & OMC 2015).

Asimismo, se observa que cada uno de los países antes mencionados presentan un progreso considerable en la categoría de los flujos corrientes por donante, en particular la República Democrática del Congo, al pasar de 182 millones USD en el año 2006 a 596 millones USD para el año 2013. Cuyos principales donantes además de IDA se destacan las instituciones



de la Unión Europea y el Banco de Desarrollo Africano (AfDF por sus siglas en inglés); presentando Reino Unido un aumento importante en los flujos corrientes de ayuda que otorga para dicho país en el año 2013 (8,8 millones USD para el año 2006 y 33,6 millones USD para el año 2013). Pero disminuyendo en 8,8 millones USD la ayuda que brindaba a Tanzania para el año 2013.

Es importante, destacar que si bien los Estados Unidos aumentan su cooperación considerablemente; principalmente para Tanzania, sin embargo como ha sido propio de su política exterior no registra flujos corrientes de ayuda para ninguno de los años 2006 y 2013 en la República Democrática del Congo. Situación que reivindica para el caso de Bangladesh en el año 2013 con 37,2 millones de USD y en donde durante el año 2006 no se presentó ningún registro de flujos de ayuda.

Tabla 4: Bangladesh. Flujos corrientes de Ayuda por Donante, 2013

<b>Bangladesh</b>		
<b>AfT disburs.: top donors (mill. curr. USD)</b>		
<i>2006/08</i>	<i>AYUDA POR DONANTE</i>	<i>%</i>
IDA	233,8	62
United Kingdom	40,1	11
Germany	21,5	6
Denmark	16,6	4
Japan	14,1	4
<i>2013</i>	<i>value</i>	<i>%</i>
	<i>AYUDA POR DONANTE</i>	36
IDA	194,8	22
AsDB Special Funds	193,0	21
United States	37,2	4
United Kingdom	31,3	3
<b>TOTAL 2013</b>	456,3	
<b>TOTAL 2006</b>	326,1	

Fuente: Elaboración propia, a partir Aid for trade at Glance 2015

Tabla 5: Tanzania. Flujos corrientes de Ayuda por Donante, 2013

<b>Tanzanía</b>		
<b>AfT disburs.: top donors (mill. curr. USD)</b>		
<i>2006/08</i>	<i>value</i>	<i>%</i>
IDA	153,7	39
EU Institutions	62,2	16
AfDF (African Dev.Fund)	33,8	9
Denmark	32,2	8
Sweden	23,8	6
<i>2013</i>	<i>value</i>	<i>%</i>
IDA	397,4	36
United States	296,2	27
AfDF (African Dev.Fund)	81,2	7
Japan	80,7	7
Norway	50,7	5
<b>TOTAL 2013</b>	508,8	
<b>TOTAL 2006</b>	152,1	

Fuente: Elaboración propia, a partir Aid for trade at Glance 2015

Tabla 6: República Democrática del Congo. Flujos corrientes de Ayuda por Donante, 2013

<b>República Democrática del Congo</b>		
<b>AfT disburs.: top donors (mill. curr. USD)</b>		
<i>2006/08</i>	<i>value</i>	<i>%</i>
IDA	120,6	60
EU Institutions	36,5	18
Belgium	15,5	8
United Kingdom	8,8	4
Germany	6,3	3
<i>2013</i>	<i>value</i>	<i>%</i>
IDA	348,9	57
EU Institutions	107,0	17
AfDF (African Dev.Fund)	41,4	7
Belgium	38,2	6
United Kingdom	33,6	5
<b>TOTAL 2013</b>	569,1	
<b>TOTAL 2006</b>	187,7	

Fuente: Elaboración propia, a partir Aid for trade at Glance 2015

En el anexo 12 se puede observar el listado de los países y organismos donadores de cada uno de los treinta seis PMA, miembros de la OMC. De este modo, tomando en consideración, las cantidades (millones USD) y la cantidad de países receptores de la ayuda, se determina que la Asociación Internacional de Fomento (IDA por sus siglas en inglés) y las instituciones de la Unión Europea son los principales donadores de la *Ayuda para el Comercio* en el año 2013 (ver cuadro 10).

Cuadro 9: Principales donantes de la Ayuda para el Comercio. 2013

<b>Donador</b>	<b>Países receptores</b>	<b>Flujos de Ayuda. (USD millones)</b>
IDA	Benin, Bangladesh, Burkina Baso, Chad, Congo, Gambia, Guinea, Guinea-Bissau, Lesotho, Madagascar, Malawi, Mali, Mauritania, Reppublica Central Africana, Rwuanda, Sierra Leona, Uganda, Vanuatu, Yemen	1827,3
EU Instituciones	Chad, Congo, Gambia, Guinea, Guinea-Bissau, Islas Salomón, Lesotho, Senegal, República Central Africana, República Democrática Lao, Nepal, Uganda, Madagascar, Malawi, Rwuanda, Togo, Tanzania	486,3

Fuente: Elaboración propia.

Los donadores de la tabla anterior, son los que mayor cantidad de desembolsos han realizado para la Ayuda al Comercio y a mayor cantidad de países menos adelantados para el año 2013.

## **B. Análisis de resultados del Índice de Competitividad Internacional**





El *Índice de Competitividad Internacional* propuesto en el presente documento se expone en un contexto de constantes cambios en el Sistema Internacional: la llegada del primer Papa latinoamericano, la muerte de Hugo Chaves y de Nelson Mandela; la prepotencia de Corea del Norte tras la amenaza de la bomba nuclear, la intervención de Francia en Mali y en Centroáfrica, el nuevo presidente en Irán y el golpe de Estado en Egipto; sumado a los reiterados ataques terroristas en Europa y las incontrolables olas de inmigraciones provenientes de Siria y el continente africano hacia el resto del mundo. No obstante, viene acompañado también de importantes avances tecnológicos, aumento de integraciones regionales, cambios en la dinámica comercial y una recuperación significativa de la economía global. En ese sentido, el gráfico 9 consiste en un Ranking del índice competitividad internacional; el cual muestra los resultados del ICI calculado en el presente documento para analizar la competitividad internacional de los 36 PMA, miembros de la OMC.

Gráfico 9: Ranking del Índice Competitividad Internacional de los PMA, miembros de la OMC. 2013

	País – Miembro	Calificación
1	Mauritania	0,60
2	Camboya	0,60
3	Chad	0,59
4	Lesotho	0,57
5	Ruanda	0,56
6	República Popular de Lao	0,56
7	Madagascar	0,55
8	Guinea	0,52
9	Malawi	0,51
10	Nepal	0,51
11	Uganda	0,51
12	Mali	0,49
13	Gambia	0,49
14	Bangladesh	0,46
15	Senegal	0,45
16	Haití	0,44
17	Burkina Faso	0,43
	Benín	0,42

19	Tanzania	0,42
20	Yemen	0,40
21	Sierra Leona	0,41
22	Togo	0,37
23	República del Congo	0,37
24	Republica Centroamericana	0,36
25	Guinea- Bissau	0,28
26	Vanuatu	0,28
27	Islas Solomon	0,27
28	Burundi	0,24
29	Mozambique	0,13
30	Niger	0,12
31	Djibouti	0,07
32	Angola	0,04
33	Zambia	0,04
34	Myanmar	-

#### SIMBOLOGIA

-  África
-  Asia Pacífico
-  América
-  Los Estados Arabes

En general todos los 34 países presentan entre una baja y poca competitividad según la Fuente: Elaboración propia; a partir de la metodología aplicada mbargo, es importante destacar que entre los mismos PMA, algunos presentan un ICI más altos o más bajos que otros. Por lo tanto, según la escala de medición<sup>36</sup> específicamente para los países menos adelantados del gráfico 9 se observa que ningún país muestra una alta competitividad; no obstante en el continente africano solo 8 países de los 25 de la región poseen una competitividad media, los restantes 17 se caracterizan por tener una baja y poca competitividad. La competitividad media de la región africana está asociada a Mauritania, Chad, Lesotho, Ruanda, Madagascar, Guinea, Malawi y Uganda; con 0.60, 0.59, 0.57, 0.56, 0.55, 0.52 y 0.51 respectivamente<sup>37</sup>. Esta se explica por un alto dinamismo en la competitividad interna y la apertura comercial en la mayoría de los países antes mencionados. Con la excepción de Chad, que se encuentra en la posición tres del ranking; en donde el principal dinamismo se presenta en la Eficiencia de las exportaciones con un 26%<sup>38</sup>; es decir su alta competitividad se encuentra vinculado al costo y tiempo de las exportaciones que realiza.

El gráfico 10 muestra un desglose de los indicadores de la competitividad interna de los PMA, miembros de la OMC.

---

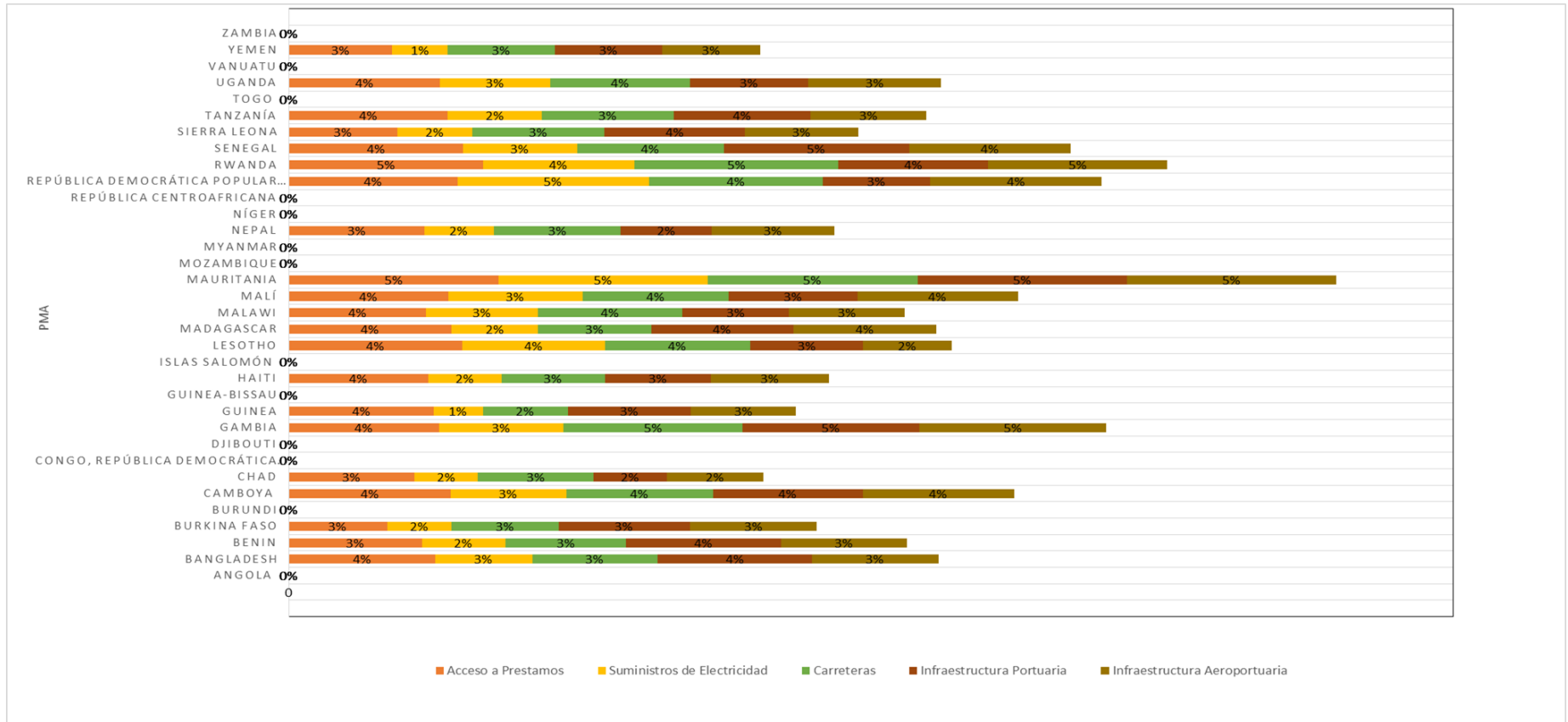
<sup>35</sup> Clasificación por quintiles: alta competitividad, AC (entre 80 y 100), muy competitivo MC (entre 60 y 79), competitividad media (entre 40 y 59) y poca competitividad PC (entre 20 y 39) y baja competitividad BC (entre 0 y 19).

<sup>36</sup> Escala de medición: alta competitividad (entre 0.76-1.00), competitividad media (0.51-0.75), poca competitividad (0.26-0.50) y baja competitividad (0-0.25)

<sup>37</sup> Los datos obtenidos se obtienen de los resultados del cálculo de ICI

<sup>38</sup> Los datos obtenidos se obtienen de los resultados del cálculo de ICI

Gráfico 10: Indicadores de la sub variable Competitividad Interna. PMA, miembros de la OMC



Fuente: Elaboración propia; a partir de la estandarización de los datos recopilados de OCDE & OMC. *Aid for Trade at Glance*, 2015



Mauritania y Camboya de la región de Asia Pacífico, las cuales presentan los más altos índices de competitividad internacional y que se colocan en la posición uno y dos del ranking; muestran un total de 24% y 16.27% respectivamente en la competitividad interna en relación a las otras variables de apertura comercial, eficiencia de las exportaciones e índice de desarrollo humano (IDH). Presentando una distribución bastante equilibrada entre los cinco indicadores de la competitividad interna (Mauritania 5%, 5%, 5%,5% y 5%/Camboya: 4%, 3%, 4%, 4% y 4%); principalmente, en los indicadores de infraestructura portuaria y aeroportuaria. Por su parte, Yemen, Uganda y Tanzania presentan una distribución igualmente equilibrada entre los indicadores; sin embargo en la dinámica general de los PMA se destaca el papel de la infraestructura portuaria.

Los puestos más bajos del ICI son ocupados por Angola y Zambia con 0.04 que los colocan en las últimas posiciones del ranking. Dichos países no presentaron datos en los indicadores de eficiencia de las exportaciones, competitividad interna e Índice de Desarrollo Humano y únicamente un 4% en el indicador de apertura comercial. Vanuatu por su parte, que presenta una baja competitividad con un 0.28 posee una deficiencia en la apertura comercial, resultado de un bajo PIB; así como de las exportaciones y un aumento de las importaciones. Asimismo, una limitada actividad en la eficiencia de las exportaciones (costo y tiempo de las exportaciones) y ningún registro de datos para la competitividad interna. Sin embargo, cabe destacar que a pesar de poseer una baja competitividad, Vanuatu se posiciona entre los PMA con mayores Índices de Desarrollo Humano con un 18%.

El determinante de la competitividad internacional, según el ICI es la competitividad interna desarrollada en los países menos adelantados. No obstante, se resalta que tanto Mauritania y Camboya (posición 1 y 2 ranking respectivamente) presentan también altos Índices de Desarrollo Humano entre los PMA en estudio, junto a Vanuatu que posee una baja competitividad. Por lo tanto, la competitividad interna posee una mayor importancia en la competitividad internacional en comparación con los resultados del Índice de Desarrollo Humano de cada uno de los países menos adelantados.

### C. Análisis de resultados del análisis de correlación de Pearson

El total de Ayuda para el Comercio en función con el Índice de Competitividad Internacional de los países menos adelantados tiene una correlación de 0,9; lo que significa que según la escala de Fernández & Díaz (2001); en donde una correlación próxima a cero indica que no hay relación lineal entre las dos variables, no existe una relación lineal entre ambas variables. Es decir, posee un rango de nula relación o también una relación no lineal.

Por lo tanto, no existe una relación entre el total de la Ayuda para el Comercio otorgada por la OMC en términos de los flujos de financiamiento externo, la ayuda otorgada por los donantes y la ayuda por sectores con respecto al Índice de Competitividad Internacional (ICI) que posee cada uno de los treinta seis países menos adelantados, miembros de la organización.

En la tabla 8 se puede observar dicha correlación de Pearson entre la Ayuda para el Comercio y el Índice de Competitividad Internacional de los 36 países menos adelantados, miembros de la OMC.

Tabla 7: Correlación de Pearson entre la Ayuda para el Comercio y el Índice de Competitividad Internacional

<b>Correlación General</b>	<b>0,09</b>
Eficiencia de las exportaciones	0,04
Competitividad interna	0,10
Apertura comercial	0,01
IDH	0,11

Fuente: Elaboración propia

No obstante, si bien se puede observar que aunque claramente existe una nula relación (no existe relación) en términos generales; al desagregar la correlación entre ambas variables (Ayuda al Comercio y Competitividad Internacional), se puede apreciar que sí existe una relación un poco más fuerte entre la Ayuda para el Comercio y la competitividad interna, cuyo rango de relación es de 0,10. Asimismo una correlación aún más fuerte entre la Ayuda para el Comercio y el Índice de Desarrollo Humano (IDH), cuyo rango es de 0,11.

Por lo tanto, se puede afirmar que la Ayuda para el Comercio en términos generales es nula o mala; sin embargo al calcular específicamente la relación de la Ayuda otorgada en cada

uno de los indicadores (sub variables) del Índice de Competitividad Internacional se logra observar un efecto más considerable en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) de los PMA.

Por otra parte, al realizar el análisis de correlación de Pearson aplicado específicamente a los indicadores de la sub variable de competitividad interna (cuadro 3) se observa que sí se invierte mayoritariamente la Ayuda para el Comercio en Acceso a préstamos, segundo en infraestructura portuaria, tercero Suministros de electricidad y cuarto en carreteras e infraestructura portuaria, que poseen el mismo rango de 0,12. Se puede lograr una mayor efectividad en el Índice de Competitividad Internacional de los PMA en estudio.

Tabla 8: Análisis de correlación de Pearson en los indicadores de Competitividad interna

<b>Indicador</b>	<b>Rango</b>
Acceso a préstamos	0,29
Infraestructura portuaria	0,20
Suministros de electricidad	0,14
Carreteras	0,12
Infraestructura aeroportuaria	0,12

Fuente: Elaboración propia; a partir de los resultados del Índice de Competitividad Internacional y la fórmula de Correlación de Pearson.

De este modo, si se invierte más en acceso a préstamos que posee un rango de 0,29 y en infraestructura portuaria de 0, 20; existe un mayor efecto, que si se invirtiera en carreteras. Eso significa, que si los flujos totales de Ayuda para el Comercio se invierten más en los puntos antes mencionados, aumentará más la Competitividad interna y por tanto el Desarrollo Humano. Y de este forma la Ayuda para el Comercio otorgada por la Organización Mundial del Comercio impactará en mayor medida el Índice de Desarrollo Humano de los países menos adelantados (PMA), miembros de la organización.

## IV CAPÍTULO

# EFECTO DE LA AYUDA AL COMERCIO DEL RÉGIMEN DE LA OMC SOBRE LA COMPETITIVIDAD INTERNACIONAL DE HAITÍ

### A. Contexto de la Ayuda para el Comercio en Haití

Haití es uno de los países que se suma al conglomerado de países menos adelantados (PMA), miembros de la OMC con claras dificultades para insertarse adecuadamente en la dinámica del Sistema Multilateral y por tanto no maximizar los beneficios del comercio como herramienta para el desarrollo. Un pasado de sanciones y bloqueos comerciales (aislamiento y exclusión de comercio internacional por parte de las potencias de la época Francia y EEUU [1805]; así como del resto del mundo); su larga trayectoria de crisis políticas, sociales y humanitarias; los embastes de huracanes y terremotos; sumado a una epidemia de cólera (2010) acrecentada por el deficiente papel de Naciones Unidas. Provocaron que en la actualidad Haití no cuente con las capacidades en materia de infraestructura, procedimientos, instituciones y políticas para insertarse y competir en los mercados globales y de este modo se convierta en la economía más pobre del continente americano; sujeto de la Iniciativa *Ayuda para el Comercio* de la OMC.

Según la Organización Mundial del Comercio, “Haití es miembro de la OMC desde el 30 de enero de 1996 y miembro del GATT desde el 1 de enero de 1950” (OMC 2016); lo anterior significa que desde dicha época se ha visto permeada por los principios, normas y reglas de la organización; de manera particular por el principio de la OMC sobre el “Trato especial y diferenciado”, el cual establece una serie de flexibilidades y privilegios especiales en favor de los países en desarrollo y que adicionalmente otorgan privilegios especiales a los países menos adelantados<sup>39</sup>.

---

<sup>39</sup> Las disposiciones de la Conferencia de Hong Kong (2005), reconocen que “la Ayuda para el Comercio deberá tener el objetivo de ayudar a los países en desarrollo, en particular a los PMA, a crear la capacidad de oferta y la infraestructura relacionada con el comercio que necesitan para poder aplicar los Acuerdos de la OMC y beneficiarse de ellos y, más en general, para aumentar su comercio” (OMC. *Declaración Ministerial Hong Kong*, 18 de diciembre de 2005).

En ese sentido, la Organización Mundial del Comercio tanto como régimen internacional en sí mismo, como régimen internacional de cooperación específicamente en materia de *Ayuda para el Comercio* presenta un alto grado de institucionalización y de manera particular de legalización. Lo anterior, debido a los altos niveles de obligatoriedad y precisión que tienen las Reglas derivadas de los Acuerdos y las funciones de monitoreo que emite para lograr la transparencia entre sus miembros. Asimismo, porque dichas Reglas generan expectativas de cooperación para sus respectivos miembros; en especial para los países en desarrollo y los PMA; incluyendo a Haití.

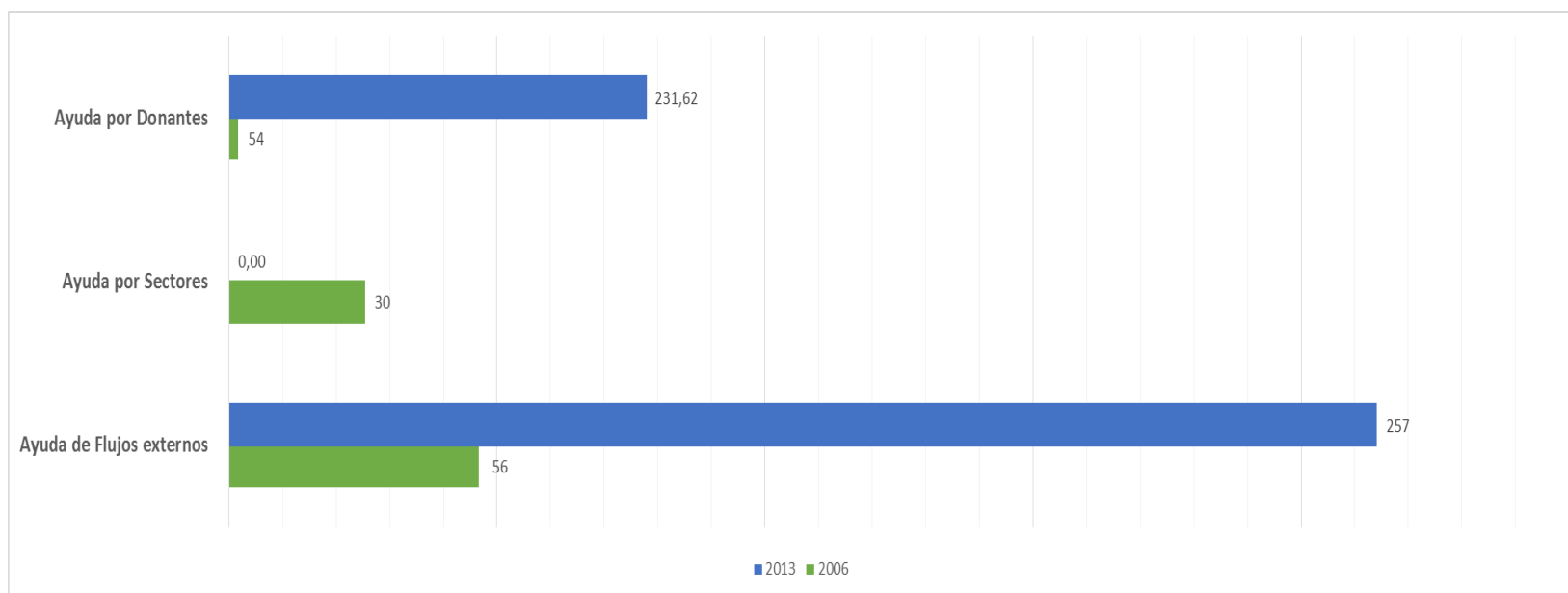
La mayoría de los países menos adelantados, miembros de la OMC; en general muestran un crecimiento exponencial en el total de la ayuda recibida para el año 2013. Haití no es la excepción y se suma a los países con aumentos medianamente considerables (de 140 millones de dólares USD) entre el año 2006, posterior a las disposiciones de la Conferencia de Hong Kong (2005) y en donde se inicia a operativizar la iniciativa de la Ayuda, y el año 2013 (de 489 millones de dólares USD) donde se establecen las disposiciones de la Conferencia de Bali y los Programas de Trabajo de la Ayuda (2014-2015). Esto pese a ser el único PMA de la región.

Sin embargo, el aumento antes mencionado del total de ayuda para Haití, en comparación con la ayuda percibida para el resto de los países de la región de África o Asia Pacífico (ver gráfico 8: Total de Ayuda para el Comercio. PMA, miembros de la OMC. 2006-2013), resulta bajo y por tanto lo colocan entre los países en avistar menor total de Ayuda en términos de financiamiento externo, ayuda por sectores y ayuda por donantes. Cabe destacar, que dicho Total de Ayuda se enmarca en el contexto de una crisis humanitaria (2010) por la epidemia de cólera resultado de un devastador terremoto que acrecentó los problemas ya existentes en capacidad de oferta e infraestructura comercial.

De este modo, la iniciativa de la Ayuda genera un aumento (millones USD) en el Total de la Ayuda para el Comercio para el año 2013, pero también es un hecho que la crisis humanitaria de la cual fue víctima Haití provocó que las expectativas de cooperación de la comunidad internacional se re direccionaran a otras áreas como la de cooperación humanitaria y por lo tanto se registre menor cooperación en materia de Ayuda al Comercio en comparación al resto de los PMA.

El gráfico 11 muestra la distribución del Total de Ayuda para el Comercio (en cantidades de dólares americanos, USD) por las sub variables de la Ayuda destinadas a Haití, en el año 2006 y 2013.

Gráfico 11: Distribución por sub variables de la Ayuda para el Comercio en Haití. 2006-2013



Fuente: Elaboración propia; a partir de OCDE & OMC. *Aid for Trade at Glance*. 2015

Se observa que tras el inicio de la operativización de la ayuda como resultado de la Conferencia de Hong Kong (2005) la mayoría de *Ayuda para el Comercio* recibida por Haití para el año 2006 provino en primera instancia de la Ayuda por Flujos externos de financiamiento (porcentaje de la Ayuda Oficial al Desarrollo) y en segundo lugar por donantes; principalmente de Canadá con 22.9 millones USD y 18.1 de Instituciones de la Unión Europea (ver gráficos 12 y 13). Mientras que en tercer lugar con 30 millones de dólares USD, la Ayuda por Sectores.

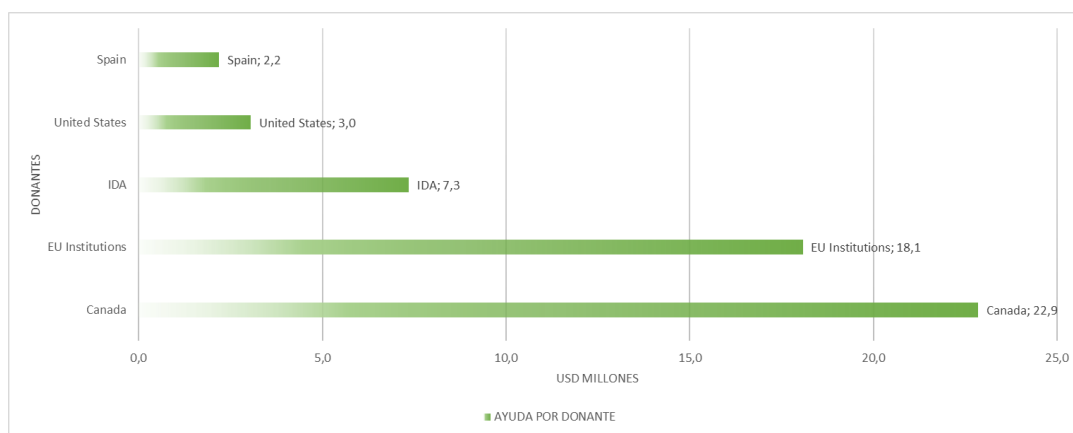
El aumento del total de la ayuda para el año 2013 resulta de un aumento considerable en las Ayudas por Donantes y los Flujos de financiamiento externos; lo que significa un mayor efecto de la iniciativa *Ayuda para el Comercio* en el aumento en millones de dólares USD y cantidad de donadores; asimismo en los aumentos de Ayuda de financiamiento externo; es decir se visualiza una ampliación en los porcentajes de Ayuda Oficial al Desarrollo destinados específicamente para la Ayuda para el Comercio.

No obstante, cabe destacar que para dicho año se registra un 0.00 (millones USD) destinado a Ayuda por Sectores; es decir se establece un menor o nulo efecto de la *Ayuda para el Comercio* en las áreas de Políticas y regulaciones comerciales, facilitación del comercio, transporte y almacenamiento; comunicaciones, generación y suministros de energía; negocios y otros servicios; servicios bancarios y financieros; industria, recursos minerales, turismo y ajustes relativos al comercio.

El incremento de ayuda por donantes en el año 2013 proviene mayoritariamente de IDB Sp. Fund con 118.3 y Estados Unidos con 59.9 millones USD; mientras que Canadá pasa de ser el mayor cooperante en materia de *Ayuda para el Comercio* de Haití en el año 2006 al menor en el año 2013 con 11.6 millones de dólares USD (ver gráficos 12 y 13).

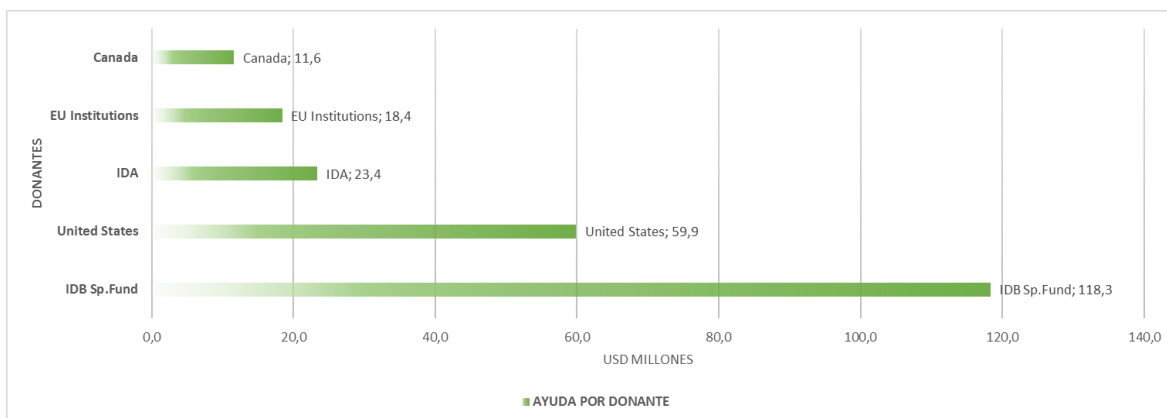


Gráfico 12: Flujos corrientes de Ayuda por Donante dirigidos a Haití. 2006



Fuente: Elaboración propia; a partir OCDE & OMC. *Aid for Trade at Glance*, 2015

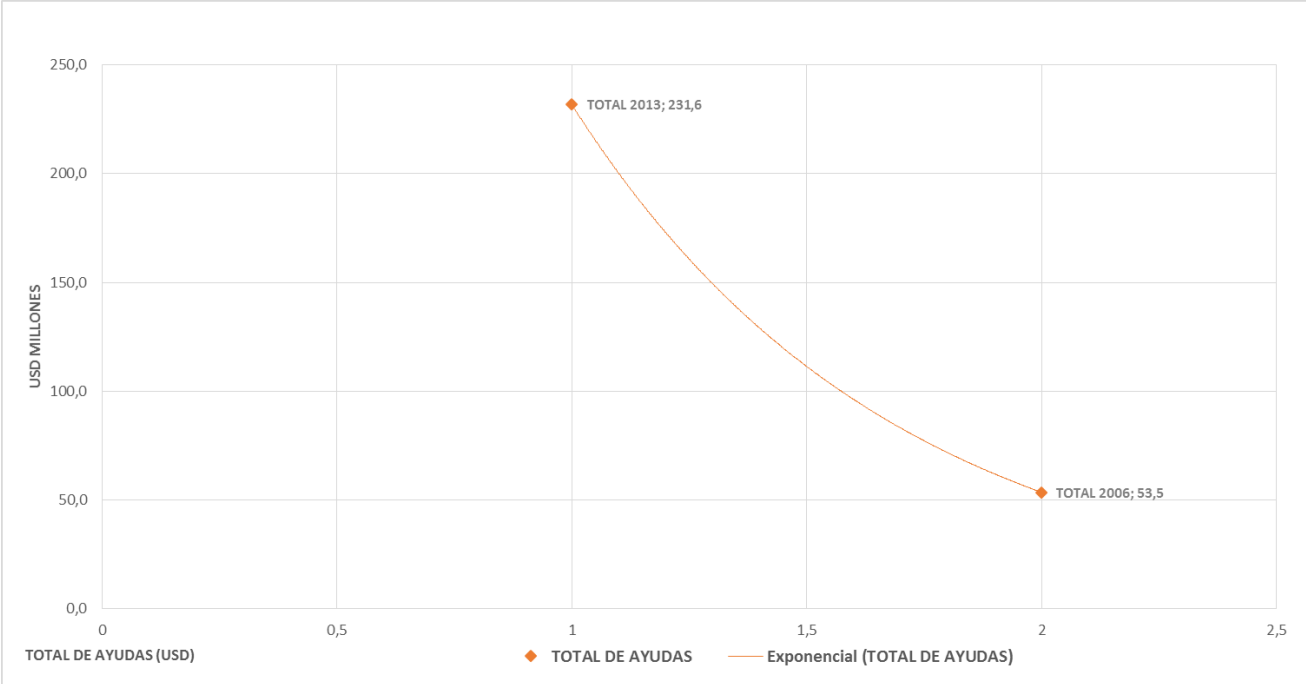
Gráfico 13: Flujos corrientes de Ayuda por Donante dirigidos a Haití. 2013



Fuente: Elaboración propia; a partir OCDE & OMC. *Aid for Trade at Glance*, 2015

El gráfico 14 muestra el total de ayuda en la sub variable de Ayuda por donantes, en la cual se observa un crecimiento exponencial entre los años 2006 y 2013; al pasar de 53.5 millones de dólares USD a 231.6 millones de dólares USD respectivamente. Lo anterior, refleja que tras las crisis humanitarias, socioeconómicas y políticas en las que se contextualiza la Ayuda para el Comercio en Haití existe una mayor sensibilización en los donantes para cooperar directamente en Haití en materia de creación de capacidad de oferta e infraestructura comercial. Y por tanto, un mayor efecto del “mandato” de la OMC a cooperar en éste PMA en materia comercial.

Gráfico 14: Total de Ayudas por Donante. 2006- 2013



Fuente: Elaboración propia; a partir OCDE & OMC. *Aid for Trade at Glance*, 2015

Por otra parte, resulta de interés que si bien se refleja un efecto importante del “mandato” de la OMC en los donantes, resulta contradictorio que la sub variable de sectores refleje 0.00 (millones USD) para el año 2013.

Con base en lo anterior, se puede afirmar que en términos comparativos (el resto de los PMA en estudio) Haití refleja ser uno de los menores receptores de *Ayuda para el Comercio*. Lo cierto es, que sí existe un efecto de la institucionalidad de la OMC en la cooperación en materia

de Ayuda al Comercio de Haití; lo anterior evidenciado en el aumento del total de la ayuda para Haití entre el año 2006 y 2013. Ejerciendo un mayor “mandato” en la sub variable en las Ayudas por Donantes y los Flujos de financiamiento externos para el año 2013.

Sin embargo, la situación anterior no es así, en la sub variable de Ayuda por Sectores; ya que si bien podría estar vinculado a los problemas de corrupción que caracterizan a Haití; también es cierto que minimizan parte del efecto de la *Ayuda para el Comercio*, puesto que están relacionados con los indicadores de competitividad interna del país analizados en el apartado posterior.

## **B. Análisis comparativo de los resultados de la Ayuda al Comercio y el Índice de Competitividad Internacional**

La Organización Mundial del Comercio tiene la función de liderar la iniciativa Ayuda para el Comercio e impulsar a los gobiernos tanto en los países en desarrollo como en los donadores a reconocer el papel que puede tener el comercio en el desarrollo y de manera particular la movilización de recursos ante las limitaciones relacionadas con el comercio identificadas por los países en desarrollo y los países menos adelantados (OMC 2016). Del mismo modo, establece tres variables prioritarias para la vigilancia de la ayuda: corrientes de ayuda, creación de capacidad de comercial y la relación entre donante/receptor para acceder a la ayuda. Siendo la creación de capacidad comercial un elemento necesario para que los países en desarrollo alcancen la competitividad internacional. En ese sentido, el ex Director General de la organización, Pascal Lamy declaró<sup>40</sup> que el desarrollo de Haití puede apoyarse a la vez en comercio internacional y en la Ayuda para el Comercio y reconoció que:

otra medida que la OMC pone en práctica para reforzar la integración de Haití en un sistema de comercio mundial favorable al desarrollo es la Ayuda al Comercio [...] Mediante la ayuda para el comercio, la OMC coordina las aportaciones de fondos que necesitan los países en desarrollo, en particular los menos adelantados, a fin de aumentar su capacidad de exportación. Aun así, es necesario que los países en cuestión sean capaces de exponer sus necesidades y de gestionar ese apoyo. Ese es el objetivo

---

<sup>40</sup> En un discurso pronunciado el 12 de junio de 2013 en Puerto Príncipe ante representantes de la Academia Diplomática y del Ministerio de Comercio de Haití

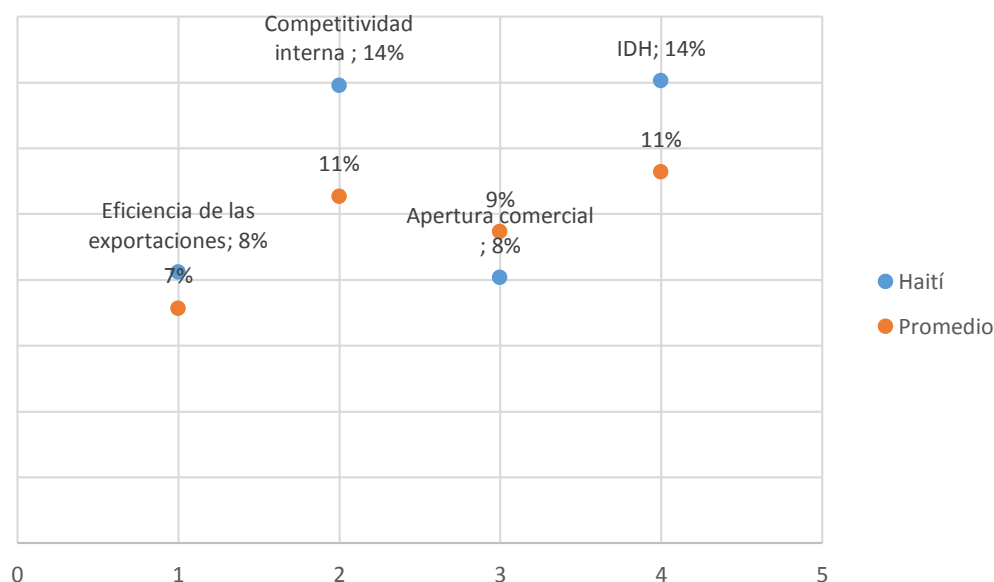
del Marco Integrado, cuyas medidas a tal efecto están reservadas a los países menos adelantados (OMC 2016).

El porcentaje promedio de la competitividad interna de los PMA en estudio es de un 11%; en términos comparativos Haití se encuentra por encima del promedio general con un 14%. Lo que significa, que cuenta un mayor dinamismo en acceso a préstamos, carreteras, infraestructura portuaria y aeroportuaria que otros países en África y Asia Pacífico como Zambia, Angola, Yemen, Benín, República del Congo; entre otros. Colocándose en la posición 16 del ranking de países menos adelantados, miembros de la OMC, con un puntaje de 0.44<sup>41</sup>.

Los resultados del IDH de Haití lo colocan igualmente por encima del promedio general de los Índices de Desarrollo Humano del resto de PMA, con un 14%. Cabe destacar, incluso que a pesar de las características políticas y socioeconómicas; Haití se encuentra por encima del promedio general en cada una de las sub variables de la competitividad internacional de los países menos adelantados, miembros de la OMC.

El gráfico 15 muestra los resultados comparativos del Índice de Competitividad Internacional propuesto en relación a Haití.

Gráfico 15: Resultados comparativos del ICI entre los PMA, miembros de la OMC y Haití



Fuente: Elaboración propia; a partir de los resultados del cálculo ICI

<sup>41</sup> Los datos son tomados de los resultados del cálculo del ICI

Sin embargo, a pesar de que Haití se encuentra por encima del promedio general entre las sub variables de la competitividad internacional y se coloca en la posición 16 del ICI; no se caracteriza por ser de los países más receptores de flujos de Ayuda en calidad de entradas de financiamiento externo, corrientes de ayuda de los donantes y desembolsos de la ayuda por sector<sup>42</sup>; con 140 millones de dólares USD para el año 2006 y 489 millones de dólares USD para el año 2013. Siendo la ayuda por donantes, la principal sub variable que mayor flujo (USD) refleja.

Con base en lo anterior, se establece que pese a que la OMC cuenta con diseño normativo, institucionalidad y legalidad; materializados a través de los Acuerdos, Disposiciones de trato especial y los esfuerzos de vigilancia de la Ayuda para el Comercio (tercera variable prioritaria) como la Estrategia Regional para el Caribe (2013) de la cual Haití es parte. Al relacionar las variables cuantitativas (Ayuda para el Comercio y la Competitividad internacional) mediante el Coeficiente de Pearson, Haití como el resto de los PMA en estudio no presentan una relación lineal entre el total de la ayuda que brinda (mediante sus miembros y organismos involucrados) y el Índice de Competitividad Internacional propuesto; sino una relación no lineal. No obstante, al desagregar las sub variables de la competitividad internacional (Tabla 8) se observa una pequeña influencia de la Ayuda al Comercio sobre la competitividad interna y por tanto en el Índice de Desarrollo Humano.

Lo anterior, significa que si la OMC desea maximizar el efecto de la Ayuda para Haití y lograr su función de contribuir al Desarrollo de dicho país, por medio del Comercio Internacional como herramienta, debería en primera instancia enfocar sus esfuerzos en la movilización de los recursos; es decir aumentar los totales de Ayuda que brindan los países donadores; ya que la mayoría de la ayuda se direcciona a los países de la región de África. Asimismo, monitorear y vigilar que del total de la ayuda, el país (Haití) aumente en la sub variable de desembolsos de ayuda por sector; debido a que para el año 2013 se registró un 0,0% correspondiente a este rubro. Y por último, que la Ayuda para el Comercio procure invertirse

---

<sup>42</sup> Los sectores contemplados en la categoría de Desembolsos de ayuda por sector son: Políticas y regulaciones comerciales, facilitación del comercio, transporte y almacenamiento; comunicaciones, generación y suministros de energía; negocios y otros servicios; servicios bancarios y financieros; industria, recursos minerales, turismo y ajustes relativos al comercio.

en la competitividad interna de Haití; específicamente más en acceso a préstamos y en infraestructura portuaria; puesto que existe un mayor efecto, que si se invirtiera en carreteras. Es así, que si los flujos totales de Ayuda para el Comercio se invierten más en los puntos antes mencionados, aumentará más la competitividad interna y por tanto el desarrollo humano. De esta forma, la Ayuda para el Comercio liderada por la Organización Mundial del Comercio impactará en mayor medida el Índice de Desarrollo Humano de dicho país.

## CONCLUSIONES

El marco teórico de esta investigación establece que la teoría institucionalista ha intentado explicar cómo la cooperación perdura sin la legalización; en donde “el grado en que las reglas son obligatorias, la precisión de esas reglas y la delegación de algunas funciones de interpretación, monitoreo e implementación a un tercero” (Goldstein, Kahler, Keohane y Slaughter, 2000; 387). Asimismo, que “una institución plenamente legalizada es una institución con altos niveles de obligación, precisión y delegación” (Abbot, Keohane, Moravcsik, Slaughter y Snidal, 2000; 396). En ese sentido, se evidencia que la Organización Mundial del Comercio tanto como régimen internacional en sí mismo, como régimen internacional de cooperación específicamente en materia de Ayuda para el Comercio presenta un alto grado de institucionalización y de manera particular de legalización. Debido a los altos niveles de obligatoriedad y precisión que tienen las Reglas derivadas de los Acuerdos y las funciones de monitoreo que emite para lograr la transparencia entre sus miembros. Y por tanto, en última generan expectativas de una cooperación a futuro para sus respectivos miembros; en especial para los países en desarrollo y los PMA.

Desde la perspectiva de las funciones de monitoreo en materia de *Ayuda al Comercio*, la Organización Mundial del Comercio establece tres temas que tratan de capturar las principales variables que deberán ser objeto de vigilancia en el programa de trabajo sobre la Ayuda para el Comercio: el primero, los datos sobre las corrientes de Ayuda para el Comercio son un indicador del nivel de financiación en condiciones de favor con la que se cuenta para poder progresar en la creación de más capacidad comercial; el segundo, la creación de capacidad comercial como una condición necesaria para aumentar la competitividad internacional y mejorar los resultados comerciales de los países en desarrollo, en particular los PMA. Igualmente, en esta misma línea las políticas comerciales y las políticas de desarrollo favorables al comercio. Y tercero, los donantes y los países/regiones receptores que comparten la responsabilidad de establecer una relación de colaboración para acceder a la Ayuda para el Comercio. En este sentido, en los informes de vigilancia la OMC en conjunto con la OCDE valoran una serie de indicadores de Ayuda para el comercio y Desarrollo, en torno a cuatro categorías: desarrollo financiero, costos comerciales, desempeño comercial e indicadores de desarrollo. Siendo la competitividad, un indicador dentro de la categoría de costos comerciales.

No obstante, al considerar en esta investigación variables más de carácter cuantitativo como *total de las corrientes de ayuda por donante*, los *Desembolsos de la ayuda por sector* y las *Entradas de financiación externa*; para analizar la efectividad de la ayuda que brinda la OMC. Se logra concluir, que a pesar de encontrar un claro aumento en la Ayuda al Comercio para la mayoría de los PMA, lo cierto es que aún hay países que reflejan una disminución de la ayuda o incluso ningún registro de la misma. Lo anterior, podría suponerse debido, en primera instancia a la evidente falta de una infraestructura comercial de las cuales ya son sujetos, o bien por el mismo desconocimiento de los PMA sobre la Iniciativa *Ayuda para el Comercio*, lo que limita a los países a solicitar dicha ayuda y hacer uso de los fondos del Marco Integrado Mejorado; así como de los alcances de la iniciativa. De este modo, la tercera principal variable objeto de vigilancia, acerca de que cada país/región defienda su posición para atraer nuevas corrientes de Ayuda para el Comercio y de ser preciso mejorar su política comercial y de desarrollo y de su estrategia nacional o regional en materia de Ayuda para el Comercio; se observa como un reto no sólo para la organización, sino para los PMA en estudio, en donde la calidad de la relación que los países menos adelantados establezcan con sus asociados donantes puede favorecer la eficacia de la ayuda.

En concordancia con lo anterior, si bien la Ayuda para el Comercio es una iniciativa dirigida a los países en desarrollo y en particular a los PMA, según las disposiciones de la Conferencia de Hong Kong (2005); se desconoce cuáles son los criterios que posee la OMC así como los organismos y/o países donantes para seleccionar aquellos países mayoritariamente receptores de la ayuda; ya que al observar los totales de ayuda para los treinta seis PMA; se vislumbra que existen aumentos considerables de ayuda entre los años 2006 y 2013 como el caso de Bangladesh y Tanzania. Y disminuciones importantes como el caso de Madagascar.

En el desarrollo de la investigación (objetivo II) se logra observar que al analizar por separado aquellas sub variables determinantes de la competitividad internacional, se deduce que según el Índice de Competitividad Internacional (ICI) propuesto es la *competitividad interna* la sub variable determinante y por lo tanto el IDH o índice de desarrollo humano no representa necesariamente que el PMA posea un alta o media competitividad. Sin embargo, al realizar la correlación por el método de Pearson se logra observar la existencia de una relación más fuerte entre la Ayuda para el Comercio y el Índice de Desarrollo Humano (IDH). Por lo tanto, si se analiza por separado la competitividad internacional de los PMA, el Índice de Desarrollo Humano no resulta determinante en la competitividad de dichos países. No obstante, según el



Coefficiente de Pearson si se correlaciona con la ayuda, se podría deducir cierta relación entre la Ayuda para el Comercio y el Índice de Desarrollo Humano.

Por otra parte, al analizar la asociación entre las dos variables cuantitativas (Ayuda al Comercio y Competitividad Internacional) mediante el método de correlación de Pearson, para determinar la relación general entre ambas variables se puede concluir, según la escala de medición (Tabla 1) una escasa o nula relación entre el total de la Ayuda para el Comercio otorgada por la OMC en términos de las *Entradas de financiamiento externo, la ayuda otorgada por los donantes y la ayuda por sectores* con respecto al Índice de Competitividad Internacional (ICI) que posee cada uno de los treinta seis países menos adelantados, miembros de la organización. Es importante destacar, que tal y como se mencionó anteriormente, al correlacionar el total de la ayuda con las sub variables de la competitividad internacional, se observa una relación un poco más fuerte entre la Ayuda para el Comercio y la competitividad interna, cuyo rango de relación es de 0,10. Asimismo una correlación aún más fuerte entre la Ayuda para el Comercio y el Índice de Desarrollo Humano (IDH), cuyo rango es de 0,11.

Se concluye que a pesar de que la Organización Mundial del Comercio tanto como régimen internacional, como régimen internacional de cooperación específicamente en materia de *Ayuda para el Comercio*, presenta un alto grado de institucionalización y de legalización. Lo cual ha materializado mediante las conferencias ministeriales, los acuerdos, disposiciones especiales, exámenes globales de ayuda; informes sobre la Ayuda para el Comercio, que contienen los indicadores de vigilancia de la ayuda y el desarrollo; el Marco Integrado Mejorado y las estrategias nacionales y regionales de Ayuda para el Comercio. Actualmente, según el cálculo del ICI propuesto y el análisis de la relación entre las variables de Ayuda al Comercio y la Competitividad Internacional, mediante el método de correlación de Pearson, se observa que el efecto de la OMC en materia de la Ayuda para el Comercio aún es escaso; ya que se evidenció que a pesar de los esfuerzos de la creación de capacidad comercial como un elemento necesario para la competitividad internacional, en este momento no existe una relación lineal entre la Ayuda para el Comercio que se brinda y la competitividad internacional de los países menos adelantados, miembros de la organización.

Mauritania es el país con el más alto ICI del ranking de competitividad; no obstante refleja de los menores flujos totales de la Ayuda al Comercio tanto para el año 2006, como el

2013. Dicha situación se replica con Haití, quien a pesar de posicionarse en el puesto 16 del ranking de ICI y tener los porcentajes de las sub variables de la competitividad internacional por encima del promedio general de los PMA; posee bajos flujos del total de la ayuda para el Comercio en comparación al resto de los países.

Según la relación entre las variables de la Ayuda al Comercio y la Competitividad Internacional; a partir del método de correlación de Pearson, para lograr una mayor efectividad en el Índice de Competitividad en los PMA, miembros de la OMC, se debería de invertir, mayoritariamente en acceso a préstamos, segundo en infraestructura portuaria, tercero suministros de electricidad, cuarto carreteras y quinto infraestructura aeroportuaria. Es decir, si se invierte más en acceso a préstamos e infraestructura portuaria se va lograr un mayor efecto que si se invierte en carreteras. Por lo tanto, si se invierte más en esos puntos va a aumentar más la competitividad interna y por tanto el Desarrollo Humano. Y de esta forma se va a impactar más el Índice de Desarrollo Humano.

Finalmente, en el caso particular de Haití, si la OMC desea maximizar el efecto de la *Ayuda para el Comercio* y lograr su función de contribuir al Desarrollo de dicho país, por medio del Comercio Internacional como herramienta, debería en primera instancia enfocar sus esfuerzos en la movilización de los recursos; es decir aumentar los totales de Ayuda que brindan los países donadores; ya que la mayoría de la ayuda se direcciona a los países de la región de África y la Ayuda al Comercio que se orienta a Haití es en calidad de flujos por donante y no así a desembolsos por sectores o flujos de financiamiento externo. Este último porque al ser proveniente de la Ayuda Oficial al Desarrollo, los porcentajes destinados para la Ayuda al Comercio son menores y se reorientan a las otras categorías de la AOD del país. En ese sentido, resulta necesario que la OMC monitoree y vigile que del total de la ayuda, el país (Haití) aumente en la sub variable de desembolsos de ayuda por sector; debido a que para el año 2013 se registró un 0,0% correspondiente a este rubro. Y por último, que la Ayuda para el Comercio procure invertirse en la competitividad interna de Haití; específicamente más en acceso a préstamos y en infraestructura portuaria; puesto que existe un mayor efecto, que si se invirtiera en carretera.

## RECOMENDACIONES

De acuerdo a las conclusiones antes mencionadas, se destacan algunas recomendaciones puntuales; a partir de los resultados de la investigación y con el propósito de maximizar la efectividad de la Organización Mundial del Comercio en materia de Ayuda al Comercio.

1. La Organización Mundial del Comercio, en primera instancia debe establecer los criterios de selección de los países mayoritariamente receptores de la Ayuda al Comercio para los organismos y países donadores; tomando en consideración los resultados de los exámenes globales de AFT. Estos criterios deberán ser un eje fundamental en las estrategias de ayuda tanto de los países/organismos donantes como países receptores.
2. En el marco del Acuerdo de Facilitación del Comercio, recientemente vigente (22 de febrero de 2017), los países en desarrollo y en particular los Países Menos Adelantados podrán apegar a las disposiciones de la Categoría C para la coordinación de sus necesidades con los países donadores; y por tanto éstos puedan encauzar mejor sus flujos de ayuda.
3. La Organización Mundial del Comercio deberá monitorear y vigilar aquellos países que desde el año 2006 y hasta el año 2013 no presentan flujos de ayuda, como el caso de Madagascar. Y por tanto establecer una estrategia de ayuda al comercio de ser necesaria para encauzar los flujos de ayuda.
4. Resulta de interés que las estrategias de Ayuda al Comercio tanto de los países donadores como receptores formen parte de la política comercial de cada uno de los países y de este modo lograr una mayor coordinación de políticas entre ambas economías.
5. Por último, con el propósito de fortalecer la competitividad internacional de los PMA, miembros de la OMC y en particular el caso de Haití; las líneas de acción en las estrategias de ayuda deberán enfocarse en el fortalecimiento de la competitividad interna de los países; en donde la inversión deberá alinearse en primera instancia en acceso de préstamos y segundo infraestructura portuaria. Lo anterior, para lograr un mayor efecto en el Índice de Desarrollo Humano de los respectivos países.

6. Asimismo, en el caso particular de Haití deberá darse prioridad de la Ayuda al Comercio en los sectores de: Políticas y regulaciones comerciales, facilitación del comercio, transporte y almacenamiento; comunicaciones, generación y suministros de energía; negocios y otros servicios; servicios bancarios y financieros; industria, recursos minerales, turismo y ajustes relativos al comercio. Los cuales durante el año 2013 registraron 0.00 millones de dólares USD.

## BIBLIOGRAFÍA

Aid for Trade at Glance. Consultado de [https://www.wto.org/english/res\\_e/booksp\\_e/aid4trade15\\_e.pdf](https://www.wto.org/english/res_e/booksp_e/aid4trade15_e.pdf)

Asistencia técnica relacionada con el comercio. *Asistencia técnica y formación de la OMC*. Extraído de [https://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/devel\\_s/teccop\\_s/tct\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/tratop_s/devel_s/teccop_s/tct_s.htm); el 03 de junio de 2015

Acuerdo de la Ronda de Uruguay. *Acuerdo de Marrakech por el que se establece la Organización Mundial del Comercio*. [https://www.wto.org/spanish/docs\\_s/legal\\_s/04-wto\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/docs_s/legal_s/04-wto_s.htm); el 03 de diciembre de 2016

Acercamiento a la metodología de Max Weber. Extraído de <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/sociologia/articulos/05/0511-Alfaro.pdf>; el 24 de noviembre de 2016

Banco Interamericano de Desarrollo. Estrategia país. Extraído de <http://www.iadb.org/es/paises/haiti/estrategia-de-pais,1014.html>; el 24 de marzo de 2015

Banco Mundial. Extraído de <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/EXTSPPAISES/LACINSPANISHEXT/0,,contentMDK:22469205~pagePK:146736~piPK:146830~theSitePK:489669,00.html>; el 21 de abril de 2015

Banco Mundial. Desempeño Logístico. <http://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2016/06/28/germany-tops-2016-logistics-performance-index>; el 14 de setiembre de 2016

Breitmeier, Helmut, and Klaus D.Wolf. 1997 “*Analysing Regimen Consequences*”. *International Relations*, edited by Volker Rittberger. New York: Oxford University. 339-360.

Buzan, Barry.1995. “*The Level of Analysis Problem in International Relations Reconsidered*”. In *International Relations Theory Today*, edited by Ken Booth and Steven Smith. Pennsylvania State University Press. 198-216

Barbé, Esther (2007): *Relaciones Internacionales*, Madrid, Tecnos, 3ª ed., pp. 41-72

Creación de Capacidad Comercial: Ayuda para el comercio. Extraído de [http://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/devel\\_s/a4t\\_s/aid4trade\\_s.htm](http://www.wto.org/spanish/tratop_s/devel_s/a4t_s/aid4trade_s.htm); el 05 de marzo de 2015

Entender la OMC. *Países menos adelantados*. Extraído de [https://www.wto.org/spanish/thewto\\_s/whatis\\_s/tif\\_s/org7\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/tif_s/org7_s.htm); el 30 de noviembre de 2016

Estructura de la Organización Mundial del Comercio. Extraído de [https://www.wto.org/spanish/thewto\\_s/whatis\\_s/tif\\_s/org2\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/tif_s/org2_s.htm). El día 03 de diciembre de 2016

Estudio sobre competitividad del World Economic Forum, edición 2015-201. Extraído de [http://www.iberglobal.com/files/2015/Global Competitiveness Report 2015-2016.pdf](http://www.iberglobal.com/files/2015/Global%20Competitiveness%20Report%202015-2016.pdf); el 14 de setiembre de 2016

Fernández P & Díaz P. *Relación entre las variables cuantitativas*. Unidad de Epidemiología Clínica y Bioestadística. Complejo Hospitalario Juan Canalejo. A Coruña. Cad Aten Primaria 1997; 4: 141-144. (Actualización 30/03/2001). Disponible en <https://scholar.google.es/scholar?hl=es&q=correlaci%C3%B3n+de+pearson&btnG=&lr=&oi=C3%B3n+de+pearson>. Accesado el 07 de febrero de 2017

Fonseca, R. 2012. Economía y Sociedad. *Índice de Competitividad Territorial aplicado a los cantones de Heredia*. No 42: 75-98

Gallardo, Helio. 2001. Elementos de investigación académica. Editorial Universidad Estatal a Distancia, San José, Costa Rica.

Goldstein, Kahler, Keohane & Slaghter. 2000. International Organization. *International Organization. Legalization and World Politics*. 54(3): *Introduction: Legalization and World Politics*. 54(3): 385-399. Obtenido el 01 de octubre de 2016 de la base de datos EBSCO

Goldstein & Martin. 2000. International Organization. *Legalization and World Politics. Legalization, Trade Liberalization, and Domestic Politics: A cautionary Note*. 54(3): 603-632. Obtenido el 01 de octubre de 2016 de la base de datos EBSCO

Grassa, Rafael. 2001. "La construcción de regímenes internacionales para la protección transfronteriza del medio ambiente y los recursos naturales: ¿sistemas de gobernación o sistemas de gobierno?" en AA.VV. *Papeles y Memorias de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*. 113-137

Haas, Ernst. 1980. "Why collaborate? Issue linkage and International Regimes". *World Politics*. 32 (3): 357-405.

Haggard, Stephan, and Beth Simmons. 1987. "Theories of International Regimes" *International Organization*. 41 (3): 491-517

Instituto de Formación y cooperación técnica. Plan Bienal de Asistencia Técnica y Formación 2014-2015. Extraído [http://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/devel\\_s/teccop\\_s/ittc\\_newsletter\\_s.pdf](http://www.wto.org/spanish/tratop_s/devel_s/teccop_s/ittc_newsletter_s.pdf); el 05 de marzo de 2015

Keohane, Robert, and Joseph Nye. 1988. *Poder e Interdependencia. La política mundial en transición*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano

Keohane, Robert. 1988. "International Institutions: Two Approaches." *International Studies Quarterly*. 32: 379-396

Keohane, Robert. 1993. *Instituciones Internacionales y Poder Estatal. Ensayos sobre Teoría de las Relaciones Internacionales*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

Krasner, Stephen. 1983. "Structural causes and regimes consequences: regimes as intervening variables" in *International Regimes*; edited by Stephen D. Krasner. Ithaca; Cornell University Press. Pp. 1-21.

La Ayuda para el Comercio en síntesis. 2011. Extraído de [https://books.google.co.cr/books?id=bzFLgQFYaAoC&pg=PA55&lpg=PA55&dq=distribuci%C3%B3n+de+la+ayuda+al+comercio&source=bl&ots=91Qv5EOIP3&sig=UwNCwU1Pt dUh1ZPq5807d29dx0E&hl=es&sa=X&redir\\_esc=y#v=onepage&q=distribuci%C3%B3n%20de%20la%20ayuda%20al%20comercio&f=false](https://books.google.co.cr/books?id=bzFLgQFYaAoC&pg=PA55&lpg=PA55&dq=distribuci%C3%B3n+de+la+ayuda+al+comercio&source=bl&ots=91Qv5EOIP3&sig=UwNCwU1Pt dUh1ZPq5807d29dx0E&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=distribuci%C3%B3n%20de%20la%20ayuda%20al%20comercio&f=false); el 02 de febrero de 2017

La competitividad internacional de Naciones. Extraído de <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/rrr/1.pdf>; el 14 de setiembre de 2016

Little, Richard, 1999. "International Regimes" in *The Globalization of World Politics. An Introduction to International Relations*; edited by John Baylis and Steve Smith. New York; Oxford University Press. Pp. 231-247

Martínez Ortega, Rosa María; Tuya Pendás, Leonel C.; Martínez Ortega, Mercedes; Pérez Abreu, Alberto; Cánovas, Ana María. *El coeficiente de Correlación de los rangos de Spearman caracterización*. Revista Habanera de Ciencias Médicas, vol. 8, núm. 2, abril-junio, 2009 Universidad de Ciencias Médicas de La Habana Ciudad de La Habana, Cuba. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180414044017>; accesado el 30 de noviembre de 2016

Murillo, Carlos. 2002. Regímenes de integración regional. Una aproximación teórica. Tesis de Maestría en Relaciones Internacionales. Heredia, Universidad Nacional de Costa Rica

Organización Mundial del Comercio. *Ayuda para el comercio*. Extraído de [http://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/devel\\_s/a4t\\_s/aid4trade\\_s.htm](http://www.wto.org/spanish/tratop_s/devel_s/a4t_s/aid4trade_s.htm); el 10 de noviembre de 2014

Organización Mundial del Comercio. *Programa de Trabajo sobre la ayuda para el Comercio, 2014-2015*. Extraído de [https://docs.wto.org/dol2fe/Pages/FE\\_Search/FE\\_S\\_S006.aspx?Query=\(%20@Symbol=%20wt/comtd/aft/w/\\*%20and%20\(@Title=%20\(work%20programme\)%20not%20\(background%20note\)\)%20\)&Language=SPANISH&Context=FomerScriptedSearch&languageUIChanged=true#](https://docs.wto.org/dol2fe/Pages/FE_Search/FE_S_S006.aspx?Query=(%20@Symbol=%20wt/comtd/aft/w/*%20and%20(@Title=%20(work%20programme)%20not%20(background%20note))%20)&Language=SPANISH&Context=FomerScriptedSearch&languageUIChanged=true#); el 10 de noviembre de 2014

Organización Mundial del Comercio. *Informe sobre el comercio mundial 2007*. Extraído de [http://www.wto.org/spanish/res\\_s/booksp\\_s/anrep\\_s/world\\_trade\\_report07\\_s.pdf](http://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/anrep_s/world_trade_report07_s.pdf); el 21 de julio de 2014

Organización Mundial del Comercio. *Informe anual del comercio 2014*. Extraído de [http://www.wto.org/spanish/res\\_s/booksp\\_s/anrep\\_s/anrep14\\_s.pdf](http://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/anrep_s/anrep14_s.pdf); el 10 de noviembre de 2014

Organización Mundial del Comercio. *Conferencias Ministeriales*. Extraído de [https://www.wto.org/spanish/thewto\\_s/minist\\_s/minist\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/thewto_s/minist_s/minist_s.htm); el 07 de octubre de 2016

Organización Mundial del Comercio. Comité de comercio y desarrollo. Extraído de [https://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/devel\\_s/devel\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/tratop_s/devel_s/devel_s.htm); el 03 de diciembre de 2016

Organización Mundial del Comercio. *Qué es la OMC*. Extraído de [https://www.wto.org/spanish/thewto\\_s/whatis\\_s/whatis\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/whatis_s.htm); el 03 de diciembre de 2016

Organización Mundial del Comercio. Artículo IX, Adopción de decisiones. Extraído de [https://www.wto.org/spanish/docs\\_s/legal\\_s/04-wto\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/docs_s/legal_s/04-wto_s.htm); 03 de diciembre de 2016

Organización Mundial del Comercio. *Módulo 8. Ayuda al Comercio*. Extraído de [https://ecampus.wto.org/admin/files/Course\\_422/Module\\_1502/.../TD-M8-S.doc](https://ecampus.wto.org/admin/files/Course_422/Module_1502/.../TD-M8-S.doc); 25 de agosto de 2016.

Organización Mundial del Comercio. *Ayuda para el Comercio*. Extraído de [https://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/devel\\_s/a4t\\_s/aid4trade\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/tratop_s/devel_s/a4t_s/aid4trade_s.htm); el 04 de diciembre de 2016

Organización Mundial del Comercio. *Noticias: Discurso Pascal Lamy* (11 de junio de 2013). Extraído de [https://www.wto.org/spanish/news\\_s/sppl\\_s/sppl284\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/news_s/sppl_s/sppl284_s.htm); el 07 de febrero de 2017

Organización Mundial del Comercio. *Noticias: Discurso Pascal Lamy* (12 de junio de 2013). Extraído de [https://www.wto.org/spanish/news\\_s/sppl\\_s/sppl285\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/news_s/sppl_s/sppl285_s.htm); el 07 de febrero de 2017

OCDE & OMC. *Ayuda para el Comercio: ¿Funciona realmente?* Extraído de [https://www.wto.org/spanish/res\\_s/booksp\\_s/a4t\\_oecd\\_s.pdf](https://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/a4t_oecd_s.pdf); el 04 de diciembre de 2016

Paradigma Cuantitativo: *Un Enfoque Empírico y Analítico*. Extraído de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81606104>; el 24 de noviembre de 2016

Programa de Doha para el Desarrollo: Ayuda para el Comercio. *La Ayuda para el Comercio y el programa de trabajo de la OMC*. Extraído de [https://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/dda\\_s/background\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/tratop_s/dda_s/background_s.htm); el 04 de diciembre de 2016

Programa de trabajo de la OMC sobre la Ayuda para el Comercio. *Simposio sobre la vigilancia y la evaluación. Identificación de indicadores para la vigilancia de la Ayuda para el Comercio*. WT/COMTD/AFT/W/8. 02 de setiembre de 2008

Universidad Javeriana, Bogotá. Colombia. *Enfoques y estrategias de investigación*. Extraído de <http://www.javeriana.edu.co/blogs/mlgutierrez/files/Enfoques-y-estrategias-de-investigacion4.pdf>; el 30 de noviembre de 2016



## Entrevistas

Murillo, C. 2016. Regímenes Internacionales. Entrevista realizada el 21 de setiembre, Heredia, Costa Rica.

## Comunicaciones personales

Fonseca, R. 2016. Comunicación personal. Consultado el 17 de noviembre de 2016.

# ANEXOS

## *Anexos 1: Total de Ayuda al Comercio de los 36 PMA, miembros de la OMC. 2013*

<b>País</b>	<b>Ayuda por flujos externos</b>	<b>Ayuda por Sectores</b>	<b>Ayuda por Donantes (USD)</b>	<b>TOTAL AYUDA PARA EL COMERCIO</b>
	<b>2013</b>	<b>2013</b>	<b>2013</b>	<b>2013</b>
Angola		103,36		103
Bangladesh	1286		784,19	2.070
Benin	190	54,29	162,81	407
Burkina Faso	330	102,16	258,66	691
Burundi		65,90		66
Camboya	385		225,46	610
Chad	50	36,26	47,83	134
Congo, República Demo	617	341,48	569,06	1.528
Djibouti		7,88		8
Gambia	55	222,62	34,46	312
Guinea	84	4,96	68,33	157
Guinea-Bissau	9	45,28	9,17	63
Haití	257		231,62	489
Islas Salomón	45		27,31	72
Lesotho	20		5,06	25
Madagascar	102	1,00	34,83	138
Malawi	221	0,27	93,51	315
Malí	251	0,69	80,44	332
Mauritania	162	0,00	36,21	198
Mozambique		0,40		0
Myanmar		0,20		0
Nepal	320	0,72	145,24	466
Níger		0,00		-
República Centrafrican	18	0,05	8,79	27
República Democrática	143	0,11	84,19	227
Rwanda	269	0,11	108,92	378
Senegal	356	0,12	126,55	483
Sierra Leona	113	0,07	61,80	175
Tanzanía	1172	0,05	508,79	1.681
Togo	61	0,97	22,86	85
Uganda	612	0,31	278,30	891
Vanuatu	15	0,00	7,75	23
Yemen	103	0,00	55,47	158
Zambia		0		-

Fuente: Elaboración propia; a partir Aid for Trade at Glance 2015

*Anexos 2: Total de Ayuda al Comercio de los 36 PMA, miembros de la OMC. 2006*

<b>País</b>	<b>Ayuda de Flujos externos</b>	<b>Ayuda por Sectores</b>	<b>Ayuda por Donantes</b>	<b>TOTAL AYUDA PARA EL COMERCIO</b>
	<b>2006</b>	<b>2006</b>	<b>2006</b>	<b>2006</b>
<b>Angola</b>		0,00	0	-
Bangladesh	390	247,43	326,05	963
Benin	117	65,90	98,76	282
Burkina Faso	196	169,88	166,80	533
<b>Burundi</b>		0,00		-
Camboya	127	99,98	89,54	317
Chad	55	49,04	48,78	153
Congo, República Demo	200	178,32	187,71	566
<b>Djibouti</b>		0,00		-
Gambia	15	12,28	13,81	41
Guinea	43	26,28	37,61	107
Guinea-Bissau	33	27,86	32,00	93
Haití	56	30,49	53,53	140
Islas Salomón	15	18,22	5,65	39
Lesotho	17	13,52	10,03	41
Madagascar	444	240,36	136,07	820
Malawi	101	75,59	56,77	233
Malí	237	172,69	116,95	527
Mauritania	16	1,65	0,72	18
<b>Mozambique</b>		0,00		-
<b>Myanmar</b>		0,00		-
Nepal	125	103,36	72,73	301
<b>Níger</b>		0,00		-
República Centrafrican	34	54,29	21,57	110
República Democrática	126	102,16	54,63	283
Rwanda	102	65,90	46,62	215
Senegal	225	0,00	111,44	336
Sierra Leona	54	36,26	31,49	122
Tanzanía	414	341,48	152,11	908
Togo	37	7,88	8,10	53
Uganda	418	222,62	150,52	791
Vanuatu	22	4,96	12,80	40
Yemen	238	45,28	36,92	320
<b>Zambia</b>		0,00		-

Fuente: Elaboración propia; a partir Aid for Trade at Glance 2015

*Anexos 3: Datos de la sub variable de Apertura Comercial por indicador. Miembros de la OMC. 2006-2013*

Apertura Comercial				
Data 2006	EXPORTS	IMPORTS	GDP	TRADE LIBERALIZATION
Angola	79,55377052	39,05410117	2253,83885	5%
Bangladesh	16,35346357	21,75846087	495,8537802	8%
Benin	18,52802261	28,3238499	609,0186087	8%
Burkina Faso	11,51886315	25,25938118	422,479938	9%
Burundi	7,282049324	46,86974116	154,9245257	35%
Camboya	68,59324512	76,02120838	537,8485827	27%
Chad	47,58444122	48,32878742	712,0468098	13%
Congo, República Democrática del	19,34052328	25,32431677	246,8028136	18%
Djibouti	39,88729921	57,33030846	974,5642374	10%
Gambia	14,73656553	47,21358922	440,3139384	14%
Guinea	40,59000697	42,61709778	296,1745763	28%
Guinea-Bissau	17,02955129	32,51164925	395,9779939	13%
Haití	14,48552867	45,0185868	505,5848205	12%
Islas Salomón	36,13788738	57,23534659	950,0576951	10%
Lesotho	53,54986961	119,0995909	736,3911944	23%
Madagascar	29,72849817	45,76860123	292,9908931	26%
Malawi	17,63383503	36,72613327	304,904164	18%
Malí	28,4289451	32,54772874	518,3944292	12%
Mauritania	46,69951692	51,741045	937,9827017	10%
Mozambique	30,21687873	40,98490219	382,3779583	19%
<b>Myanmar</b>				
Nepal	13,44659096	31,3153968	350,608465	13%
Níger	16,41245874	29,50900916	260,56377	18%
República Centroafricana	14,31599708	22,07985264	353,8944517	10%
República Democrática Popular Lao	40,39814945	45,92271534	591,3647725	15%
Rwanda	12,2960373	25,29137529	336,942281	11%
Senegal	25,62624281	43,09744941	808,2884239	9%
Sierra Leona	16,86538448	25,04741098	359,5337138	12%
Tanzanía	17,10083396	25,00539113	475,9087651	9%
Togo	38,20071263	56,11666019	384,2885556	25%
Uganda	15,27541338	28,35787241	342,837264	13%
Vanuatu	41,27085348	48,26692449	2047,088285	4%
Yemen	41,25867307	40,81750763	904,6056001	9%
Zambia	32,59295869	25,26386019	1030,31536	6%

Data 2013	EXPORTS	IMPORTS	GDP	TRADE LIBERALIZATION
Angola	55,68894271	39,38000879	5327,148892	2%
Bangladesh	19,53787411	26,75852861	954,3963997	5%
Benin	27,35331363	41,71869099	882,6386333	8%
Burkina Faso	26,13739255	37,3187747	709,0712477	9%
Burundi	7,395821132	34,24535243	259,3652082	16%
Camboya	61,49292402	66,68792732	1024,60887	13%
Chad	33,56559167	39,08332409	985,095322	7%
Congo, República Democrática del	33,86901982	41,79748636	413,6957984	18%
Djibouti			1683,429923	0%
Gambia	29,19588043	40,87361718	484,112865	14%
Guinea	28,45685617	54,60720572	521,5389059	16%
Guinea-Bissau	16,10399379	22,36314921	584,2818452	7%
Haití	18,25493929	52,91803602	810,3265496	9%
Islas Salomón	56,43132334	66,83054019	1890,000903	7%
Lesotho	40,42250794	101,2206201	1064,828322	13%
Madagascar	30,06689632	43,08713808	462,9739991	16%
Malawi	35,65599414	42,6135474	340,8794205	23%
Malí	25,34460869	32,62607382	798,3184808	7%
Mauritania	49,8263938	72,04079274	1457,836387	8%
Mozambique	30,36930905	84,00663323	605,2344447	19%
Myanmar			1106,991576	0%
Nepal	10,68907517	37,45692506	692,3363094	7%
Níger	22,63550033	39,08074255	417,6703093	15%
República Centroafricana	8,976849669	25,84673202	317,1673705	11%
República Democrática Popular Lao	37,28851902	46,13606616	1700,987378	5%
Rwanda	14,43256579	30,98273026	678,9981669	7%
Senegal	28,14574713	48,81746146	1051,376421	7%
Sierra Leona	44,12631059	58,37036937	802,5356255	13%
Tanzanía	17,65122642	31,06942949	909,3301412	5%
Togo	52,70630924	72,32150252	589,0140537	21%
Uganda	20,24584555	30,51984101	674,3416418	8%
Vanuatu	47,82396475	51,29612284	3167,055303	3%
Yemen			1408,146193	0%
Zambia			1839,522481	0%

Fuente: Elaboración propia; a partir del Banco Mundial

**Anexos 4: Datos de la sub variable de Eficiencia de las Exportaciones, miembros de la OMC. 2014**

Eficiencia de las Exportaciones			
	COST TO EXPORT (USD)	TIME TO EXPORT (DAYS)	YEAR
<b>Angola</b>			
Bangladesh	1203	29	2014
Benin	1052	26	2014
Burkina Faso	2455	41	2014
<b>Burundi</b>			
Camboya	795	22	2014
Chad	6615	73	2014
Congo, República Democrática del	3155	44	2014
<b>Djibouti</b>			
Gambia	1040	19	2014
Guinea	915	36	2014
Haití	1200	33	2014
Guinea-Bissau	1448	25	2014
Islas Salomón	840	22	2014
Lesotho	1695	31	2014
Madagascar	1195	22	2014
Malawi	2200	34	2014
Malí	2875	26	2014
Mauritania	675	10	2014
<b>Mozambique</b>			
<b>Myanmar</b>			
Nepal	2295	42	2014
<b>Níger</b>			
República Centroafricana	5490	46	2014
República Democrática Popular Lao	1950	23	2014
Rwanda	3245	26	2014
Senegal	1225	12	2014
Sierra Leona	1185	25	2014
Tanzanía	1090	18	2014
Togo	1015	24	2014
Uganda	2800	30	2014
Vanuatu	1490	21	2014
Yemen	995	29	2014
<b>Zambia</b>			

*Anexos 5: Datos de la sub variable de Competitividad interna por indicador. Miembros de la OMC. 2013-2014*

Competitividad Interna	ACCESS TO LOANS	ELECTRICITY SUPPLY	ROADS	PORT INFRASTRUCTURE	AIR TRANSPORT IN	YEAR
Angola						
Bangladesh	2,44	2,55	2,88	3,68	3,02	2014
Benin	2,23	2,19	2,76	3,70	3,00	2013
Burkina Faso	1,64	1,69	2,46	3,13	3,03	2014
Burundi						
Camboya	2,70	3,04	3,35	3,59	3,59	2014
Chad	2,10	1,67	2,64	1,77	2,29	2014
Congo, República Democrática del						2014
Djibouti						2014
Gambia	2,51	3,27	4,10	4,23	4,45	2014
Guinea	2,42	1,29	1,94	2,95	2,49	2014
Guinea-Bissau						2014
Haití	2,33	1,92	2,37	2,54	2,81	2014
Islas Salomón	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	2014
Lesotho	2,91	3,73	3,33	2,71	2,11	2014
Madagascar	2,72	2,27	2,60	3,39	3,41	2014
Malawi	2,29	2,94	3,30	2,55	2,75	2014
Malí	2,67	3,51	3,35	3,09	3,81	2014
Mauritania	3,51	5,49	4,80	5,01	4,99	2014
Mozambique						2014
Myanmar						2014
Nepal	2,26	1,83	2,90	2,18	2,92	2014
Níger						2014
República Centroafricana						2014
República Democrática Popular Lao	2,82	5,02	3,97	2,57	4,09	2014
Rwanda	3,25	3,97	4,68	3,59	4,26	2014
Senegal	2,91	3,00	3,36	4,44	3,83	2014
Sierra Leona	1,81	1,96	3,04	3,35	2,70	2014
Tanzanía	2,66	2,46	3,03	3,27	2,76	2014
Togo						2014
Uganda	2,53	2,88	3,20	2,83	3,17	2014
Vanuatu						2014
Yemen	1,73	1,45	2,46	2,57	2,33	2014
Zambia						2014

Fuente: Elaboración propia; a partir del Aid for Trade at Glance 2015

*Anexos 6: Datos de la sub variable de Índice de Desarrollo Humano. PMA, miembros de la OMC. 2006- 2013*



Indice de Desarrollo Humano		
País	IDH 2006	IDH 2013
Angola		
Bangladesh	0,49	0,56
Benin	0,43	0,48
Burkina Faso	0,32	0,39
Burundi		
Camboya	0,54	0,58
Chad	0,32	0,37
Congo, República Democrática del	0,29	0,34
Djibouti		
Gambia	0,41	0,44
Guinea	0,37	0,39
Guinea-Bissau	0,39	0,40
Haití	0,45	0,47
Islas Salomón	0,48	0,49
Lesotho	0,44	0,49
Madagascar	0,47	0,50
Malawi	0,37	0,41
Malí	0,36	0,41
Mauritania	0,72	0,77
Mozambique		
Myanmar		
Nepal	0,48	0,54
Níger		
República Centroafricana	0,33	0,34
República Democrática Popular Lao	0,51	0,57
Rwanda	0,39	0,51
Senegal	0,45	0,49
Sierra Leona	0,33	0,37
Tanzanía	0,42	0,49
Togo	0,44	0,47
Uganda	0,43	0,48
Vanuatu	...	0,62
Yemen	0,46	0,50
Zambia		

Fuente: Elaboración propia;  
a partir del Banco Mundial

Anexos 7: Datos de la sub variable de Flujos de financiación externa por indicador. 2006 - 2013

EXTERNAL FINANCING INFLOWS							
País	YEARS	FDI inflows	Remittances	Other official flow (OO)	Official Development Assistance (ODA)	Of which Aid for Trade (OOF)	Of which Aid for Trade (ODA)
Angola	2013						
	2006						
Bangladesh	2013	1599,1	13857,1	396	3443,2	384,7	901,1
	2006	848,4	7384,3	14,9	2031,2	14,0	376,0
Benin	2013	320,1	...	6,8	675	0	189,6
	2006	159,4	214,3	0,0	862,2	0,0	116,6
Burkina Faso	2013	374,3	...	2,7	1088,5	0,0	330,5
	2006	161,0	83,9	4,2	1347,8	0,0	195,8
Burundi	2013						
	2006						
Camboya	2013	1396,0	176,0	118,0	862,2	99,1	285,7
	2006	721,9	185,8	10,2	574,4	5,2	121,7
Chad	2013	538,4	...	0,5	445,5	0,0	50,4
	2006	-44,6	...	5,1	392,0	5,1	50,2
Congo, República Democrática del	2013	2098,2	33,1	2,5	2605,4	0,0	616,5
	2006	1263,7	12,1	2,8	1869,6	0,0	200,5
Djibouti	2013						
	2006						
Gambia	2013	25,3	...	14,5	114,8	14,5	40,2
	2006	72,6	61,4	0,0	218,8	0,0	14,8
Guinea	2013	24,8	93,0	1,8	671,6	0,0	83,7
	2006	297,6	35,4	0,9	321,8	0,0	42,6
Guinea-Bissau	2013	14,5	...	4,6	105,0	0,0	9,4
	2006	13,7	39,3	0,0	125,1	0,0	33,1
Haití	2013	190,0	1781,0	6,9	1160,7	5,7	251,2
	2006	88,1	1218,2	-0,1	643,0	-0,1	56,6
Islas Salomón	2013	105,3	16,5	37,4	291,4	1,8	43,3
	2006	64,5	10,8	2,7	221,1	0,0	15,4
Lesotho	2013	44,1	462,5	20,5	343,2	0,0	20,0
	2006	118,9	609,3	-0,4	118,9	0,0	17,4
Madagascar	2013	837,5	...	2,2	667,4	0,7	101,3
	2006	745,7	...	165,2	1665,6	164,9	279,4
Malawi	2013	118,4	...	0,0	1161,9	0,0	220,6
	2006	118,5	17,5	1,7	1912,2	1,7	99,1
Malí	2013	410,3	...	1,1	1432,9	0,0	251,1
	2006	112,2	328,9	0,0	1589,3	0,0	236,8
Mauritania	2013	258,6	0,6	276,6	179,4	69,0	93,5
	2006	275,8	0,7	44,6	103,8	9,1	6,6
Mozambique	2013						
	2006						
Myanmar	2013						
	2006						
Nepal	2013	73,6	5551,5	0,3	1032,7	0,0	320,4
	2006	0,1	1971,4	0,4	588,5	0,0	125,4
Níger	2013						
	2006						
República Centroafricana	2013	0,8	...	0,0	194,8	0,0	18,0
	2006	69,5	...	20,9	231,5	0,0	33,8
República Democrática Popular Lao	2013	296,0	59,6	1,7	462,8	0,0	143,3
	2006	246,2	9,4	23,3	302,8	12,5	113,3
Rwanda	2013	110,8	170,1	51,4	1083,0	42,5	226,4
	2006	71,7	72,8	4,0	1158,0	0,4	101,1
Senegal	2013	298,3	...	47,5	1037,9	38,2	317,6
	2006	305,1	1197,7	48,7	1715,5	7,2	218,0
Sierra Leona	2013	579,1	67,6	7,1	523,7	6,9	106,2
	2006	71,0	26,7	0,3	735,8	0,0	54,0
Tanzania	2013	1872,4	59,4	64,8	3636,3	58,7	1113,1
	2006	789,3	25,9	20,1	3764,0	17,4	396,3
Togo	2013	84,2	...	13,7	222,6	12,9	47,7
	2006	50,1	284,6	48,1	225,3	0,0	36,6
Uganda	2013	1145,9	931,6	42,6	1821,3	41,4	570,8
	2006	721,8	528,7	37,0	2802,3	33,2	384,9
Vanuatu	2013	34,8	23,7	1,7	94,3	0,0	14,8
	2006	57,4	6,5	1,3	66,5	0,0	21,7
Yemen	2013	-133,6	3342,5	0,2	1123,7	0,0	103,3
	2006	1197,6	1338,2	162,6	417,1	162,6	75,2
Zambia	2013						
	2006						

*Anexos 8: Datos de flujos de financiación externa. 2006-2013*

País	Ayuda comercio de Flujos externos	
	2006	2013
<b>Angola</b>		
Bangladesh	390	1286
Benin	117	190
Burkina Faso	196	330
<b>Burundi</b>		
Camboya	127	385
Chad	55	50
Congo, República Democrática del	200	617
<b>Djibouti</b>		
Gambia	15	55
Guinea	43	84
Guinea-Bissau	33	9
Haití	56	257
Islas Salomón	15	45
Lesotho	17	20
Madagascar	444	102
Malawi	101	221
Malí	237	251
Mauritania	16	162
<b>Mozambique</b>		
<b>Myanmar</b>		
Nepal	125	320
<b>Níger</b>		
República Centroafricana	34	18
República Democrática Popular Lao	126	143
Rwanda	102	269
Senegal	225	356
Sierra Leona	54	113
Tanzanía	414	1172
Togo	37	61
Uganda	418	612
Vanuatu	22	15
Yemen	238	103
<b>Zambia</b>		

Fuente: Elaboración propia; a partir Aid for Trade at Glance 2015

*Anexos 9: Datos de la sub variable de Ayuda por Sector según indicadores. 2006-2013*

<b>País</b>	<b>YEARS</b>	<b>Trade Policy and Regulations</b>	<b>Trade Facilitation</b>	<b>Transport and Storage</b>	<b>Communications</b>	<b>Energy Generation and Supply</b>	<b>Business And Other Services</b>	<b>Banking &amp; Financial Services</b>	<b>Banking &amp; Financial Services</b>	<b>Industry</b>	<b>Mineral Resources and Mining</b>	<b>Tourism</b>	<b>Trade-related Adjustment</b>
<b>Angola</b>	<b>2013</b>												
	<b>2006</b>												
<b>Bangladesh</b>	<b>2013</b>	10,57	8,77	210,85	18,27	373,85	44,48	87,95	95,92	49,20	1,20	0,03	0,00
	<b>2006</b>	1,65	0,09	93,38	12,92	86,42	9,30	6,88	20,56	8,77	7,39	0,08	0,00
<b>Benin</b>	<b>2013</b>	0	8,49	68,29	28,61	30,78	6,77	1,6	43,84	1,08	0	0,15	0
	<b>2006</b>	1,38	0,01	15,92	0,81	8,92	1,14	2,73	30,05	4,88	0,05	0,00	0,00
<b>Burkina Faso</b>	<b>2013</b>	0,24	0,97	110,03	8,56	35,16	2,36	3,24	149,54	16,76	3,44	0,17	0,00
	<b>2006</b>	1,83	0,00	58,21	4,95	31,52	2,82	0,46	56,99	13,10	0,00	0,00	0,00
<b>Burundi</b>	<b>2013</b>												
	<b>2006</b>												
<b>Camboya</b>	<b>2013</b>	5,26	0,58	117,05	2,56	25,18	1,61	43,52	76,36	12,71	0,19	0,65	0,00
	<b>2006</b>	2,81	0,81	33,03	2,22	7,95	0,57	7,74	40,13	4,33	0,00	0,38	0,00
<b>Chad</b>	<b>2013</b>	0,51	0,49	29,49	0,66	0,09	0,00	3,03	15,79	0,37	0,00	0,00	0,00
	<b>2006</b>	0,05	0,00	31,83	0,00	3,44	0,00	0,01	13,33	0,38	0,00	0,00	0,00
<b>Congo, República Democrática del</b>	<b>2013</b>	67,16	2,51	223,65	0,33	202,01	12,29	5,46	89,29	10,08	3,72	0,00	0,00
	<b>2006</b>	0,79	0,15	104,82	0,31	13,69	30,75	1,98	22,55	2,78	0,50	0,00	0,00
<b>Djibouti</b>	<b>2013</b>												
	<b>2006</b>												
<b>Gambia</b>	<b>2013</b>	0,01	0,03	18,77	1,60	0,93	1,20	3,06	12,29	1,55	0,00	0,81	0,00
	<b>2006</b>	0,19	0,00	2,49	0,44	0,68	1,79	0,00	5,21	1,30	0,00	0,18	0,00
<b>Guinea</b>	<b>2013</b>	0,00	0,05	39,87	1,54	8,34	0,00	0,17	30,96	0,84	1,93	0,03	0,00
	<b>2006</b>	0,17	0,00	10,19	0,05	4,87	0,15	0,36	9,58	0,80	0,12	0,00	0,00
<b>Guinea-Bissau</b>	<b>2013</b>	0,00	0,07	0,64	0,00	5,43	0,00	0,02	2,93	0,23	0,00	0,07	0,00
	<b>2006</b>	0,00	0,03	19,25	0,14	0,90	0,14	0,61	5,87	0,91	0,00	0,00	0,00

<b>Haití</b>	<b>2013</b>	3,80	0,65	72,53	0,00	57,32	5,53	18,78	87,19	4,36	0,33	0,66	0,00
	<b>2006</b>	0,00	0,00	20,04	0,60	1,05	1,60	3,52	3,49	0,17	0,00	0,02	0,00
<b>Islas Salomón</b>	<b>2013</b>	0,94	0,49	27,64	0,87	1,92	1,83	1,24	7,68	0,23	0,35	0,07	0,00
	<b>2006</b>	0,02	0,04	6,76	0,01	4,74	0,11	0,00	5,97	0,37	0,17	0,04	0,00
<b>Lesotho</b>	<b>2013</b>	0,01	0,06	10,34	0,03	0,39	6,29	0,37	0,64	1,79	0,00	0,07	0,00
	<b>2006</b>	0,00	0,46	9,43	0,00	2,24	0,09	0,18	0,85	0,05	0,00	0,22	0,00
<b>Madagascar</b>	<b>2013</b>	0,91	0,18	31,02	1,74	10,20	0,53	1,72	41,49	10,29	3,12	0,13	0,00
	<b>2006</b>	0,07	0,18	149,84	0,27	5,90	2,92	7,23	52,06	9,88	11,95	0,06	0,00
<b>Malawi</b>	<b>2013</b>	0,01	1,73	41,36	1,75	5,34	10,57	34,46	118,69	3,00	2,54	0,25	0,90
	<b>2006</b>	0,79	0,25	11,58	3,46	2,89	0,32	1,46	53,69	1,04	0,02	0,07	0,00
<b>Malí</b>	<b>2013</b>	0,92	4,33	33,00	10,17	54,45	6,71	2,04	124,41	14,90	0,20	0,01	0,00
	<b>2006</b>	0,76	0,01	66,94	0,60	15,16	1,77	10,30	69,70	5,16	2,28	0,02	0,00
<b>Mauritania</b>	<b>2013</b>	0,03	0,11	29,23	0,44	31,70	0,00	21,17	0,15	0,00	0,00	10,63	0,00
	<b>2006</b>	0,03	0,01	0,09	0,08	0,00	0,05	0,00	1,40	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Mozambique</b>	<b>2013</b>												
	<b>2006</b>												
<b>Myanmar</b>	<b>2013</b>												
	<b>2006</b>												
<b>Nepal</b>	<b>2013</b>	1,95	3,18	135,93	7,10	54,55	6,20	36,15	51,44	22,60	0,00	1,27	0,00
	<b>2006</b>	0,05	0,00	33,61	4,02	33,10	3,72	8,15	17,66	2,15	0,00	0,89	0,00
<b>Níger</b>	<b>2013</b>												
	<b>2006</b>												
<b>República Centroafricana</b>	<b>2013</b>	0,09	0,48	14,64	0,20	0,43	0,31	0,42	1,29	0,07	0,00	0,00	0,00
	<b>2006</b>	0,05	0,00	5,16	4,01	0,00	0,00	0,36	24,57	0,05	20,07	0,00	0,00
<b>República Democrática Popular Lao</b>	<b>2013</b>	7,20	1,61	50,51	1,90	16,34	3,86	2,22	38,96	17,94	0,62	2,11	0,00
	<b>2006</b>	0,88	0,00	39,35	4,00	14,38	6,60	1,46	29,99	4,12	0,51	0,87	0,00
<b>Rwanda</b>	<b>2013</b>	8,34	3,04	69,83	8,04	46,45	5,26	6,02	76,33	2,99	0,00	0,07	0,00
	<b>2006</b>	0,07	0,00	24,47	0,46	0,17	6,01	1,19	29,83	3,71	0,00	0,00	0,00

Senegal	2013	0,29	1,40	115,42	1,04	38,59	8,61	3,63	123,38	22,66	0,02	2,54	0,00
	2006												
Sierra Leona	2013	0,10	0,46	57,58	2,20	9,09	0,27	1,17	30,97	0,97	3,43	0,00	0,00
	2006	2,60	0,00	16,51	0,12	2,56	0,38	2,03	3,97	3,00	5,09	0,00	0,00
Tanzanía	2013	1,14	30,32	513,82	9,89	310,21	23,32	31,07	158,36	9,00	25,78	0,18	0,01
	2006	1,73	0,71	120,79	2,30	18,83	14,78	12,35	111,01	53,96	4,88	0,14	0,00
Togo	2013	0,12	0,75	23,75	0,00	7,05	0,30	2,04	13,11	0,55	0,00	0,00	0,00
	2006	0,00	0,01	5,75	0,10	0,02	0,02	0,39	1,13	0,46	0,00	0,00	0,00
Uganda	2013	7,97	10,49	199,41	3,16	125,12	4,54	30,57	165,85	14,31	8,43	0,89	0,00
	2006	1,19	0,00	63,16	1,14	19,05	9,03	10,61	102,76	12,58	2,61	0,50	0,00
Vanuatu	2013	2,04	0,04	3,82	0,33	1,03	0,87	0,54	5,78	0,00	0,00	0,38	0,00
	2006	0,03	0,00	1,04	0,22	0,20	0,23	0,00	1,81	0,24	0,04	1,13	0,00
Yemen	2013	0,42	0,25	41,02	0,14	17,28	5,28	4,39	26,02	3,61	0,03	4,85	0,00
	2006	1,50	0,01	11,83	7,92	0,10	1,24	0,03	21,84	0,78	0,00	0,02	0,00
Zambia	2013												
	2006												

Año 2006													
País	Total	Trade Policy and Regulations	Trade Facilitation	Transport and Storage	Communications	Energy Generation and Supply	Business And Other Services	Banking & Financial Services	Banking & Financial Services	Industry	Mineral Resources and Mining	Tourism	Trade-related Adjustment
Angola	0,00	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Bangladesh	247,43	4%	4%	85%	7%	151%	18%	36%	39%	20%	0%	0%	0%
Benin	65,90	1%	0%	38%	5%	35%	4%	3%	8%	4%	3%	0%	0%
Burkina Faso	169,88	0%	3%	28%	12%	12%	3%	1%	18%	0%	0%	0%	0%
Burundi	0,00	1%	0%	6%	0%	4%	0%	1%	12%	2%	0%	0%	0%
Camboya	99,98	0%	0%	44%	3%	14%	1%	1%	60%	7%	1%	0%	0%
Chad	49,04	1%	0%	24%	2%	13%	1%	0%	23%	5%	0%	0%	0%
Congo, República	178,32	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Democrática del													
Djibouti	0,00	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Gambia	12,28	2%	0%	47%	1%	10%	1%	18%	31%	5%	0%	0%	0%
Guinea	26,28	1%	0%	13%	1%	3%	0%	3%	16%	2%	0%	0%	0%
Guinea-Bissau	27,86	0%	0%	12%	0%	0%	0%	1%	6%	0%	0%	0%	0%
Haití	30,49	0%	0%	13%	0%	1%	0%	0%	5%	0%	0%	0%	0%
Islas Salomón	18,22	27%	1%	90%	0%	82%	5%	2%	36%	4%	2%	0%	0%
Lesotho	13,52	0%	0%	42%	0%	6%	12%	1%	9%	1%	0%	0%	0%
Madagascar	240,36	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Malawi	75,59	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Malí	172,69	0%	0%	8%	1%	0%	0%	1%	5%	1%	0%	0%	0%
Mauritania	1,65	0%	0%	1%	0%	0%	1%	0%	2%	1%	0%	0%	0%
Mozambique	0,00	0%	0%	16%	1%	3%	0%	0%	13%	0%	1%	0%	0%
Myanmar	0,00	0%	0%	4%	0%	2%	0%	0%	4%	0%	0%	0%	0%
Nepal	103,36	0%	0%	0%	0%	2%	0%	0%	1%	0%	0%	0%	0%
Níger	0,00	0%	0%	8%	0%	0%	0%	0%	2%	0%	0%	0%	0%
República Centrafricana	54,29	2%	0%	29%	0%	23%	2%	8%	35%	2%	0%	0%	0%
República Democrática Popular Lao	102,16	0%	0%	8%	0%	0%	1%	1%	1%	0%	0%	0%	0%
Rwanda	65,90	0%	0%	11%	0%	1%	1%	1%	3%	0%	0%	0%	0%
Senegal	0,00	0%	0%	3%	0%	2%	0%	0%	2%	0%	0%	0%	0%
Sierra Leona	36,26	0%	0%	4%	0%	0%	3%	0%	0%	1%	0%	0%	0%
Tanzanía	341,48	0%	0%	4%	0%	1%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Togo	7,88	0%	0%	13%	1%	4%	0%	1%	17%	4%	1%	0%	0%
Uganda	222,62	0%	0%	61%	0%	2%	1%	3%	21%	4%	5%	0%	0%
Vanuatu	4,96	0%	1%	17%	1%	2%	4%	14%	48%	1%	1%	0%	0%
Yemen	45,28	0%	0%	5%	1%	1%	0%	1%	22%	0%	0%	0%	0%
Zambia	0,00	0%	2%	13%	4%	22%	3%	1%	50%	6%	0%	0%	0%

Fuente: Elaboración propia; a partir Aid for Trade at Glance. 2015

***Anexos 10: Encuesta electrónica sobre la Ayuda al Comercio y la Competitividad Internacional***

Estimado (a) colaborador (a):

En el marco de la metodología aplicada para la creación de un Índice de Competitividad Internacional y de Ayuda al Comercio para la tesis de Maestría en Relaciones Internacionales y Diplomacia con énfasis en Cooperación Internacional de la Universidad Nacional. Se le solicita cordialmente su colaboración para priorizar las variables elegidas en este instrumento; que en última instancia permitan ayudar a asignarle un peso porcentual según el criterio de los consultados.

Cabe destacar, que toda la información que proporcione será usada para fines académicos.

Muchas gracias.

1. Valore las siguientes variables para medir la competitividad internacional (donde 1 es menos importante y 5 más importante)

Competitividad interna (nacional)

Eficiencia de las exportaciones

Apertura Comercial

Índice de Desarrollo Humano

2. Indique por favor que variables adicionales, incorporaría usted para medir la competitividad internacional.

3. Valore las siguientes variables para medir la Ayuda al Comercio (donde 1 es menos importante y 5 más importante)

Desembolsos totales de la Ayuda al Comercio (donadores)

Desembolso de la Ayuda al Comercio según el sector

4. Indique por favor que variables adicionales, incorporaría usted para medir la Ayuda al Comercio

Nota: La encuesta electrónica se encuentra en este link

<https://docs.google.com/forms/d/1q8g1AXgiV07JnLLCzhGXbIu1VU4KJcQhHjxjQqt61U/edit>



**Anexos 11: Correlación de Spearman entre la Ayuda al Comercio y la Competitividad Internacional**

		Correlación									
		TOTAL AYUDA PARA EL COMERCIO	eficiencia de las exportaciones	Competitividad interna	Apertura comercial	IDH					
	#iDIV/0!									#iDIV/0!	
Angola	103	0,04	-	0,10	-	0,01	0,04				-
Bangladesh	2.070		0,07		0,17		0,05				0,17
Benin	407		0,07		0,16		0,05				0,14
Burkina Faso	691		0,12		0,14		0,06				0,12
Burundi	66		-		-		0,24				-
Camboya	610		0,05		0,19		0,18				0,17
Chad	134		0,26		0,12		0,09				0,11
Congo, República Democrática del	1.528		0,14		-		0,12				0,10
Djibouti	8		-		-		0,07				-
Gambia	312		0,05		0,21		0,10				0,13
Guinea	157		0,08		0,13		0,19				0,12
Guinea-Bissau	63		0,07		-		0,09				0,12
Haití	489		0,08		0,14		0,08				0,14
Islas Salomón	72		0,06		-		0,07				0,15
Lesotho	25		0,09		0,17		0,16				0,15
Madagascar	138		0,06		0,17		0,18				0,15
Malawi	315		0,10		0,16		0,12				0,12
Mali	332		0,10		0,19		0,08				0,12
Mauritania	198		0,03		0,27		0,07				0,23
Mozambique	0		-		-		0,13				-
Myanmar	0		-		-		-				-
Nepal	466		0,12		0,14		0,09				0,16
Niger	-		-		-		0,12				-
República Centroafricana	27		0,19		-		0,07				0,10
República Democrática Popular Lao	227		0,08		0,21		0,10				0,17
Rwanda	378		0,11		0,23		0,08				0,15
Senegal	483		0,05		0,20		0,06				0,14
Sierra Leona	175		0,07		0,15		0,08				0,11
Tanzania	1.681		0,05		0,16		0,06				0,15
Togo	85		0,06		-		0,17				0,14
Uganda	891		0,11		0,17		0,09				0,14
Vanuatu	23		0,07		-		0,03				0,18
Yemen	158		0,07		0,12		0,06				0,15
Zambia	-		-		-		0,04				-

Fuente: Elaboración propia

*Anexos 12: Flujos corrientes de Ayuda por Donante 2006-2013.PMA, miembros de la OMC*

País	
Angola	NO HAY INFORMACIÓN
Burundi	NO HAY INFORMACIÓN
Djibouti	NO HAY INFORMACIÓN
Mozambique	NO HAY INFORMACIÓN
Myanmar	NO HAY INFORMACIÓN
Níger	NO HAY INFORMACIÓN
Zambia	NO HAY INFORMACIÓN

Benín		
<b>AfT disburs.: top donors (mill. curr. USD)</b>		
<i>2006/08</i>	<i>AYUDA POR DONANTE</i>	<i>%</i>
EU Institutions	29,7	26
IDA	23,6	20
Denmark	19,0	16
AfDF (African Dev.Fund)	18,4	16
France	8,0	7
<i>2013</i>	<i>AYUDA POR DONANTE</i>	<i>%</i>
IDA	77,4	41
AfDF (African Dev.Fund)	35,3	19
EU Institutions	31,8	17
Germany	9,2	5
Belgium	9,0	5
	TOTAL DE AYUDA	
<b>2013</b>	162,8	
<b>2006</b>	98,8	
<i>Source: OECD, DAC-CRS Aid Activities Database</i>		

Bangladesh		
<b>AfT disburs.: top donors (mill. curr. USD)</b>		
<i>2006/08</i>	<i>AYUDA POR DONANTE</i>	<i>%</i>
IDA	233,8	62
United Kingdom	40,1	11
Germany	21,5	6
Denmark	16,6	4
Japan	14,1	4
<i>2013</i>	<i>value</i>	<i>%</i>
Japan	<i>AYUDA POR DONANTE</i>	36

IDA	194,8	22
AsDB Special Funds	193,0	21
United States	37,2	4
United Kingdom	31,3	3
<b>TOTAL 2013</b>	456,3	
<b>TOTAL 2006</b>	326,1	
<i>Source: OECD, DAC-CRS Aid Activities Database</i>		

<b>Burkina Faso</b>		
<b>AfT disburs.: top donors (mill. curr. USD)</b>		
<i>2006/08</i>	<i>AYUDA POR DONANTE</i>	<i>%</i>
EU Institutions	62,0	32
IDA	48,3	25
France	35,6	18
AfDF (African Dev.Fund)	12,6	6
Denmark	8,3	4
<i>2013</i>	<i>value</i>	<i>%</i>
United States	109,7	33
IDA	79,0	24
EU Institutions	33,5	10
AfDF (African Dev.Fund)	25,4	8
Germany	11,0	3
<b>TOTAL 2013</b>	258,7	
<b>TOTAL 2006</b>	166,8	
<i>Source: OECD, DAC-CRS Aid Activities Database</i>		

<b>Camboya</b>		
<b>AfT disburs.: top donors (mill. curr. USD)</b>		
<i>2006/08</i>	<i>value</i>	<i>%</i>
Japan	50,7	42
Korea, Republic of	11,8	10
Germany	9,6	8
Australia	9,5	8
IDA	7,9	7
<i>2013</i>	<i>value</i>	<i>%</i>
AsDB Special Funds	81,2	28
Japan	70,2	25
Korea, Republic of	27,8	10
Australia	24,4	9
Norway	21,9	8
<b>TOTAL 2013</b>	225,5	

<b>TOTAL 2006</b>	89,5	
-------------------	------	--

<b>Chad</b>		
<b>AfT disburs.: top donors (mill. curr. USD)</b>		
<i>2006/08</i>	<i>value</i>	<i>%</i>
EU Institutions	29,9	60
IDA	11,6	23
Switzerland	3,0	6
AfDF (African Dev.Fund)	2,7	5
France	1,6	3
<i>2013</i>	<i>value</i>	<i>%</i>
EU Institutions	21,2	42
AfDF (African Dev.Fund)	10,6	21
IDA	9,7	19
Switzerland	3,4	7
France	3,0	6
<b>TOTAL 2013</b>	47,8	
<b>TOTAL 2006</b>	48,8	

<b>Congo, República Democrática del</b>		
<b>AfT disburs.: top donors (mill. curr. USD)</b>		
<i>2006/08</i>	<i>value</i>	<i>%</i>
IDA	120,6	60
EU Institutions	36,5	18
Belgium	15,5	8
United Kingdom	8,8	4
Germany	6,3	3
<i>2013</i>	<i>value</i>	<i>%</i>
IDA	348,9	57
EU Institutions	107,0	17
AfDF (African Dev.Fund)	41,4	7
Belgium	38,2	6
United Kingdom	33,6	5
<b>TOTAL 2013</b>	569,1	
<b>TOTAL 2006</b>	187,7	

<b>Gambia</b>		
<b>AfT disburs.: top donors (mill. curr. USD)</b>		
<i>2006/08</i>	<i>value</i>	<i>%</i>
EU Institutions	4,4	30
AfDF (African Dev.Fund)	4,0	27
IDA	3,3	22

Japan	1,6	11
Belgium	0,5	4
<i>2013</i>	<i>value</i>	<i>%</i>
EU Institutions	11,5	29
IDA	6,6	16
United Arab Emirates	5,8	14
AfDF (African Dev.Fund)	5,3	13
BADEA	5,2	13
<b>TOTAL 2013</b>	34,5	
<b>TOTAL 2006</b>	13,8	

Guinea		
<b>AfT disburs.: top donors (mill. curr. USD)</b>		
<i>2006/08</i>	<i>value</i>	<i>%</i>
EU Institutions	14,6	34
AfDF (African Dev.Fund)	6,8	16
France	6,7	16
IDA	6,2	15
Japan	3,4	8
<i>2013</i>	<i>value</i>	<i>%</i>
United Arab Emirates	20,4	24
IDA	17,4	21
EU Institutions	12,7	15
AfDF (African Dev.Fund)	9,8	12
BADEA	8,0	10
<b>TOTAL 2013</b>	68,3	
<b>TOTAL 2006</b>	37,6	

Guinea-Bissau		
<b>AfT disburs.: top donors (mill. curr. USD)</b>		
<i>2006/08</i>	<i>value</i>	<i>%</i>
EU Institutions	23,5	71
IDA	5,1	16
AfDF (African Dev.Fund)	1,5	4
Spain	1,4	4
Portugal	0,5	1
<i>2013</i>	<i>value</i>	<i>%</i>
EU Institutions	4,0	43
IDA	3,9	41
Spain	0,7	8
Portugal	0,4	4
Belgium	0,2	2

<b>TOTAL 2013</b>	9,2	
<b>TOTAL 2006</b>	32,0	

<b>Islas Salomón</b>		
<b>AFT disburs.: top donors (mill. curr. USD)</b>		
<i>2006/08</i>	<i>value</i>	<i>%</i>
Japan	9,7	63
New Zealand	4,0	26
Australia	1,0	6
EU Institutions	0,6	4
Korea, Republic of	0,1	0
<i>2013</i>	<i>value</i>	<i>%</i>
New Zealand	14,1	33
Australia	13,4	31
AsDB Special Funds	9,3	22
IDA	3,0	7
Japan	1,6	4
<b>TOTAL 2013</b>	27,3	
<b>TOTAL 2006</b>	5,6	

<b>Lesotho</b>		
<b>AFT disburs.: top donors (mill. curr. USD)</b>		
<i>2006/08</i>	<i>value</i>	<i>%</i>
IDA	6,7	39
AfDF (African Dev.Fund)	6,1	35
EU Institutions	3,1	18
Germany	0,7	4
United States	0,2	1
<i>2013</i>	<i>value</i>	<i>%</i>
IDA	13,9	70
EU Institutions	2,2	11
United States	1,3	6
OFID	0,9	4
BADEA	0,7	4
<b>TOTAL 2013</b>	5,1	
<b>TOTAL 2006</b>	10,0	

<b>Madagascar</b>		
<b>AFT disburs.: top donors (mill. curr. USD)</b>		
<i>2006/08</i>	<i>value</i>	<i>%</i>
IDA	118,6	42

EU Institutions	81,0	29
France	32,7	12
AfDF (African Dev.Fund)	12,0	4
United States	10,4	4
2013	<i>value</i>	%
IDA	52,5	52
EU Institutions	13,8	14
France	9,7	10
BADEA	6,1	6
AfDF (African Dev.Fund)	5,4	5
<b>TOTAL 2013</b>	34,8	
<b>TOTAL 2006</b>	136,1	

<b>Malawi</b>		
<b>AfT disburs.: top donors (mill. curr. USD)</b>		
2006/08	<i>value</i>	%
IDA	24,4	25
EU Institutions	23,5	24
Japan	12,4	13
Norway	11,2	11
AfDF (African Dev.Fund)	9,6	10
2013	<i>value</i>	%
IDA	75,3	34
EU Institutions	42,7	19
AfDF (African Dev.Fund)	19,4	9
Norway	17,8	8
United Kingdom	13,6	6
<b>TOTAL 2013</b>	93,5	
<b>TOTAL 2006</b>	56,8	

<b>Mali</b>		
<b>AfT disburs.: top donors (mill. curr. USD)</b>		
2006/08	<i>value</i>	%
IDA	79,8	34
EU Institutions	76,0	32
France	15,8	7
AfDF (African Dev.Fund)	13,8	6
Germany	11,3	5
2013	<i>value</i>	%
IDA	96,9	39
AfDF (African Dev.Fund)	30,4	12
Germany	18,6	7

United States	18,2	7
EU Institutions	13,3	5
<b>TOTAL 2013</b>	80,4	
<b>TOTAL 2006</b>	116,9	

<b>Mauritania</b>		
<b>AFT disburs.: top donors (mill. curr. USD)</b>		
<i>2006/08</i>	<i>value</i>	<i>%</i>
EU Institutions	6,5	98
Greece	0,3	4
Japan	0,2	4
World Trade Organization	0,2	2
Germany	0,1	1
<i>2013</i>	<i>value</i>	<i>%</i>
France	56,8	61
EU Institutions	30,6	33
BADEA	3,9	4
United Kingdom	1,2	1
Japan	0,5	1
<b>TOTAL 2013</b>	36,2	
<b>TOTAL 2006</b>	0,7	

<b>Nepal</b>		
<b>AFT disburs.: top donors (mill. curr. USD)</b>		
<i>2006/08</i>	<i>value</i>	<i>%</i>
IDA	31,1	25
United Kingdom	24,6	20
Germany	21,4	17
Japan	16,4	13
Norway	10,4	8
<i>2013</i>	<i>value</i>	<i>%</i>
IDA	111,5	35
AsDB Special Funds	69,7	22
Japan	29,8	9
Switzerland	23,5	7
United Kingdom	22,4	7
<b>TOTAL 2013</b>	145,2	
<b>TOTAL 2006</b>	72,7	

<b>Central African Republic</b>		
<b>AFT disburs.: top donors (mill. curr. USD)</b>		
<i>2006/08</i>	<i>value</i>	<i>%</i>



IDA	11,8	35
France	9,8	29
United States	7,6	22
Germany	2,4	7
EU Institutions	1,8	5
<i>2013</i>	<i>value</i>	<i>%</i>
EU Institutions	9,1	51
IDA	6,4	36
France	2,1	11
UNDP	0,2	1
Italy	0,1	1
<b>TOTAL 2013</b>	8,8	
<b>TOTAL 2006</b>	21,6	

<b>Rwanda</b>		
<b>AfT disburs.: top donors (mill. curr. USD)</b>		
<i>2006/08</i>	<i>value</i>	<i>%</i>
IDA	31,9	32
EU Institutions	17,4	17
AfDF (African Dev.Fund)	13,8	14
Belgium	10,4	10
Japan	5,0	5
<i>2013</i>	<i>value</i>	<i>%</i>
EU Institutions	54,2	24
IDA	29,8	13
United Kingdom	28,3	12
Japan	27,6	12
United States	23,3	10
<b>TOTAL 2013</b>	108,9	
<b>TOTAL 2006</b>	46,6	

<b>Senegal</b>		
<i>Source: OECD, DAC-CRS Aid Activities Database</i>		
<b>AfT disburs.: top donors (mill. curr. USD)</b>		
<i>2006/08</i>	<i>value</i>	<i>%</i>
IDA	62,6	29
EU Institutions	45,3	21
France	44,9	21
AfDF (African Dev.Fund)	10,6	5
Germany	10,6	5
<i>2013</i>	<i>value</i>	<i>%</i>
United States	106,5	34

IDA	56,8	18
France	28,2	9
Canada	23,9	8
Italy	17,7	6
<b>TOTAL 2013</b>	126,6	
<b>TOTAL 2006</b>	111,4	

<b>Sierra Leona</b>		
<b>AFT disburs.: top donors (mill. curr. USD)</b>		
<i>2006/08</i>	<i>value</i>	<i>%</i>
IDA	14,9	28
EU Institutions	12,3	23
United Kingdom	11,1	20
Italy	5,5	10
Germany	2,7	5
<i>2013</i>	<i>value</i>	<i>%</i>
IDA	24,3	23
EU Institutions	24,1	23
AfDF (African Dev.Fund)	21,5	20
OFID	8,5	8
United Kingdom	7,7	7
<b>TOTAL 2013</b>	61,8	
<b>TOTAL 2006</b>	31,5	

<b>Tanzanía</b>		
<b>AFT disburs.: top donors (mill. curr. USD)</b>		
<i>2006/08</i>	<i>value</i>	<i>%</i>
IDA	153,7	39
EU Institutions	62,2	16
AfDF (African Dev.Fund)	33,8	9
Denmark	32,2	8
Sweden	23,8	6
<i>2013</i>	<i>value</i>	<i>%</i>
IDA	397,4	36
United States	296,2	27
AfDF (African Dev.Fund)	81,2	7
Japan	80,7	7
Norway	50,7	5
<b>TOTAL 2013</b>	508,8	
<b>TOTAL 2006</b>	152,1	

<b>Togo</b>
-------------

<b>AfT disburs.: top donors (mill. curr. USD)</b>		
<i>2006/08</i>	<i>value</i>	<i>%</i>
IDA	27,2	74
United Kingdom	2,9	8
EU Institutions	2,4	7
France	2,1	6
Germany	0,6	2
<i>2013</i>	<i>value</i>	<i>%</i>
IDA	18,7	39
AfDF (African Dev.Fund)	8,4	18
Germany	8,3	18
Kuwait (KFAED)	4,4	9
Canada	1,7	4
<b>TOTAL 2013</b>	<b>22,9</b>	
<b>TOTAL 2006</b>	<b>8,1</b>	

<b>República Democrática Popular Lao</b>		
<b>AfT disburs.: top donors (mill. curr. USD)</b>		
<i>2006/08</i>	<i>value</i>	<i>%</i>
Japan	32,2	28
IDA	21,4	19
France	12,4	11
Sweden	10,5	9
Germany	10,4	9
<i>2013</i>	<i>value</i>	<i>%</i>
AsDB Special Funds	37,3	26
Japan	35,4	25
IDA	24,1	17
Germany	14,2	10
Korea, Republic of	10,5	7
<b>TOTAL 2013</b>	<b>84,2</b>	
<b>TOTAL 2006</b>	<b>54,6</b>	

<b>Uganda</b>		
<b>AfT disburs.: top donors (mill. curr. USD)</b>		
<i>2006/08</i>	<i>value</i>	<i>%</i>
IDA	169,5	44
EU Institutions	71,1	18
AfDF (African Dev.Fund)	47,8	12
United States	16,3	4
Norway	15,3	4
<i>2013</i>	<i>value</i>	<i>%</i>

IDA	158,0	28
AfDF (African Dev.Fund)	98,7	17
EU Institutions	67,8	12
United Kingdom	59,4	10
Norway	52,4	9
<b>TOTAL 2013</b>	278,3	
<b>TOTAL 2006</b>	150,5	

Vanuatu		
<b>AfT disburs.: top donors (mill. curr. USD)</b>		
<i>2006/08</i>	<i>value</i>	<i>%</i>
United States	8,0	37
Japan	5,5	26
France	4,8	22
EU Institutions	1,5	7
Australia	1,0	4
<i>2013</i>	<i>value</i>	<i>%</i>
Australia	7,0	47
New Zealand	3,0	20
Japan	2,5	17
EU Institutions	1,6	11
France	0,7	5
<b>TOTAL 2013</b>	7,7	
<b>TOTAL 2006</b>	12,8	

Yemen		
<b>AfT disburs.: top donors (mill. curr. USD)</b>		
<i>2006/08</i>	<i>value</i>	<i>%</i>
IDA	32,0	43
Arab Fund (AFESD)	26,9	36
Italy	4,0	5
EU Institutions	3,3	4
Korea, Republic of	2,7	4
<i>2013</i>	<i>value</i>	<i>%</i>
Arab Fund (AFESD)	39,9	39
IDA	32,2	31
United States	11,4	11
Germany	6,6	6
EU Institutions	5,2	5
<b>TOTAL 2013</b>	55,5	
<b>TOTAL 2006</b>	36,9	
<b>Haití</b>		

<b>AfT disburs.: top donors (mill. curr. USD)</b>		
<i>2006/08</i>	<i>AYUDA POR DONANTE</i>	<i>%</i>
Canada	22,9	40
EU Institutions	18,1	32
IDA	7,3	13
United States	3,0	5
Spain	2,2	4
<i>2013</i>	<i>AYUDA POR DONANTE</i>	<i>%</i>
IDB Sp.Fund	118,3	47
United States	59,9	24
IDA	23,4	9
EU Institutions	18,4	7
Canadá	11,6	5
AÑO	TOTAL DE AYUDAS	
<b>TOTAL 2013</b>	231,6	
<b>TOTAL 2006</b>	53,5	

Fuente: Elaboración propia; a partir de Aid for Trade at Glance. 2015